

PROPUESTA PEDAGOGICA PARA LA DINAMIZACION DE LA
CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE BASICA
PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA UNION.



JUAN CARLOS SEQUEDA TAPIAS

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACION
MAESTRIA EN EDUCACION
METODOLOGIA VIRTUAL
PAMPLONA

2019

**PROPUESTA PEDAGOGICA PARA LA DINAMIZACION DE
LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE
BASICA PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA
UNION.**

JUAN CARLOS SEQUEDA TAPIAS



Asesor:

LUIS RAMIRO PORTILLA FLOREZ

Magister en Ciencias de la Educación.

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACION
MAESTRIA EN EDUCACION
METODOLOGIA VIRTUAL
PAMPLONA**

2019

Nota de Aceptación

Director

Evaluador 1

Evaluador 2

Ciudad, Departamento, día de mes de año

DEDICATORIA

A Dios por su infinita bondad y amor, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y poner en mi camino personas que han sido mi soporte y compañía en este proceso.

A mis padres, por su amor y apoyo en cada etapa de mi vida.

A mi esposa Yenis Medrano Serpa e hijos, por ser fuente de inspiración y los pilares para salir adelante.

A mis familiares por ser parte de mi vida.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por darme la sabiduría y entendimiento para alcanzar un nuevo logro en mi vida profesional.

A mis padres por sus consejos para ser persona de bien con valores y humildad.

A mi esposa, Yenis Medrano Serpa, por acompañarme y apoyarme en cada meta trazada.

A mis maestros por sus enseñanzas y motivación especialmente al MsC y Asesor Luis Ramiro Portilla

A mis amigos por darme una voz de aliento para seguir escalando y no desfallecer.

Tabla de Contenido

Introducción	¡Error! Marcador no definido.
I. El Problema.....	18
1.1. Descripción del problema.	18
1.2. Formulación del problema.....	22
1.3. Justificación.....	23
1.4. Objetivos.....	26
1.4.1. Objetivo General.....	26
1.4.2. Objetivos Específicos.	26
II. Marco Referencial.....	27
2.1. Antecedentes.....	27
2.3. Bases Teóricas.	36
2.3.1. Convivencia Escolar.....	36
2.3.2. Tipología de Violencia Escolar. Según Daniel Lemme.	39
2.3.3. La Convivencia Escolar y sus Actores.....	43
2.3.4. El juego como herramienta educativa.....	¡Error! Marcador no definido.
2.4. Base Contextual.....	47
2.5. Base Legal.	50
2.5.1. Normatividad colombiana para la convivencia.....	50
III. Metodología.....	55
3.1. Nivel de Investigación	55
3.2. Tipo de Investigación.	55
3.3. Población y Muestra.	56
3.4. Fases de Investigación.....	58
3.4.1. Primera etapa: Diagnóstico y análisis de la realidad institucional.....	59
3.4.2. Segunda etapa: Planificación, Decisión y Actuación	60
3.5. Definición De Variables y Categorías.....	62
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	84
3.6.1. Instrumentos de recolección de datos.....	84
3.6.2. Validación de los instrumentos de recolección de información.....	85
IV. Análisis De Datos De La Primera Fase.....	86

4.1. Percepción de la Convivencia.	86
4.2. Percepción de los Conflictos en la Institución.	91
4.3. Frecuencia de conflictos presente en la institución educativa.	98
4.4. Estrategias de afrontamiento de La conflicto	104
V. Propuesta pedagógica.....	109
5.1. Planificación de la propuesta.....	109
VI. Conclusiones.....	127
VII. Recomendaciones.....	129
VIII. Referencias.....	131

Lista de tablas

Tabla 1. Distribución Poblacional de la I.E la Unión	56
Tabla 2. Categorización.....	62
Tabla 3. Planificación de los objetivos, las acciones y los compromisos	123

Lista De Figuras

Figura 1. Percepción General tiene los estudiantes acerca la Convivencia.....	88
Figura 2. Percepción de los familiares de su relación con directivos y docentes	¡Error!
Marcador no definido.	
Figura 3. Percepción de las familias del conocimiento, diseño, aplicación y opinión de las normas de convivencia.	91
Figura 4. Percepción de los estudiantes sobre las situaciones de conflicto.....	93
Figura 5. Insultos o Maltrato por adultos.	94
Figura 6. Que sueles hacer cuando un estudiante actúa de manera violenta contra otro	105
Figura 7. Tipos de agresión se presentan con mayor frecuencia.	95
Figura 8. Sitios de la Agresión.....	97
Figura 9. Percepción de los estudiantes sobre las situaciones de conflicto.....	99
Figura 10. Percepción de los docentes sobre las situaciones de conflicto.	100
Figura 11. Percepción de las familias sobre las situaciones de conflicto.....	103
Figura 12. Opinión de los estudiantes acerca de cómo sus docentes deben abordar positivamente la conflicto.	106
Figura 13. Situaciones de conflicto descritas por la familia.	¡Error! Marcador no definido.
Figura 14. Aspectos mejorables en la convivencia de las instituciones escolares.....	108

LISTA DE ANEXOS.

Anexo 1. Reporte SIMAT estudiantes en Situacion de desplazamiento.....	144
Anexo 2 Formato de observacion para seleccionar estudiantes violentos	148
Anexo 3 Instrumento para valorar percepciones y actitudes a frente a la convivencia	154

Resumen.

La presente investigación tuvo como objetivo diseñar una propuesta pedagógica que permitiera dinamizar la convivencia escolar en la Institución Educativa la Unión de Sincelejo. Para tal efecto se fundamentó en una postura epistemológica socio-crítica propuesta por (Madrones, 1991, p. 20). Se interpretó y se logró comprender la realidad de la convivencia escolar a partir de la acción dialógica con los padres de familia, estudiantes, docentes y directivos docentes como artífices en el reconocimiento de sus problemáticas y en la generación de propuestas que permitieron posteriormente la transformación de su realidad institucional. Para esta investigación se utilizó un diseño mixto de investigación, “el enfoque mixto es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos, cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema” (Sampieri, 2006, p. 755). Por lo consiguiente este método requiere de la utilización de técnicas cuantitativas y cualitativas, Teddlie y Tashakkori (2003); Mertens, (2005), Todd, Nerlich y McKeown (2004) (como se cita en Sampieri 2006).

En consecuencia, para esta investigación se tuvo en cuenta la secuencialidad de los métodos y la variante denominada por Creswell (2005) “diseños vinculados o modelos de dos etapas por derivación, en donde la aplicación de una etapa conduce a la otra” (p. 765). Teniendo en cuenta que los resultados de la primera etapa en donde se abordó el diagnóstico, permitió la segunda etapa relacionada con la elaboración de una propuesta de intervención desde un enfoque socio crítico.

Como resultado de la investigación se pudo establecer que el 96% de los estudiantes afirma que existen niños que insultan y se meten con otros, las formas más comunes de propiciar un conflicto son el uso de apodos, agresiones físicas, y el robo de útiles, el 100% de los estudiantes ayuda a solucionar los conflictos de sus compañeros, el 78% considera que han recibido maltratos por parte de sus padres y tiene poca participación en las actividades escolares, el 48% dice que los docentes no los comprenden y que existen muchas diferencias en la implementación de las normas de convivencia.

El presente estudio permitió concluir que: Las concepciones que dinamizan la convivencia en la institución, denotan las pocas habilidades para la resolución de conflicto tanto en los estudiantes como en los docentes, además de la falta de compromiso de los padres de familia en las dinámicas institucionales, las estrategias utilizadas por los docentes para la resolución creativa de conflictos no son tan variadas y están muy relacionadas con sus concepciones frente a la convivencia, la propuesta pedagógica se constituyó en un aporte metodológico por cuanto el diseño que emergió para la concreción de los hallazgos y la articulación reflexiva de la teoría y práctica de convivencia, permitió tomarlo como referente para próximas investigaciones en la misma línea, el diseño de la propuesta pedagógica es favorable en la medida en que ofrece estrategias agradables y activas para los niños, garantizando una mejor interacción social y a su vez la optimización de las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa. Al asumir las actividades de la propuesta como elemento de exploración se fortaleció la comunicación asertiva, el respeto, la aceptación del otro y la socialización como elemento fundamental en la búsqueda de la paz y la sana convivencia de la institución.

Palabras clave: convivencia escolar, conflicto, educación para la convivencia.

Abstract

The objective of this research was to design a pedagogical proposal that would allow the school coexistence to be stimulated in the Sincelejo Union Educational Institution. This purpose, it was based on a socio-critical epistemological position proposed by (Madrones, 1991, p.20). The reality of school coexistence was interpreted and understood through dialogical action with parents, students, teachers and teaching directors as architects in the recognition of their problems and in the generation of proposals that allowed the transformation of its institutional reality. For this research a mixed research design was used, "the mixed approach is a process that collects, analyzes and links quantitative and qualitative data in the same study or a series of investigations to respond to an approach to the problem" (Sampieri, 2006 , p.755). Therefore, this method requires the use of quantitative and qualitative techniques, Teddlie and Tashakkori (2003); Mertens, (2005), Todd, Nerlich and McKeown (2004) (as cited in Sampieri 2006 Consequently, for this investigation the sequentiality of the methods was taken into account and the variant named by Creswell (2005) "linked designs or models of two stages by derivation, where the application of one stage leads to the other" (p. 765). Taking into account that the results of the first stage where the diagnosis was addressed, allowed the second stage related to the preparation of an intervention proposal from a socio-critical approach.

As a result of the research it was established that 96% of the students affirm that there are children who insult and interfere with others, the most common ways of propitiating a conflict are the use of nicknames, physical aggressions, and the theft of tools, 100% of students help solve conflicts of their peers, 78% consider that they have received abuse from their parents and has little participation in school activities, 48% say that teachers do not understand them and that they exist many differences in the implementation of the rules of coexistence.

The present study allowed us to conclude that: Concepts that stimulate coexistence in the institution, denote the few skills for the resolution of conflict in both students and teachers, in addition to the lack of commitment of parents in the institutional dynamics , the strategies used by teachers for the creative resolution of conflicts are not so varied and are closely related to their conceptions of coexistence, the pedagogical proposal was constituted as a methodological contribution as the design that emerged for the realization of the findings and reflexive articulation of the theory and practice of coexistence, allowed to take it as a reference for future research in the same line, the design of the pedagogical proposal is favorable to the extent that it offers pleasant and active strategies for children, guaranteeing a better interaction social and in turn the optimization of relationships among all members of the educational community. By taking on the activities of the proposal as an element of exploration, assertive communication, respect, acceptance of the other and socialization were strengthened as a fundamental element in the search for peace and the healthy coexistence of the institution.

Keywords: school coexistence, conflict, conceptions of coexistence, education for coexistence, educational action research.

Introducción.

Los seres humanos al igual que algunas otras especies del planeta tienen necesidad de cohabitar espacios y relacionarse, esto ha resultado determinante para sobrevivir. De igual modo, han sido las diversas formas de regular su convivencia, lo que ha propiciado el desarrollo de aspectos tan importantes como la comunicación y el avance en diferentes áreas contribuyendo enormemente en su éxito y desarrollo. Es así como Pereiró (2009) expresa “Desde la perspectiva socio cultural, global la convivencia es fundamental para la dinámica de las sociedades” (p. 18).

Aun cuando las relaciones interpersonales iniciales de los seres humanos se dan en el interior del hogar, en la escuela se presenta la necesidad de interactuar y relacionarse lo que la convierte entonces en un espacio ideal para la formación integral de los educandos de modo que se garanticen la convivencia en armonía, en este sentido, los contenidos cognitivos y afectivos generados desde el currículo escolar, deben apuntar a ello. Sin embargo, y acorde a lo planteado por Joan (2007) “los conflictos se presentan en todas las etapas educativas” (p 54), esta disconvivencialidad incide significativamente en el logro de los aprendizajes.

Estas situaciones conflictivas se encuentran generalizadas en el mundo y puede hacerse una clasificación clara de ellos para Ramírez y Arcilla, (2013) existen diferentes tipos: “agresividad: física, moral, verbal, psicológica, material, ofensiva o de intimidación,” (p. 420) las instituciones dentro de su propósito educativo deben promover en sus espacios una sana convivencia a partir del cumplimiento de normas, la vivencia de valores y la promoción de las competencias ciudadanas que promuevan buenos ciudadanos, es así como para Nakpodia (2010) “La disciplina ayuda al individuo a estar bien ajustado, feliz y útil para su vida en sociedad” (p.145). En consonancia la cita interior la comunidad educativa debe comprometerse con la gestión de la convivencia; generando estrategias que conlleven al aprendizaje de soluciones pacíficas para los conflictos cotidianos. Todo ello se convierte en un proceso de formación y aprendizaje.

El propósito de la presente investigación es el reconocimiento de los elementos que corresponden a la convivencia escolar, desde una perspectiva socio -crítica en la Institución Educativa La Unión, en Sincelejo, Sucre, Colombia; que presenta como la mayoría de las escuelas públicas ubicadas en zonas de vulnerabilidad social graves problemas de convivencia, investigación, para ello se utilizó un diseño mixto de investigación, “el diseño mixto es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos, cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema” (Sampieri, 2006, p. 755). Por lo consecuencia este método requiere de la utilización de técnicas cuantitativas y cualitativas, Teddlie y Tashakkori (2003); Mertens, (2005), Todd, Nerlich y McKeown (2004) (como se cita en Sampieri 2006).

I. El Problema

1.1.Descripción del problema.

La convivencia en las instituciones educativas se convierte en un factor fundamental para el logro de mejores aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes, incidiendo directamente en el sentimiento de bienestar y calidad de vida de todos los miembros de la comunidad escolar. Esta referida a la interrelación que se da entre docentes, discentes, directivos, docentes y padres y apoderados de cada establecimiento educativo, esta debe asumirse como un elemento de corresponsabilidad, en la que cada uno de los actores asuma un compromiso en la construcción de la convivencia.

Con preocupación se evidencian algunos factores que la degeneran entre ellas tenemos: los efectos de la globalización un factor que ha marcado este deterioro en la convivencia y las relaciones del ser humano está determinado por las exigencias globalizantes de la competitividad, la medición de la calidad en términos de eficiencia más que en términos de procesos, que privilegia el componente cognitivo y procedimental, dejando de lado el ser como aspecto trascendental de la formación integral del ser humano, asociado a los aprendizajes relacionados con el control de las emociones, la capacidad de toma de decisiones, y las habilidades necesarias para convivir en sociedad, situación que repercute en la convivencia de los escolares.

Otro factor no menos importante que el anterior está relacionado con las carencias en el proceso de socialización primario (la familia).

En muchas ocasiones el proceso primario de socialización no ha facilitado las suficientes competencias para que los niños, las niñas y los jóvenes puedan insertarse e interactuar dentro de las instancias de socialización secundaria como lo es la escuela, donde esta podría ser una oportunidad más para la conformación de ciudadanos democráticos, sujetos de derechos, desde una práctica pedagógica democrática fundamentada en valores y el respeto a los derechos humanos. (García, 2004, p. 26).

Es decir los estudiantes no traen aprendidos los comportamientos esperados para una convivencia armónica y muchas veces los docentes y/o directivos no encuentran los recursos y estrategias adecuadas para enseñarlos y lograr que sean incorporados.

Emergiendo entonces un tercer factor relacionado con las prácticas pedagógicas tradicionales, descontextualizadas y anquilosadas de antaño. Hasta hora se ha subvalorado la enseñanza a través de pedagógicas activas, que promuevan el aprendizaje situado, experiencial y lúdico, prácticas que han sido consideradas irrisorias, y pocas veces integradas a las metodologías utilizada por los docentes en las asignaturas, o como estrategia para la solución los problemas de convivencia que se dan en la escuela, problemas que al no ser resueltos de manera pacífica son traducidos en los actos de violencia, intolerancia, y maltrato, dificultando los procesos interactivos que les permita desarrollar habilidades y actitudes sociales en los estudiantes.

He aquí donde a parecer un cuarto factor relacionado con el tratamiento de los problemas de convivencia al interior de la escuela la cual están coaligados al campo normativo y sancionatorio, dejando ver un modelo punitivo fundamentado en la aplicabilidad de una sanción ante un acción que esta explícitamente establecida en el manual de convivencia como una transgresión de la norma, acciones que funcionan a corto plazo pero generan resentimiento y conductas negativas que no garantizan la coexistencia pacífica. Tal como lo plantea Torrego (2006).

La convivencia escolar es igualmente el resultado de los procesos y estilos comunicativos, la capacidad de liderazgo, la toma de decisiones, la distribución del poder, el tratamiento de las situaciones conflictivas, la historia institucional y el clima de trabajo, entre otros, que en conjunto están relacionados con los modelos de gestión de las instituciones educativas. En la perspectiva de la convivencia escolar se pueden identificar tres modelos: punitivo, relacional e integrado (pág. 47).

Las afirmaciones anteriores respaldan la necesidad de trascender las estrategias impositivas que han marcado la práctica pedagógica de las instituciones educativas a unas estrategias que garanticen en los estudiantes la interacción con el otro, la aceptación y el respeto por las normas a partir del gozo el placer, la creatividad, y el conocimiento, y así fomentar el desarrollo psico-social, la conformación de la personalidad, el fortalecimiento de los valores en los niños, para que se puedan gestar mejores ambientes de aprendizaje en el salón.

Es así como reconocemos que la Institución Educativa la Unión, ubicada en una zona marginal del sur de Sincelejo, no es ajena a esta problemática de convivencia y de carencia de estrategias adecuadas para su manejo, su PEI contempla muchos factores que han repercutido en estos modelos de conductas violentas es así como este sector está caracterizado por altos niveles

de pobreza. A nivel familiar y social se manifiestan conflictos personales, violencia, drogadicción, pandillas juveniles, delincuencia, falta de afecto y baja autoestima, además de lo anteriormente citado encontramos que un 25,55 por ciento de la población estudiantil se encuentra en situación de desplazamiento según el Reporte SIMAT del año 2017 (Ver anexo 1), muchos de ellos traen una carga psicológica y social a cuestas, traducida en actos violentos y comportamientos agresivos

En los últimos años se ha aumentado la preocupación por el tema de la deficiente convivencia escolar y preocupa a toda la comunidad educativa, por ser este uno de los factores que más interfiere en la labor de aula, razón de ello dan las expresiones de los docente de básica primaria: “los estudiantes no se concentran en las tarea, molestan a los que tiene a su alrededor” “los estudiantes agreden de manera permanente a sus compañeros de manera verbal y física” “cada día es más difícil trabajar en el aula de clases” “los alumnos son incontrolables” “ hoy un alumno me desafió en la hora del recreo por un llamado de atención que le hice” Hoy fue un día terrible no pude avanzar en la programación”, reflejan la preocupación que surge por la frecuencia con la que suceden hechos que alteran e irrumpen con la armonía y convivencia en las aulas de la institución.

Así mismo se encuentran evidencias de esta problemática en las actas de las reuniones de comisión de promoción realizadas por periodos académicos durante el año 2017 y lo que va del 2018 (ver anexo1); Pese a que es una situación que se ha abordado en múltiples ocasiones y se han utilizado estrategias como diálogos con los estudiantes, remisiones a coordinación de disciplina, firma de actas de compromiso, llamados a los padres de familia, la situación persiste, agravándose cada día más los altos niveles de violencia intolerancia y bajo el rendimiento académico, muestra de ello es el reporte del Sistema de Evaluación Institucional, SIE, que para el año 2017 el 9.1% de los estudiantes presentaron problemas de rendimiento académico e indisciplina y para el 2018 el 20%, cifras que evidencian un alarmante aumento superior al 100% de los actos de indisciplina asociados al bajo rendimiento académico.

Al hacer una descripción detallada de la convivencia en la Institución Educativa la Unión, se puede decir que esta es alterada por diferentes tipos de conflictos y agresiones, frecuentemente se observa que los estudiantes que inician los conflictos han estado sometidos a diferentes situaciones: algunos de ellos han sufrido humillaciones, agresiones o abusos, por parte de otras personas y por ello tienden a repetir las conductas agresivas con los más débiles ya sea física o psicológicamente ; otros han sido víctimas al interior de los hogares de violencia intrafamiliar,

falta de afecto y atención, ausencia de ambos o uno de los padres, divorcios. Entre otros. Y en algunas ocasiones la conducta es iniciada por estudiantes demasiado mimados o sometidos a muchas presiones para que sean exitosos.

Así mismo , es frecuente observar daños en los materiales de trabajo como cuadernos, folders; daños en muebles y enseres, sillas partidas lo que hace que se generen más conflictos por la búsqueda de las mismas para sentarse al inicio de la jornada, Otro de los daños es la pintura dado los comentarios, grafitis agresivos e incluso amenazas que escriben constantemente en las paredes de aulas, muros, pasillos, pero sobre todo en las paredes de las unidades sanitarias , generando conflicto al momento de asumir responsabilidades además del desangramiento del presupuesto institucional entre otros,

Toda esta descripción de actos violentos en la institución, devela su repercusión en la convivencia escolar y el rendimiento académico de los educandos como uno de los elementos perturbadores del quehacer en el aula. Los actos violentos en las escuelas traducidos en comportamientos agresivos no son fáciles de contrarrestar, porque las causas que se le atribuyen son múltiples y complejas, de acuerdo a algunos estudiosos del tema como Ortiz, P (2005) entre otros, la agresividad se constituye en una degeneración del comportamiento humano, producto de la inequidad e injusticia social y cultural, e incide profundamente en la convivencia de las personas y comunidades (p.47).

Estos comportamientos son fiel reflejo de lo que acontece en la sociedad. Y se han asumido como modelos de vida, ello se puede evidenciar en las expresiones cotidianas de la vida de las personas, es así como las imágenes, las ideas, las actitudes, las practicas relacionadas con la violencia individual interpersonal y social son las representaciones sociales que están permitiendo el intercambio entre los seres humanos, estos modelos se han reproducido y han llegado a las aulas de clase, traducidos en la indisciplina y la violencia escolar.

Esa preocupación llevo a profundizar más en el hecho; y se decidió hacer un proceso investigativo con el propósito de Identificar las particularidades de la convivencia, y poder generar una propuesta de intervención de la realidad institucional.

1.2. Formulación del problema

¿Cómo a través de un enfoque socio crítico se podrán reconocer los elementos que corresponden a la convivencia escolar para el diseño de una propuesta pedagógica que permita su dinamización en la Institución Educativa la Unión?

Preguntas Orientadoras.

- ¿Cuáles son las percepciones que se tienen de la convivencia en la institución educativa la Unión?
- ¿Cuáles son los comportamientos más frecuentes en los estudiantes de la institución?
- ¿Cuáles son las formas de resolución de conflictos que se da entre los estudiantes de básica primaria la institución Educativa La Unión?
- ¿Qué acciones pedagógicas son pertinentes para la convivencia en los estudiantes de básica primaria la institución Educativa La Unión?

1.3.Justificación.

La convivencia escolar cobra especial importancia ya que se ha convertido en un tema de una relevancia social indiscutible, las situaciones de violencia y conflictos que se registra en las instituciones educativas colombianas es fiel reflejo de lo que acontece en la sociedad, por ello es indispensable asumir el fenómeno de la convivencia escolar como un hecho que amerita reflexión e intervención constante.

Podríamos decir que como acto social la violencia obedece a una construcción sociocultural que emerge en diferentes contextos donde va cobrando sentido en las formas de interrelacionarse e interactuar. Uno de esos contextos es la escuela donde el fenómeno de la violencia debe ser estudiado en sus diferentes manifestaciones y desde varias perspectivas que permitan abordar la problemática para la apuesta de soluciones para una sana convivencia. (Morales, Ayestas, y Luque, 2016, p.8).

El presente trabajo es necesario por cuanto permite identificar los elementos que corresponden a la convivencia escolar y de esa manera generar una comprensión de la forma como los procesos convivenciales están repercutiendo positiva o negativamente en las acciones cotidianas y en la formación del estudiante. Así mismo se muestra como un tema novedoso en términos actualidad pública, y útil porque responde a las necesidades del contexto, tal como se evidencia en el planteamiento del problema.

Es por ello que con el propósito de contribuir a la formación de ciudadanos que propendan por el ejercicio de los derechos humanos y la mitigación de la violencia escolar, en Colombia se ha legislado en aspectos relacionados con el ejercicio de la ciudadanía y la sana convivencia, siendo estos elementos garantes de la pertinencia y articulación de este proyecto con las políticas nacionales ya que se constituye en una respuesta a los lineamientos de la ley 115 Ministerio de Educación, [MEN], 1994).

Así mismo este proyecto de investigación pretende Concretizar la ley 1620 de 2013 Secretaria del Senado (2003). Dar cumplimiento a su decreto reglamentario 1965 de 2013 (Minsterio de Educación, 2013). Teniendo en cuenta que el desarrollo de las actividades creativas, plasmadas en la propuesta pedagógica del presente proyecto, tributarán a la prevención y mitigación de la violencia escolar, promoviendo en los niños las competencias ciudadanas

relacionadas con el pensamiento crítico, la escucha activa, la asertividad, trabajo en equipo, la identificación y manejo de las emociones propias y de los demás y la apropiación de herramientas para el manejo y resolución de conflictos.

En consecuencia los beneficios sociales que emergen de este proyecto están relacionados con el “Impulso que este ofrece a la educación para la paz, los derechos humanos, la convivencia y la ciudadanía” elemento asociado al eje de calidad criterio N° 7 del plan Sectorial de Desarrollo 2012 – 2015.

De igual forma para la Institución Educativa la Unión cobra especial relevancia y beneficios, por cuanto abre unos espacios novedosos de trabajo y toma de decisiones de manera colectiva, los cuales brindan la oportunidad de contribuir con el mejoramiento de las relaciones interpersonales, minimizando el impacto de los actos violentos y agresivos entre estudiantes dentro de la institución educativa, a través del trabajo aunado entre docentes, directivos docentes, padres de familia y estudiantes.

Además, el hecho de que en la propuesta se establezcan acciones encaminadas al manejo de conflictos en el aula, estrategias de comunicación asertiva y el trabajo en equipo contribuye al proceso clima escolar establecido en la guía 34 de autoevaluación institucional, en la cual la institución requiere de propuestas para superar el nivel de pertinencia en el que se encuentra.

Siguiendo con los beneficios aportados, se encuentran los relacionados con la gestión institucional, el proyecto hará su máximo aporte al proceso participación y convivencia y el proceso de inclusión y accesibilidad, este se verá fortalecido con la participación de todos los estudiantes de la jornada matinal de la básica primaria. Estas actividades propenden por el fortalecimiento de la convivencia escolar dentro y fuera de la institución, garantizando el fortalecimiento de las habilidades sociales en los estudiantes. Estas apuestas institucionales conllevan a conductas menos delictivas y lo que es más importante a un rendimiento académico mayor.

Esta propuesta investigativa acota aun aspecto novedoso para la institución, relacionado con la apropiación por parte de los docentes de una nueva metodología que permitirá abordar los aspectos críticos de la convivencia, metodologías construida dese un enfoque participativo como lo plantea el objetivo número tres del presente proyecto, relacionado con el diseño de una propuesta pedagógica desde un enfoque socio critico que dinamice la convivencia escolar.

Sin lugar a dudas los mayores beneficiados serán los estudiantes, teniendo en cuenta que los jóvenes que hoy pasan por las aulas de clase son las nuevas generaciones que dirigirán y vivirán en este país y de su formación depende el progreso o el estancamiento de nuestra sociedad, por ello se requiere formar para el manejo de las relaciones con las personas que nos rodean , el comportamiento, y la importancia de la convivencia, fortaleciendo aspectos como lo el dialogo, el manejo de conflictos, y la forma de sobre llevar las diferencias, competencias establecida en la propuesta pedagógica diseñada para el presente proyecto.

Al mismo tiempo, teniendo en cuenta que la convivencia es el factor fundamental para el logro de mejores aprendizajes y el desarrollo integral de nuestros estudiantes, incide indirectamente en el sentimiento de bienestar y calidad de vida de todos los miembros de la comunidad escolar. Se espera que generando una propuesta pertinente a la necesidades del contexto de la institución educativa la Unión, se pueda mas adelante intervenir dicha realidad con estrategias activas las situaciones de conflicto que generan ambientes hostiles e impiden un buen desempeño estudiante, y a su vez garantizar el mejoramiento del clima escolar y los procesos académicos y una convivencia armónica no solo en el contexto escolar sino también en el contexto social.

1.4.Objetivos

1.4.1. Objetivo General.

Determinar los elementos que corresponden a la convivencia escolar, desde un enfoque socio –crítico en la Institución Educativa La Unión.

1.4.2. Objetivos Específicos.

Identificar las percepciones que se tienen acerca de la convivencia, desde la perspectiva de los docentes, discentes y padres de familia.

Caracterizar los comportamientos que determinan la convivencia en los estudiantes de la institución educativa desde la perspectiva de docentes, discentes y padres de familia.

Describir las estrategias de afrontamiento o resolución de conflictos que se da entre los estudiantes de la institución educativa.

Diseñar una propuesta pedagógica desde un enfoque socio crítico que dinamice la convivencia escolar en la institución educativa la Unión de Sincelejo.

II. Marco referencial.

2.1. Antecedentes Investigativos.

2.1.1 Antecedentes Internacionales.

Para el soporte de este trabajo de maestría fue pertinente revisar diferentes investigaciones realizadas alrededor del problema objeto, dado que conocer trabajos similares permite argumentarse para analizar diferentes formas de abordar y aprehender la problemática así como también la búsqueda de estrategias de solución. Muchas investigaciones sobre escenarios escolares, sus interacciones, conflictos en el aula, así como el fenómeno de la violencia escolar se realizaron en la década de 1980 en diversos países del mundo, estas se hicieron desde diferentes perspectivas siendo gran parte de ellas realizadas desde el paradigma cuantitativo, principalmente estudios comparativos para caracterizar a los participantes en los conflictos escolares como víctimas y agresores, ejemplo de ello son los informes de investigaciones presentados al Concejo del País Vasco (Martin, 2006, p. 56).

Igualmente se desarrollaron diferentes tesis doctorales una de ellas es la llevada a cabo por Estevez (2005), centrada en el paradigma cuantitativo cuyo objetivo principal era identificar las variables del comportamiento violento en los estudiantes, las familias y los factores de riesgo en las relaciones, para ello evaluaron una muestra de mil sesenta y ocho (1.068) adolescentes de Valencia, se indagó además por la incidencia de los modelos de comunicación paterna y el impacto de la misma con los educadores; estas variables se relacionaron con las características del desarrollo psicológico y fisiológico propio de los adolescentes. Los resultados mostraron que los adolescentes violentos o con rechazo presentan índices inferiores de baja autoestima familiar y escolar con un ambiente negativo en su comunicación familiar y apoyo recibido al igual que una actitud negativa hacia el profesorado. (p. 57).

Al igual que el presente trabajo de investigación se tuvo en cuenta la metodología cuantitativa para abordar las categorías citadas en el segundo objetivo específico relacionado con la caracterización de los comportamientos presentes en los estudiantes, en el cual a partir de

las categorías establecidas por Mario Zetino (2004) se logró determinar los indicadores objeto de indagación.

Muchos son los trabajos realizados en el área de convivencia escolar, dentro de estos encontramos el realizado por Ramirez y Justicia (2006), en España, titulado El maltrato entre escolares y otras conductas problemas para la convivencia; el objetivo del trabajo consistió en relacionar el mayor o menor número de conductas problemas informadas por el profesor con los distintos grados de implicación de los protagonistas de malos tratos, examinando también las diferencias por género fue un trabajo ubicado en el paradigma cuantitativo.

Los resultados mostraron que la tipología de los implicados en el maltrato es muy discriminativa con respecto a los problemas de convivencia siendo los más enmarcados la víctima y los victimarios que participan en mayor medida que los espectadores. Por otro lado los resultados muestran que existen diferencias estadísticamente significativas con respecto a las víctimas hombres y a las víctimas mujeres en conductas como desinterés académico y habilidades de comunicación en grupo.

El aporte principal de este antecedente al trabajo de investigación está relacionado con los criterios que permitieron la selección de los estudiantes con características de agresores, de acuerdo al tipo de comportamientos violentos y su frecuencia dentro del contexto escolar.

Otro trabajo interesante en el área sobre violencia escolar fue una tesis doctoral realizada por Valdivieso (2009) cuyo título es violencia escolar y relaciones intergrupales sus prácticas y significados en las escuelas secundarias públicas de la comuna de Peñalolén en Santiago de Chile, el objetivo principal del trabajo fue conocer la dinámica de violencia desde el punto de vista de los estudiantes y profesores.

En esta investigación de tipo cuantitativa no experimental transicional o transversal descriptiva y correlacional, se aplicaron dos cuestionarios de tipo auto aplicado uno para estudiantes con una muestra de 2.214 y otros a docentes. Igualmente se usaron grupos focales y entrevistas. Entre los principales resultados del estudio se encuentran que existen manifestaciones importantes distintas al Bullying en las escuelas, tales como peleas, episodios de violencia que no son permanentes en el tiempo, se encontró que las víctimas de violencia escolar tienen menor cantidad de amigos, es decir, la red social del estudiante en el centro se encuentra reducida, de ese modo el miedo a asistir a la escuela está directamente relacionado con el maltrato escolar y otras variables tales como la percepción de integración a una escuela nueva y la dificultad académica.

Este trabajo permitió orientar la forma como se puede conocer las percepciones de los estudiantes, padres de familia y docentes frente a las prácticas de violencia en la escuela, para luego vincular los datos mediante triangulación de datos de los actores de tal manera que permita tener una visión clara de lo que ocurre en el fenómeno de la convivencia.

Así mismo otro trabajo pero que relaciona las prácticas docentes con convivencia es el realizado por Kröyer, Aguayo, & Reyes (2012) Titulado: La técnica de análisis de incidentes críticos: una Herramienta para la reflexión sobre prácticas docentes en la convivencia escolar la cual hace reflexión a aquellos factores de violencia que cada día se presentan en las aulas y donde se hace necesario buscar herramientas que conlleven a la implementación de técnicas de aprendizaje que minimicen dificultades de agresión física, verbal y gestual que afectan el ejercicio del desarrollo del aprendizaje. Así mismo nos invita a potencializar el liderazgo de los estudiantes dentro del aula de clase visualizando los problemas en torno al contexto escolar.

Se trata de una investigación exploratoria–descriptiva de corte transversal, con enfoque cualitativo, de tipo no experimental. Los objetivos de la investigación fueron identificar y analizar los incidentes críticos más recurrentes en el aula de escuelas municipales y vulnerables de establecimientos públicos.

Tras la aplicación de la pauta de análisis, los profesores detectaron un total de 29 incidentes críticos, lo que nos permitió identificar, en una primera instancia, tres categorías de incidentes asociados a problemas de convivencia escolar:

a) Disrupción de aula: relacionadas con acontecimientos que interrumpen y alteran el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula, pero que no implican violencia física ni verbal.

b) Violencia verbal: vinculadas a los comportamientos en los cuales los estudiantes agreden de manera verbal a otros actores del establecimiento, incluyendo ofensas, groserías y apodosos burlescos.

c) Violencia física: referidas a cualquier daño directo de un estudiante y/o grupo de estudiantes hacia otro actor del establecimiento. Se incluye dentro de esta categoría el daño que se produce a la infraestructura y bienes materiales de las unidades educativas.

Al mismo tiempo, se pudo identificar una constante en las emociones identificadas por los docentes, concentrándose la mayoría en “impotencia” y “rabia-enojo”. La primera asociada a la falta de estrategias para resolver los incidentes emergentes, a la pérdida de autoridad y a la poca

importancia que los estudiantes le otorgan al trabajo del profesor y al aprendizaje en general. La segunda, “rabia-enojo”, se vinculaba fundamentalmente por la pérdida de control sobre los comportamientos de los alumnos.

Otra investigación fue la realizada por Cuenca (2017) “Didáctica constructiva como práctica mediadora para la cultura de paz” tuvo como propósito analizar la didáctica constructiva como practica mediadora para una cultura de paz en las escuelas Bolivarianas del Municipio Escolar 06 de Maracaibo. La investigación fue realizada para optar al título de Doctora en Ciencias de la Educación de la Universidad Dr. Rafael Bellosó Chacín. La investigación llega a las siguientes conclusiones. Prácticas tradicionales por parte de los docentes la necesidad de armonía; los conflictos se generan de un ambiente hostil y de irrespeto en las aulas, a partir de estos resultados se propusieron lineamientos teóricos para desarrollar una didáctica mediadora que busque fortalecer la cultura de paz en las Escuelas Bolivarianas estudiadas.

Por otro lado, en la Universidad de Málaga, España; se realiza la tesis doctoral “Estudio de los problemas de convivencia escolar en estudiantes de enseñanza secundaria”, (Peralta, 2004), el trabajo fue realizado desde un enfoque sistémico, ecológico social con participación del profesorado se generó una propuesta de evaluación e intervención para la convivencia escolar privilegiando el significado del clima educativo en esta red de interacciones.

Esta investigación consta de dos partes, a saber, una de evaluación desde la perspectiva del profesorado y otra de corte empírico centrándose en la vertiente personal de comportamientos de desadaptación y Bullying, y su efecto en el clima de clase. El autor empleó instrumentos para evaluar el clima de clase hasta validar el “Cuestionario sobre problemas de convivencia – CPC-“con un planteamiento de hipótesis y un tratamiento estadístico, un análisis de interdependencia de las variables de carácter socio demográfico y las variables correspondientes a convivencia escolar.

Como un referente y antecedente valioso para este trabajo de maestría es el aportado por Torres (2010) con su trabajo “El tratamiento educativo de la violencia en la educación infantil” en dónde plantea la importancia de investigar las repercusiones de la violencia en los centros de educación infantil para determinar los riesgos y situaciones de conflicto y agresión entre niños y niñas de temprana edad, conociendo sus causas y cómo solucionan sus divergencias y conflictos.

El estudio tuvo también como propósito la investigación de estos fenómenos en países de mayor pobreza, para lo que tomó como escenario dos (2) centros educativos infantiles, uno mexicano y otro español con altos índices de migrantes, racismo y xenofobia como es el caso de España. El autor plantea por otro lado, un modelo de intervención y prevención para este nivel de educación para disminuir los factores de riesgo y contrarrestar comportamientos agresivos que puedan ocurrir en niveles subsiguientes. La cual el modelo de intervención propuesto por este autor fue determinante para orientar el tercer objetivo de esta investigación.

El tópico de la convivencia escolar también ocupa un lugar importante en el desarrollo de la gestión escolar y del mejoramiento de la calidad educativa como se observa en la tesis doctoral Estudio de la gestión de la convivencia escolar en centros de Educación Secundaria en Andalucía: Un modelo de evaluación fundamentado en el Modelo EFQM (Conde, 2012) esta se desarrolló en cuarenta y seis (46) Centros Educativos y hace un abordaje integrador incluyendo el currículo, la educación intercultural y la gestión de la convivencia escolar.

El modelo asumido es el eco sistémico, considera las fases de prevención e intervención con unos protocolos previos; analiza las relaciones de los diferentes factores claves del Modelo EFQM aplicados a la convivencia escolar (liderazgo, planificación, talento humano, recursos y procesos) para el desarrollo de la investigación y llegar a la propuesta de una herramienta de evaluación de la convivencia escolar se valió de técnicas cualitativas y cuantitativas apoyada en el juicio de expertos para su depuración; asocia la convivencia escolar con la calidad educativa y con los resultados de aprendizaje de los estudiantes además de su formación integral. Destaca el valor de la motivación del profesorado evidente en el liderazgo formativo.

Otro trabajo realizado por Gómez y Barrios (2009), Titulado: De la violencia a la convivencia en la escuela: El camino que muestran los estudios más recientes. De la Universidad Complutense de Madrid. Muestra que el conflicto escolar, o, la denominada genéricamente violencia escolar, viene siendo de gran interés en las últimas décadas en España. Administraciones y equipos de investigación han llevado a cabo numerosos trabajos que permiten aproximaciones rigurosas a la realidad de la situación de las escuelas.

El informe del Defensor del Pueblo-UNICEF (2007), replicación del anterior realizado en 2000, muestra interesantes datos sobre la evolución de la incidencia del maltrato entre iguales en la ESO en el ámbito nacional. Las conclusiones que se desprenden de él, así como de otros estudios de ámbito autonómico que abordan la problemática de la convivencia de una forma más general,

permiten elaborar un conjunto de propuestas para su mejora en la forma en la que se presentan en el siguiente trabajo.

Cada día se viene haciendo más necesario el trabajo de investigación al interior de la escuela para prevenir el maltrato escolar, ya que múltiples estudios demuestran que estas prácticas de maltrato vienen en aumento e inciden notoria y definitivamente en la formación como el individuo logre desarrollar el proceso pedagógico y la aprehensión de las condiciones de vida dentro de su contexto.

Este trabajo Alonso (2006), contiene una propuesta de intervención titulada La violencia escolar, análisis y propuesta de intervención socioeducativa, adelantada en el año 2006, por la Universidad Complutense de Madrid, tiene como tesis central que se defiende en la obra es básicamente la siguiente: la violencia escolar es una realidad social y personal. La escuela, micro reflejo de la realidad social actual, padece el conflicto dentro de sí misma. Es necesario analizar los factores de riesgo para la convivencia escolar y social a través de propuestas de acción socioeducativa para la prevención y tratamiento de los conflictos violentos.

Tres grandes componentes abren su mirada a las orientaciones conceptuales: violencia, escuela y educación como pilares fundamentales para la prevención y solución de conflictos violentos desde las diversas áreas que enmarcan el conocimiento humano como enlace entre los procesos educativos modernos de una sociedad en continuo cambio. Partiendo del interrogante frente a como la violencia cada día se va desencadenando más y más en la sociedad sin encontrar una real y concreta solución al problema.

2.1.2 Antecedentes Nacionales.

A nivel nacional se han realizado investigaciones relacionadas con las categorías de convivencia objeto de este trabajo de maestría, entre ellas encontramos un trabajo titulado: Análisis de los factores influyentes en un ambiente escolar con violencia y dificultades de convivencia, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Cuyos autores son De los Pinos, González, y Díaz, (2013) describen los factores influyentes en problemas de convivencia de una muestra de 89 alumnos de un instituto de Educación Secundaria: la cual trabaja las categorías, agresiones verbales y físicas, desprecios, desobediencia

de normas y conductas disruptivas que dificultan una convivencia en paz y el logro de objetivos de aprendizaje.

Los resultados encontrados apuntan a que el fracaso escolar de algunos estudiantes, no compensado desde el hogar, puede generar un oposicionismo compartido hacia todo lo escolar, con actitudes violentas que aprenderían sobre todo de los medios de comunicación visuales y digitales, a los que dedican gran cantidad de tiempo. Se requiere una intervención desde el departamento de orientación que coordine a los agentes educativos. Es evidente que muchas de las conductas que los escolares reflejan en los centros educativos son producto del contacto que se tiene al acceso masivo a los medios de comunicación y los conflictos familiares que al interior de ella se presentan; prueba de ello son los análisis que se han venido haciendo en los últimos años.

Además el artículo titulado: Violencia, conflicto y agresividad en el escenario escolar de Ramírez (2003), muestra el resultado de la construcción del estado del arte frente a la violencia, la agresividad y el conflicto en el escenario escolar. El desarrollo del presente estado del arte se ha centrado en la construcción de un diseño de investigación documental, desarrollado en tres momentos a saber: fase preoperatoria, fase heurística y fase hermenéutica. Se procede mediante revisión documental y construcción de categorías abiertas, axiales y selectivas con el método de relevancias y opacidades. La masa documental se constituyó por 34 documentos, resultados e investigación publicados en los últimos cinco años y rastreados en bases de datos científicas.

Los resultados logrados dejan ver cómo los procesos investigativos en su mayoría, se han ubicado sobre intereses descriptivos, abordando como principales fuentes de información los escolares; así mismo en los hallazgos se hace relevancia a la caracterización y descripción de la violencia, la agresividad y el conflicto, produciéndose así dificultades en torno a la comprensión de las dinámicas que movilizan este tipo de situaciones en el escenario escolar. Son los escenarios escolares aquellos lugares donde se recurre a realizar actividades investigativas sobre la caracterización de la violencia, el conflicto y la agresividad para tratar de entender por qué suceden estos hechos en el ambiente escolar.

2.1.3 Antecedentes Regionales.

A nivel Regional se han realizado investigaciones relacionadas con las categorías de convivencia objeto de este trabajo de maestría, entre ellas encontramos un trabajo titulado:

Problemáticas de convivencia escolar en las Instituciones Educativas del Caribe Colombiano: análisis desde la pedagogía social para la cultura de la paz, cuyos autores son Cabrales, et al. (2017) Diagnostican las problemáticas socio educativas principales de convivencia escolar en las Instituciones Educativas Públicas del Caribe Colombiano a fin de generar propuestas de acción para una cultura de paz: la cual trabaja las categorías, problemáticas de convivencia escolar.

Los resultados encontrados apuntan a que, la problemática de mayor incidencia según la percepción de los directivos y docentes, fue el riesgo familiar, manifestados en situaciones como el abandono y la negligencia por parte de los padres y/o cuidadores primarios, como el principal motivo que genera problemas de violencia escolar en las Instituciones Educativas del Caribe colombiano.

De igual forma se observa en esta investigación que los problemas macro estructurales también son causantes de generar situaciones de violencia y mala convivencia en las Instituciones Educativas, según la percepción de los docentes y directivos docentes; quienes aseguran, que es probable que dentro de las Instituciones Educativas del Caribe Colombiano, estén muy marcadas las situaciones de pobreza y desigualdad social, sumado a esto es posible que las familias sean víctimas de desplazamiento forzado.

Otro hallazgo encontrado dentro de la investigación fue la violencia entre pares, siendo común ver según los docentes y directivos como los estudiantes le hacen Bullying a sus compañeros o a los miembros de comunidades LGBTI, entre otros.

Este trabajo se convierte en un referente para conceptualizar la categoría de convivencia y convivencia escolar, a partir de los autores, Mockus, 2004, Uribe, 2015, y García & Cubo, 2015, los cuales enriquecerán el marco teórico de este trabajo de Investigación.

La convivencia escolar resume el ideal de la vida en común entre las personas que forman parte de la comunidad Educativa, partiendo del deseo de vivir juntos, de manera viable y deseable, a pesar de la diversidad de orígenes, (Mockus,2004)

La convivencia escolar es la “coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad Educativa, que supone una inter relación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos Educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes” (Uribe,2013, P.58)

“La convivencia es la interrelación entre los diferentes miembros de un proceso educativo que incide significativamente en el desarrollo tanto ético, socio – afectivo, como intelectual del alumnado” (García & Cubo, 2009, P. 52).

“Convivir es poder entablar una relación con el otro, con los otros, en la que se pueda asumir la discrepancia de opiniones y pensar que el conflicto es algo natural en el funcionamiento Institucional, por lo que los sujetos que la integran, tienen diferentes formas de pensar” (Uribe, 2013, P.58).

Además, el artículo titulado: Clima escolar y convivencia en el aula, de Castro (2015) este trabajo de investigación se ubica dentro del enfoque descriptivo que se soporta en evidencias, que permitió explicar a través de las relaciones causa-efecto las principales variables y características del problema presenta una metodología muestra el resultado de la construcción del estado del arte, frente al incumplimiento de las normas por parte de los estudiantes por rebeldía, porque, según ellos estas normas de convivencia, son construidas con el propósito de controlar y dominar el comportamiento y disciplina, situación que los vuelve más agresivos.

Otro hallazgo encontrado dentro de la investigación es según los investigadores las constantes situaciones conflictivas como los roces, enfrentamientos o peleas, debido a múltiples causas como la pérdida de los útiles escolares o el dinero de las meriendas, además es frecuente que entre los estudiantes se falten al respeto, se dicen apodos y palabras malas, que los enfada, se ofenden y surgen las discusiones.

Los estudiantes demuestran tener poca información o respeto por las normas que rigen la vida escolar y la clase, ya que no participan en la construcción y negociación de estas. Los adultos de la escuela son quienes controlan sus comportamientos y actitudes de manera coercitiva, a través de la imposición de normas, y a los estudiantes les quitan cualquier tipo de responsabilidad.

En el aula, se debe establecer un contrato pedagógico entre los actores del proceso, haciendo que el estudiante sea participe de las decisiones y en la elaboración de normas de convivencia, de tal manera que se apropien de ellas y las cumplan y las hagan cumplir, haciendo de la escuela un espacio armónico y feliz.

Así mismo este artículo se convierte en un referente para conceptualizar las categorías de convivencia y convivencia escolar, a partir de autores como: Rodríguez Español (2013).

Para Rodríguez Español (2013) la convivencia en las aulas de clase se daña precisamente por no entender a tiempo manera oportuna y adecuada cualquier brote de agresión, pues el dejarlo avanzar proyecta violencia futura, de ahí que la mejor manera de formar ciudadanos de bien, es responder efectivamente desde la niñez sin agresiones.

2.2. Bases Teóricas.

2.2.1. Convivencia.

El concepto de convivencia a la luz de varios autores, encierran una estrecha relación con los miembros de cualquier comunidad; es así como, “La convivencia es la interrelación entre los diferentes miembros de un proceso educativo que incide significativamente en el desarrollo tanto ético, socio – afectivo, como intelectual del alumnado” (García & Cubo, 2009, P. 52). “Convivir es poder entablar una relación con el otro, con los otros, en la que se pueda asumir la discrepancia de opiniones y pensar que el conflicto es algo natural en el funcionamiento Institucional, por lo que los sujetos que la integran, tienen diferentes formas de pensar” (Uribe, 2011, P.58).

2.2.2. Convivencia Escolar.

Múltiples investigaciones mundiales sobre convivencia escolar discrepan en diferentes aspectos, sin embargo, coinciden la mayoría de ellas en reconocer la escuela como un espacio para formar ciudadanos capaces de aprender a reconocer los derechos individuales y sociales, constituyéndose en un lugar de formación para una convivencia en armonía solidaria y tolerante.” Las escuelas deben garantizar el aprendizaje del ser y del convivir” (Di Leo, 2008, p. 78). Este aprendizaje debe evidenciarse no solo en el ambiente escolar sino que debe trascender a la cotidianidad para garantizar la posibilidad de convivir respetando todo tipo de diferencias existentes en la sociedad.

El contexto social y familiar en el que se desarrollan los estudiantes se refleja en la escuela, Steinberg y Sheffield (2001); Zimmer y Locke (2006). Y dentro de la escuela, el clima escolar va a depender de las relaciones e interacciones establecidas entre los diferentes actores “el clima escolar funciona como un prisma que refracta de maneras particulares hacia el interior de la institución, las violencias provenientes del exterior” (Di Leo, 2008, p. 86). En este sentido, la convivencia va a estar en dependencia de la combinación de los elementos funcionales y estructurales dentro de la escuela y ésta definirá las características psicosociales de las instituciones educativas.

Desde esta perspectiva, la convivencia escolar es un elemento fundamental que se desarrolla internamente en el clima escolar. A este respecto Furlan y Saucedo, (2010) plantean la convivencia escolar como “las acciones que permiten que los actores escolares puedan vivir juntos a través del diálogo, el respeto mutuo, la reciprocidad y la puesta en práctica de valores democráticos y para la paz” (p, 28), mas sin embargo este ideal se ve perturbado por un aspecto negativo en la convivencia escolar, denominado violencia escolar “la violencia es algo evitable que obstaculiza la autorrealización, y por autorrealización humana se entiende la satisfacción de las necesidades básicas, materiales y no materiales”. (Zaitegui, 2005, p.87).

Diversas investigaciones sostienen que: la no satisfacción de las necesidades humanas básicas pueden conllevar a diversos tipos de violencia: “la violencia clásica de la guerra, la pobreza y las privaciones de las necesidades humanas, la represión y la privación de los derechos humanos, así como la alineación y la negación de las necesidades superiores” (Jares , 2003), p.17). De igual manera este mismo autor dice que la violencia escolar “será aquella que afecta los miembros de la comunidad educativa y que tiene lugar en los contextos educativos” (p, 20).

La Organización Mundial de la Salud, en el Informe Mundial sobre Violencia y Salud. La OMS (2003), la define como: uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (P.5)

Para Mario Zetino (2004) la violencia podría ser conceptualizada como “todo tipo de conducta social (racional o no) tanto física como verbal, ejecutado (intencionalmente o no) por un actor (individuo o grupo), que ocasiona daños físicos o psíquicos en otra persona o en su entorno físico o social” (p.3). El aspecto necesario y suficiente que caracteriza la violencia es entonces, el hecho

de ser actos sociales (ejecutados por individuos, grupos o instituciones), que ocasionan daños físicos, psicológicos o sociales en personas, ambientes o condiciones físicas y sociales.

La definición no puede tener exactitud científica, puesto que existen distintos tipos de violencia, y lo que para una persona puede ser violento, para otra puede no serlo; la noción de lo que son comportamientos aceptables e inaceptables, o de lo que constituye un daño, está influida por la cultura y sometida a una continua revisión, a medida que evolucionan los valores y las normas sociales (OPS, 2002, p. 65).

La violencia escolar es un proceso psicosocial complejo en el que se ve involucrado todo el centro educativo; interviene no solo quienes generan y quienes son víctimas de una violencia más o menos circunscrita (acosado y acosadores, víctimas y agresores), sino también quienes presencian esta relación, sea incentivando, observando o interviniendo o no para estimular o detener la relación de violencia; estos últimos, llamados también espectadores, pueden adquirir un papel relevante en el fomento del maltrato o en la disminución de este tipo de conductas. (Olwe, 2006; Sucking y Temple, 2006, p.79).

En consonancia con lo anterior, El MEN (2002) expresa que la calidad del clima escolar y de las relaciones que establezcan sus actores será sin lugar a dudas una variable que habrá que tomar en cuenta en el momento de interpretar y de intervenir en la escuela.

A partir de las afirmaciones anteriores se puede inferir que en todas las instituciones educativas la violencia escolar está vinculada al conflicto. Visto por Vinyamata, (2005) como las luchas, desacuerdos, incompatibilidades, confrontación de intereses, percepciones, actitudes hostiles entre dos o más partes.

De acuerdo a la teoría consultada para soportar el presente trabajo se encontró que es muy común la tendencia a utilizar indiscriminadamente conflicto y violencia como si de sinónimos se tratasen. Atendiendo, entonces, a la teoría sobre la cual los investigadores soportan el actual estudio, se parte por hacer una comparación de los términos agresividad, violencia y conflicto, para evitar confusión en su interpretación.

No es legítimo asociar conflicto con violencia, porque mientras el conflicto responde a situaciones cotidianas de la vida social y escolar, en la que se dan enfrentamientos de intereses, discusión y necesidad de abordar el problema, la violencia es una de las maneras de enfrentarse a esa situación (Jordan, 2001, p. 42).

El Conflicto es aquella situación en la cual entre dos o más personas existe diferencia o contradicción entre sus intereses; es decir, los intereses de uno o unos chocan con los del otro u otros. En este tipo de situaciones puede ocurrir que los intereses de uno se impongan a los del otro o que se alcancen acuerdos para satisfacer intereses proporcionados por ambas partes. Mientras que se entiende por violencia aquella situación o situaciones en que dos o más individuos se encuentran en una confrontación en la cual una o más personas salen perjudicadas, siendo agredida física, verbal o psicológicamente. “No siempre que hay conflicto tiene que aparecer la violencia, pero siempre que hay violencia existe un conflicto de fondo un conflicto puede resolverse de forma no violenta (Bidetik, 2002, p.67).

Mientras la violencia no es innata a los seres humanos sino que es un aprendizaje, el conflicto si es consustancial a la vida humana, algo natural y, por lo tanto, inevitable. De esta manera, más que eliminar el conflicto, de lo que se trata es de saber regularlo creativamente y constructivamente de forma no violenta, ya que es una energía y una oportunidad para el cambio (Lleó, s/f. párr. 15).

Así mismo, la violencia es una expresión de la agresividad, lo cual implica que la agresividad no siempre se expresa de manera violenta. Brites de Vila, (2001). No obstante, los conceptos de violencia y agresividad tienden a confundirse, semánticamente pareciesen no diferenciarse el uno del otro, pues en ocasiones se suele denominar cualquier conducta agresiva como violenta. La diferencia es muy sutil y de allí que muchos autores no encuentran como contrastar los dos conceptos, siendo que en la práctica una y otra conducta se confunden.

Algunos autores tienden a diferenciar la agresividad de la violencia, tomando la agresividad como componente natural y la violencia como comportamiento cruel y socialmente destructivo (Ortega Ruiz, 1998, p. 53). Sin embargo, en el presente trabajo se utilizaron ambos conceptos para referirnos al tema, pues se consideró el uno como expresión del otro.

2.2.3. Tipología de Violencia Escolar. Según Daniel Lemme.

Una tipología de violencia escolar en la propuesta por Daniel Lemme (2004) (Lemme, 2004, págs. 146 - 150) en su ensayo Violencia Escolar. Construcción de un modelo para su análisis, presenta otra tipología, que ha denominado “tópica” (p. 56), para esta tipología tuvo en cuenta la clasificación propuesta por Olmedilla. (Olmedilla, 1980, p.147).

Según Lemme, la escuela es pensada como un espacio - en general neutro- en el que acontecen situaciones violentas. Desde esta perspectiva tópica, el autor hace una relación con la clasificación de Moreno Olmedilla (1980), incluyendo las siguientes categorías:

- Disrupción en las aulas.
- Problemas de disciplina (conflicto entre profesorado y alumnado).
- Maltrato entre compañeros (“bullying”)
- Violencia física (agresiones)
- Acoso sexual.

Al referirse Olmedilla (1980) sobre la disrupción manifiesta que:

“Se refiere a las situaciones de aula en que tres o cuatro alumnos impiden con su comportamiento el desarrollo normal de la clase, obligando al profesorado a emplear cada vez más tiempo en controlar la disciplina y el orden. Aunque de ninguna modo puede hablarse de violencia en este caso, lo cierto es que la disrupción en las aulas es probablemente el fenómeno, entre todos los estudiados, que más preocupa al profesorado en el día a día su labor; y el que más gravemente interfiere con el aprendizaje de la gran mayoría de los alumnos de nuestros centros” (p.120).

Así mismo los “Problemas de disciplina, se presenta normalmente en forma de conflictos de relación entre profesores y alumnos. En este caso, se trata de conductas que implican una mayor o menor dosis de violencia desde la resistencia o el “boicot” pasivo hasta el desafío y el insulto activo al profesorado, que pueden desestabilizar por completo la vida cotidiana en el aula. Sin olvidar que, en muchas ocasiones, las agresiones pueden ser de profesor al alumno y no viceversa, es cierto que nuestra cultura siempre ha mostrado una hipersensibilidad a las agresiones verbales-sobre todo insultos explícitos-de los alumnos a los adultos (Debarbieux, 1997, p. 73),

Por cuanto se asume que se trata de agresiones que “anuncian” problemas aún más graves en el caso futuro de no atajarse con determinación y “medidas ejemplares”.

Maltrato entre compañeros (“bullying”) “El término “bullying”, de difícil traducción al castellano con una sola palabra, se emplea en la literatura especializada para denominar los procesos de intimidación y victimización entre iguales, esto es, entre alumnos compañeros de aula o de centro escolar (Ortega y Mora-Merchán, 199, p.78). Se trata de procesos en los que uno o

más alumnos acosan e intimidan a otro-víctima-a través de insultos, rumores, vejaciones, aislamiento social, montes, etc. Si bien no incluyen la violencia física, este maltrato intimidatorio puede tener lugar a lo largo de meses e incluso años, siendo sus consecuencias ciertamente devastadoras, sobre todo para la víctima.

“Violencia física (agresiones). Según Moreno, a pesar de ser los hechos que más impacto tienen sobre las comunidades escolares y sobre la opinión pública en general, los datos de la investigación llevada a cabo en distintos países sugieren que no suelen ir más allá del 10 por ciento del total de los casos de conducta antisocial que se registran en los centros educativos. No obstante, el aparente incremento de las extorsiones y de la presencia de armas de todo tipo en los centros escolares, son los fenómenos que han llevado a tomar las medidas drásticas en las escuelas de muchos países (Estados Unidos, Francia y Alemania son los casos más destacados)”

El acoso sexual es, como el bullying, un fenómeno o manifestación «oculta» de comportamiento antisocial. Son muy pocos los datos de que se dispone a este respecto. En países como Holanda (Mooij, 1997, p.6) o Alemania (Funk, 1997, p. 23). Donde se han llevado a cabo investigaciones sobre el tema, las proporciones de alumnos de secundaria obligatoria que admiten haber sufrido acoso sexual por parte de sus compañeros oscila entre el 4 por ciento de los chicos de la muestra alemana y el 22 por ciento de las chicas holandesas. En cierta medida, el acoso sexual podría considerarse como una forma particular de bullying”.

Puede considerarse que el conflicto escolar es una forma de conducta que puede generarse por situaciones competitivas por oposición desacuerdo, posiciones, intereses, necesidades, deseos o valores son incompatibles o son percibidos como incompatibles. En los conflictos juegan un papel importante los sentimientos y las emociones, de tal manera que la relación entre las partes puede salir robustecida o deteriorada en función de cómo sea el proceso de resolución del conflicto. (Torrego J, 2000, p.76).

No todos los conflictos de convivencia son visibles, pueden llegar a ser percibidos de distinto modo según quienes sean los protagonistas en cada caso. El conflicto es parte de la naturaleza humana, las escuelas por ser comunidades de interacción, generan sus propias dinámicas de conflicto (García, 2009, p.32) Existen diversidad de causas de conflicto la multiplicidad de roles asignados a los actores educativos o el carácter limitado de sus recursos inciden directamente en las relaciones personales y laborales de los individuos que la componen.

Diversos autores han clasificado la tipología de conflictos escolares entre los que se encuentran, violencia general, violencia psicológica, física y estructural; interrupción en las aulas, vandalismo, problemas de indisciplina, acoso escolar, ciberacoso y abuso sexual, absentismo y deserción escolar, fraude y corrupción, problemas de seguridad. (Torrego y Moreno, 2003, p.97) y (Fernandez, 2011, p.58). Es importante mencionar que no existe un acuerdo sobre el tema, ya que aún se presentan confusiones en la terminología. Esta varía según la disciplina y el autor. Sin embargo existen claramente los estilos de reacción pasivos, agresivos o asertivos en dependencia con la forma de ser y actuar de las personas, de crear y resolver conflictos.

Por otro lado, existen diversas herramientas para mejorar la convivencia escolar. Una de ellas es la educación para la paz, “esta puede cubrir muchas áreas, desde la promoción hasta la reforma de leyes, desde la educación básica hasta la justicia social (Baxter y Ikobwa, 2005, p. 78) existiendo varios programas centrados en la educación para la paz que buscan prevenir situaciones de acoso e intervenir adecuadamente ante los conflictos, entre estos programas está el de Educar para la Paz creado por (Fante, 2012, p. 110). A partir del programa de Dan Olweus. Incluye diversas etapas: diagnóstico, sensibilización de toda la comunidad escolar; capacitación profesional continuada, intervención, prevención, evaluación y sostenibilidad.

Apostarle a la paz, hace parte de las políticas que desarrolla en Colombia el Ministerio de Educación Nacional. Muestra de lo anterior es el programa de Formación para la Paz y la Convivencia en donde una de las experiencias más significativas es la mediación. Es un sistema cooperativo que busca la gestión y resolución de conflictos. La mediación brinda una oportunidad educativa de aprendizaje y no solo las fases de las escuelas, sino también el alumnado y sus familias, así como la comunidad en general (Aguado, 2013), (García, 2009, p.49) y (Aguado, 2013, párr. 15) Es necesario comprender que para prevenir la violencia en las escuelas es necesario la participación de todos los actores.

En el caso colombiano, se ha creado la Ley 1620 del 15 de marzo del 2013 que ampara la creación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar (Ministerio de educación nacional [MEN], 2013) Igualmente, es importante mencionar el Artículo 5 de la Ley General de Educación Colombiana, Ley 115 del 8 de febrero de 1994, (MEN, 1994). Donde se establecen formación en el respeto, la vida y demás derechos humanos. Estas

leyes buscan prevenir situaciones que lleguen a cualquier tipo de agresión y tiene la ley 1620 una ruta de atención una tipificación de casos que pueden llegar a presentarse al interior de las escuelas.

Por otra parte, las diversas actitudes que pueden asumir los docentes frente a las situaciones son determinantes, desde la pasividad o indiferencia hasta un rol activo que permite apoyar a los estudiantes que son víctimas de las diversas formas de acoso escolar, influyen en el proceso. Así como también la generación de competencias en los estudiantes, afecta su voluntad y capacidad de involucrarse en el tratamiento de la intimidación (Boulton, 1997, p.48) Diversos estudios parecen mostrar una brecha entre las percepciones de los estudiantes y profesores respecto a la frecuencia en que los maestros intervienen en incidentes de intimidaciones. (Bradshaw, Sawyer, y O'Brennan, 2007, p.54)

Cuando los estudiantes perciben la falta de intervención del maestro, se refuerzan tanto los comportamientos de intimidación del agresor como el sentido de impotencia y el aislamiento de la víctima (Yoon, 2004, p.84) Ello crea resistencia a informar a los profesores, ya piensan que informar a los docentes empeora la situación prefiriendo hablar con sus amigos.. (Rigby K. B, 2002, p.56)

2.2.4. La Convivencia Escolar y sus Actores.

El estudiante es el agente sin el cual sería imposible la existencia de la escuela, es centro del proceso educativo, tiene derechos y responsabilidades, que le implican un compromiso en su formación personal enmarcada en el auto respeto, la autonomía, la libertad y la participación, para la mejora de las condiciones de convivencia. En consecuencia, el (MEN, 2013) propone: participación activa y la comunicación para el fortalecimiento de la democracia, la equidad como garantía de sus propios derechos y los de los demás e implica aprender a observar situaciones, entender comportamientos, analizar e identificar posibles conductas disruptivas. (p.165-167). Este planteamiento es distante de la realidad donde se evidencia la indiferencia frente a los problemas del otro.

En este orden de ideas, la familia, se constituye en el primer espacio de socialización. En ella se construyen las primeras concepciones y explicaciones acerca de la convivencia y el ejercicio de los derechos. Para, Chaux, (2013) es también en el contexto familiar donde se tienen las primeras experiencias de conflicto y donde se comienza a conocer y a poner en práctica diferentes

alternativas para enfrentarlos, resolverlos o evadirlos. Sin embargo, al parecer no se están brindando desde las familias las herramientas necesarias para la vida en sociedad. Este mismo autor plantea que siguen “Existiendo situaciones preocupantes dado que se está involucrando a estudiantes en actividades delictivas que pueden ser el inicio de trayectorias de criminalidad desde muy temprano en la vida” (p. 40).

Se ratifica entonces, la función básica que cumple el contexto familiar, pues allí, se inicia la formación en valores, normas, el control de comportamientos y el desarrollo de competencias ciudadanas tales como escucha activa, manejo de emociones, manejo del conflicto y empatía. La poca injerencia actual de la familia en la formación ciudadana y en valores ha conllevado a incrementar la crisis que vive la escuela.

Por otro lado, el trabajo docente, se constituye en un proceso continuo y esencial. En esta medida los docentes y directivos docentes tienen una influencia directa en la construcción de relaciones y el aprendizaje de estudiantes, dada su incidencia en las motivaciones, habilidades y condiciones de la comunidad educativa (Halls y Hord, 2006, p.69). El docente y el directivo debe contar por tanto el mayor número de herramientas en convivencia escolar para la implementación y modificación de nuevas prácticas, para Anderson (2010) “estas nuevas prácticas, van a pasar por etapas distintas en sus actitudes y niveles de efectividad respecto de su ejecución, antes de llegar a incorporarlas en su repertorio y rutina de trabajo” (p.34).

Entender la participación como un principio de la educación se constituye en elemento fundamental para fortalecer la convivencia escolar desde la directiva docente. El rol de las directivas docentes está orientado a reconocer las situaciones susceptibles a la violencia y a los conflictos para, buscar cómo minimizarlas y apoyar a los implicados. Así mismo, deben comenzar a construir relaciones con estudiantes, docentes y familias para consolidar un liderazgo distribuido que enriquezca la convivencia.

Por otro lado, la labor docente y de docentes con funciones de orientación son de fundamental importancia en la escuela, pues tienen una responsabilidad pedagógica y humana, dado que acorde a lo planteado con él MEN (2013) esta labor no sólo está relacionada con el desarrollo de competencias cognitivas sino también con la formación de competencias para actuar constructivamente en una sociedad democrática. De allí la trascendental importancia de la labor docente y la necesidad de concientización de que el proceso educativo va mucho más allá que

formar en competencias cognitivas, lo esencialmente importante de la educación radica en atender las distintas dimensiones del ser.

En este sentido, la convivencia, la paz, la participación y la valoración de las diferencias tienen su seno justo en el aula que es un espacio en el que, si bien convergen y se entremezclan problemáticas de los actores; también funciona como una oportunidad para transformar positivamente las comunidades, justo en esa cotidianidad del compartir en el aula interviene el docente. Por ello el docente además de pensar qué se enseña (contenidos), debe considerar cómo se enseña (currículo oculto) pues, la manera cómo cada docente construye el conocimiento es influyente.

La formación para el desarrollo de competencias ciudadanas, se puede vivenciar en todas las disciplinas y áreas del conocimiento. Los docentes deben ser actores fundamentales, estar atentos, evitar conflictos, pues donde hay violencia hay siempre un conflicto no resuelto (Calderón, 2009, p.45). Por tanto la ciudadanía es un proceso de producción colectiva, es una creación política precisamente la escuela y la familia los llamados a este proceso formativo. En la actualidad, y dado el poco acompañamiento de la familia con algunos educandos, la escuela ha venido asumiendo el reto en solitario.

Es así como Mayor (2008) plantea que: “para formarnos como ciudadanos se hace necesario una educación real, que no sea sólo información, formación, capacitación, sino que sea educación. Educación es dirigir con sentido la propia vida, no actuar al dictado de nadie” (p. 102).

El oficio de ciudadanía, expresión usada por (Barcena, 1997) es el arte de vivir en comunidad. Freire (1970) insistía en que, para reconocer al sujeto como sujeto, es necesario activar libertades y responsabilidades. Si se quiere lograr una convivencia justa, democrática, libre e inclusiva, diversa, plural, pacífica tolerante y solidaria es necesario formar para ejercer derechos y deberes. Hoy por hoy se evidencia una educación que enfatiza en derechos pero no en deberes y responsabilidades, lo que ha conducido a un desequilibrio en las interacciones sociales. (p.65).

Este trabajo de investigación más que la búsqueda de respuestas, se centra en la convivencia escolar como línea de una educación para la paz. La finalidad del mismo es generar propuestas educativas que fomenten la convivencia mediante estrategias lúdico - pedagógicas en el ámbito escolar; por lo tanto los retos del mundo moderno exigen sin duda apoyarnos en estrategias de enseñanza audaces, capaces de generar cambios de pensamientos en nuestros educandos, los cuales

deben ser un ente integrador, significativo y productivo en los procesos cognitivos desde el aula y la escuela.

Reforzando las apreciaciones anteriores, se asume que la convivencia necesita de espacios interactivos de aprendizaje permanentes.

Para adquirir una cultura de paz, habitar con otros, vivir en buena armonía, coexistir, cohabitar, el hecho de vivir en buena armonía unas personas con otras, es decir de convivir, requiere de un aprendizaje, que los niños y niñas, jóvenes y adultos tienen que adquirir. (Betancourt, 2009, p.56).

El proceso de investigación adelantado se apoya del pensamiento de algunos psicólogos como María Montessori, Lev Vygotsky cómo y pedagogos que han venido desarrollando teorías acerca de la convivencia, y también de la lúdica como acto generador de procesos de aprendizaje.

Por ser estudiantes de básica primaria. Básica secundaria y media técnica que oscilan entre las edades de 6 años a 18 años es pertinente retomar las etapas del desarrollo propuestas por Montessori; Britton (2017) afirma que “Montessori creía que los niños pasaban por tres fases claras del desarrollo desde el nacimiento hasta los dieciocho años, durante las cuales aprenden de maneras cualitativamente diferentes” (p.53).

Britton (2017) cita que:

Los niños desde el nacimiento hasta los tres años, tiene lo que Montessori denominó una mente «absorbente» o «inconsciente». Durante este tiempo, aprende por impresiones que absorbe del entorno, sin ser consciente del proceso. Montessori consideraba ésta la parte más importante de las tres etapas. Desde los tres a los seis años, el niño desarrolla una mente «consciente» aunque todavía absorbe información de su entorno, ahora ha desarrollado una memoria y una voluntad. Adquiere también rápidamente el lenguaje, lo que supone una diferencia significativa en la forma en que adquiere nuevos conocimientos.

Segunda etapa: desde los 6 a los 12 años Montessori denominó a este período el de la adquisición de la cultura. Tercera etapa: desde los 12 a los 18 años El período de la adquisición de la independencia. Montessori creía que durante este tiempo tienen lugar tantos cambios que el niño necesita tanto cuidado y atención como cuando tiene menos de seis años. (p. 31).

Es así como para Montessori (1986) “La escuela nueva o método activo proporciona al niño la oportunidad de aprender e interactuar con el mundo que lo rodea, es decir [aprender a aprender haciendo] en el ambiente que le rodea como elemento propicio para su aprendizaje” (p.54).

La perspectiva anterior se complementa con las apreciaciones de Ochoa (2015) quien expresa “La escuela debe respetar la individualidad del niño, para que según Montessori los niños a través de las actividades puedan formar su propia imagen, autoestima y confianza con el fin de que adquieran la capacidad de resolver problemas que se le presenten y tener la capacidad de aceptar y acomodarse a los cambios a los que los enfrentará su entorno natural y social” (p. 30).

Cuando un niño aprende a trabajar en forma independiente y grupal tiene más oportunidades de desenvolverse adecuadamente en su entorno social, Las teorías de Vygotski, Bruner y Ausubel como grandes ponentes del aprendizaje cooperativo expresan que el niño puede construir con base en el trabajo cooperativo relaciones de amistad en la que les permitirá practicar una serie de valores, contribuyendo a su formación y a la práctica de su propia independencia, capaces de dar soluciones a los conflictos que se presenten mediante la utilización de varias alternativas del diálogo, la solidaridad, la aceptación de las diferencias individuales y la comunicación esenciales todas para una sana convivencia.

Es así como Angel (1984) plantea que:

“la teoría Vygotski defiende que, a diferencia de otros seres, el humano aprende y se desarrolla en función de procesos históricos, culturales y sociales. Así, el desarrollo psicológico y la construcción del aprendizaje humano son el resultado de la interacción del individuo con su contexto. El aprendizaje es un proceso de interacción social e individual, ya que las personas construyen el conocimiento dentro del medio social en el que viven” (p. 11)

De acuerdo al método Montessori se debe educar para la vida: y permitir el desarrollo natural del Ser Humano en donde se estimule al niño a formar su carácter y manifestar su personalidad, brindándole seguridad y respeto (Montessori, 1986, p.89).

2.4. Marco Contextual.

La Institución Educativa la Unión registrada en el DANE, con licencia de funcionamiento N° 170001038241, perteneciente al núcleo educativo 02. Queda ubicada en el departamento de sucre

en la zona urbana del municipio de Sincelejo, barrió la Esmeralda en la Carrera 17 E No. 42 I – 42 del Sincelejo Sucre. Es una institución de carácter mixto, cuenta con los grados de: Transición, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media. Distribuidos en grupos así: Transición - Cinco (5), Primero - Cinco (4), Segundo - Cinco (4), Tercero - Cuatro (4), Cuarto - cuatro (4), Quinto- Cuatro (4), Grado 6° - Cuatro (4), Grado 7° - Tres (3), Grado 8° -Tres (3), Grado 9° -Dos (2), Grado 10° - Dos (2), Grado 11 - Dos (2). Con un total de 1.634 estudiantes, distribuidos así. Preescolar 183, básica primaria 805, básica secundaria 543, media 103.

La Institución Educativa La Unión geográficamente se encuentra ubicada entre los barrios La Esmeralda, Uribe Uribe, Olaya Herrera y La Victoria. Ubicados en la Zona Suroriental del Municipio de Sincelejo, al noreste de la República de Colombia. Esta institución educativa ubicada en una zona de gran pobreza y privación social, cuyas condiciones geográficas y de marginalidad, con mucho hacinamiento, pocos espacios de recreación, y la hacen una población vulnerable ante el deterioro social, esta población atiende a un alumnado muy diverso tanto en sus características como en sus problemática (alumnos y alumnas que han padecido malos tratos, con problemas familiares, historial escolar en varias instituciones escolares, falta de apoyo.

En cuanto al aspecto social los barrios correspondientes a la Zona, son considerados como barrios de invasión afectados por factores de violencia, pobreza, maltrato; se destaca la mujer cabeza de familia, quien se dedica a realizar labores de estilista, modista, empleada doméstica, entre otras. La juventud, por su parte, carece de programas orientados al buen uso y aprovechamiento del tiempo libre, estando en serio riesgo de caer en comportamientos nocivos para su integridad como son el pandillismo, la drogadicción, la promiscuidad sexual y otros factores que agreden la salud física y mental de nuestros jóvenes.

Otro fenómeno existente en la comunidad es el correspondiente al desplazamiento a nivel del Municipio, las familias enfrentan problemas de desadaptación social, traumas, miedos, y especialmente carecen de las condiciones mínimas para vivir dignamente. Los desplazados de este sector son, en su gran mayoría, indígenas y se encuentran adscritos al Cabildo Menor Indígena Zenú ubicado en el barrio Uribe Uribe.

La niñez, por su parte, según encuestas realizadas, tienen problemas de desnutrición; sumado a ello está el trabajo que deben realizar algunos menores lo que en muchas ocasiones les dificulta asistir a la escuela.

En cuanto a lo deportivo, la zona Sur no cuenta con el número de canchas necesarias para satisfacer a los habitantes; existe un terreno ubicado en el barrio Olaya Herrera el cual es utilizado los sábados, domingos y festivos para realizar diferentes campeonatos de fútbol entre hombres y mujeres de los diferentes barrios. Actualmente, con la existencia de pandillas que pelean por el poder entre sí, surgen conflictos con habitantes de ciertos sectores, donde resulta peligroso desplazarse con confianza a otros sitios pues se encuentran otros grupos. Como puede notarse, son mínimos e inapropiados los espacios y eventos dedicados a la recreación.

La actividad económica de los integrantes del Sector Sur se basa en la economía informal (venta de agua, alimentos –verduras, hortalizas, frutas– así como en la venta de loterías, chances, conductores de microbús o taxis, moto taxistas); estas actividades específicamente en los hombres; ganan un promedio de \$5.000 a \$10.000 diarios, es así como en el día que no trabajan no hay ingresos. El capital para iniciar el negocio es obtenido por medio de personas prestamistas que se encargan de cobrar un interés diario. Las mujeres, por su parte, se dedican al trabajo doméstico, trabajo por días en casa de familia para lavar y planchar, así como la atención en pequeñas colmenas, kioscos y tiendas. En un mínimo porcentaje existen pequeños comerciantes, tenderos, madres comunitarias, vigilantes, mecánicos, albañiles, aseadoras, estilistas, enfermeras.

En esta zona, se pueden ubicar diversas instituciones, desde hogares Famy hasta instituciones educativas que imparten educación formal como la Institución Educativa Nueva Esperanza, el Simón Araujo y La Unión, la cual cuenta con sedes o bloques como El Progreso, La Trinidad, Bogotá, entre otras; la Institución Educativa La Unión cuenta, además, con el Programa de Alfabetización y aceleración los días sábados en convenio con CAFAM y la Secretaría de Educación Municipal y el Programa “Grupo Jóvenes Creativos”.

Se encuentran también centros de educación no formal como el Centro para el Desarrollo Productivo “CENDES”, el cual ofrece capacitación mediante convenios con el SENA, REDEPAZ, CECAR, Plan Internacional, la Alcaldía y Minuto de Dios.

La Institución cuenta con 49 docentes con títulos de licenciados y especialistas, y doctorado, tres coordinadores, una rectora, una trabajadora social, una secretaria, una digitadora, un bibliotecario, cuatro celadores y una aseadora. El personal se muestra activo, con sentido de pertenencia y dinamismo, abierto al cambio, dispuesto a superarse, contribuyendo así con el mejoramiento del proceso de aprendizaje. Actualmente existen espacios dedicados al crecimiento personal, ejecución de proyectos, y la existencia de comités conformados por estudiantes y

docentes. Se ha recibido capacitación en competencias laborales, planes de desarrollo y mejoramiento institucional, habilidades para la vida, conectividad, estándares, entre otros.

2.5. Marco Legal.

2.5.1. Normatividad colombiana para la convivencia.

La convivencia ha sido preocupación de organismos internacionales, nacionales y regionales. De hecho, en la Constitución Política como carta magna del estado colombiano se establecen los referentes jurídicos que garantizan el bienestar de toda la sociedad Colombiana, así mismo el Ministerio de Educación colombiano ha generado leyes, normas y decretos reglamentarios para abordar el tema de la convivencia en el currículo manifiesto de las instituciones educativas. Es de obligatoriedad que toda institución educativa tenga un manual de convivencia que dinamice la convivencia y que este en permanente actualización.

El manual debe estar fundamentado en la constitución política de Colombia de 1991, artículo 57, que dispone la educación básica como un derecho y obligación del estado. De igual forma esta misma Constitución, en el Capítulo 5, Artículo 95 plantea:

“La calidad de colombiano enaltece a todos los miembros de la comunidad nacional. Todos están en el deber de engrandecerla y dignificarla. El ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en esta Constitución implica responsabilidades, toda persona está obligada a cumplir la constitución y las leyes. Entre ellas tenemos, Defender y difundir los derechos humanos convivencia pacífica” (Procuraduría General de la Nación, 1991, p. 20)

Otro soporte legal para la convivencia expresado en la constitución política de Colombia, es el artículo 44, 67, y 68, referentes estos a los derechos del niño, servicio educativo, libertad de enseñanza entre otros, (Procuraduría, 1992. P. 29).

De igual manera el manual de convivencia de la institución educativa la Unión se apoya además en el artículo 22 el cual asumen “la paz como derecho y un deber obligatorio” este anterior en correspondencia con el artículo 52 en el cual dice: “El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas y competitivas como acciones hacia el aprovechamiento del tiempo libre” (Secretaría del Senado, 1991)

Así mismo, el manual de convivencia de apoya en la ley 115 de 1994, en su artículo 5 denominado “fines de la educación” expresa “La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad” (Ministerio de educación nacional, 1994). Y los artículos 20, 21, 22 que contemplan los objetivos generales y específicos de la educación básica.

Estos elementos propuestos por la ley son entendidos como los componentes integrales principales para la formación humana, para garantizar la vida en sociedad, orientada hacia el bienestar a nivel, Individual y colectivo.

Una primera mirada tiene que ver con que es a partir del reconocimiento de la actividad social que se le otorga legitimidad a la función educativa. En esta misma, línea, cobra valor esencial la reflexión, análisis e investigación de las situaciones contextuales que se dan al interior y alrededor de las instituciones educativas donde sin duda el Manual de convivencia es una herramienta normativa fundamentada desde el proyecto educativo institucional en cuanto a la convivencia cuyo propósito es la aceptación, orientación, autoformación de los “educandos”, y padres de familia.

Tales procedimientos parten de actos pedagógicos frente a la resolución de conflictos y el debido cumplimiento de los derechos y deberes de nuestro manual consignados así:

En la misión y visión institucional se contempla Propender por la formación integral de los estudiantes a través del desarrollo armónico en sus distintas dimensiones y potenciación de sus capacidades para lograr el acceso a la educación superior, buscando su completa realización como persona y ciudadanos (as) de bien al servicio de la sociedad.

Los principios y valores institucionales fundamentan su existencia en la formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una dimensión integral de la persona de sus derechos y deberes. Propender por el rescate y conservación de los valores humanos, contribuir con el mantenimiento de las buenas relaciones de cooperación, solidaridad, responsabilidad, respeto, amabilidad en la familia, la institución y la sociedad.

El principio básico en que se sustenta el proyecto educativo de la Institución Educativa la Unión desde la perspectiva axiológica es la relación del individuo con la comunidad de manera responsable, en un ambiente que promueva su desarrollo de manera integral; teniendo valores

personales y sociales que faciliten la convivencia. A fin de lograr una vivencia de formación integral entre los miembros de su comunidad.

Otros referentes legales que sirvieron de apoyo para el fortalecimiento del manual de convivencia fueron la ley 1098 de 2006 por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, la ley 1620 de 2013 por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, el decreto 1965 de 2013. Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013. (Ministerio de Educación, 2013), además del apoyo encontrado en la guía 6 del 2004, relacionada con los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. (MEN, 1994). La inclusión de estos referentes jurídicos y pedagógicos en el Manual de Convivencia suscita formas y tácticas de mitigación de toda conducta generadora de violencia escolar.

De igual manera el MEN. (2013) en su decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013, como decreto reglamentario de la ley 1620, busca fijar “la conformación y funcionamiento del sistema de información unificada y establecer las pautas mínimas sobre cómo aplicar la ruta de atención integral para la convivencia escolar y sus protocolos”.

Seguido a estas orientaciones legales, se estableció en el 2013 y a partir del capítulo I “Principios y definiciones en los artículos 1, artículo 7 como medio de protección integral, artículo 15 el ejercicio de los derechos y las responsabilidades, capítulo II en su artículo 17 como derecho a la vida y a un ambiente sano, artículo 18 la integridad personal y finalmente el artículo 20 como derechos de protección; lineamientos de un sistema nacional de convivencia que busca fomentar, fortalecer y articular acciones de diferentes instancias del estado, garantizando la protección de los espacios educativos mediante la implementación de rutas de atención para la convivencia, orientando mecanismos de prevención y protección temprana. (MEN., 2013)

Dentro de la política pública se encuentra vigente el Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016, como un desafío que tiene la educación en Colombia para la transformación cultural y el convivir en paz y armonía, es decir, que la misión de la escuela es proporcionar los mecanismos para poder convivir con las condiciones culturales y sociales que se encuentran al exterior de ellas. (Ministerio de Salud, 2016, p. 4).

Entender la convivencia, entre los diferentes roles de los implicados requiere de una conceptualización teórica sobre el tema. Si bien, la convivencia escolar es vista como el espacio en el cual los estudiantes, padres de familia y maestros viven en compañía de manera pacífica, la

concepción va mucho más allá, pues implica el ambiente psicológico, físico, emocional y social en el que los miembros de una comunidad educativa coexisten de manera armoniosa. En este sentido, es factible cuestionar quienes son los implicados directos e indirectos y cuál es el rol de cada uno de los agentes en el proceso.

La corresponsabilidad, es una forma de comprender que las relaciones humanas se producen en interacción responsable de muchas personas: cada quién aporta y responde en el manejo de cualquier situación, convirtiendo en colectivas las responsabilidades, entendidas como causa o solución. De hecho, ante un caso de acoso escolar en un establecimiento educativo (EE), éste no es sólo responsabilidad de los directamente implicados en la situación, también cumplen un papel fundamental en el evento, los estudiantes que observan y no dicen nada, el docente que conoce lo que ocurre pero no intercede, y la familia que, por falta de tiempo, no dialoga con sus hijos. Por lo anterior, la corresponsabilidad es fundamental para el fortalecimiento de la convivencia y el ejercicio de los derechos humanos (DDHH) y derechos humanos sexuales y reproductivos (DHSR).

La escuela se constituye en un espacio de participación, en ella se deben crear actividades orientadas al bien común, así como también Martínez (2005). “Promover derechos y responsabilidades inherentes a la educación para la ciudadanía” (p. 23). Por tanto, la creación de escenarios y espacios dentro de la comunidad fortalecen las competencias ciudadanas, es indiscutible la importancia de vivir la corresponsabilidad.

Es así como en palabras de Salas, C. (2011). “Es crucial para el bienestar social de las generaciones futuras, el desarrollo de competencias para la responsabilidad compartida, porque el bienestar de la comunidad debe traducirse en bienestar de las individualidades” (p. 12). En este sentido sería de algún modo conveniente la negociación del plan de estudios, es decir, permitir a los estudiantes negociar qué, para qué y cómo va a aprender los conceptos. Pero, un currículo en este nivel de participación es casi inexistente. (Martínez 2005, p. 18).

El Ministerio de Educación, en su decreto 2247 de septiembre de 1997 artículo 11. Presenta la lúdica como uno de los principios de la educación inicial y expresa: MEN.(2011) “ El juego es un dinamizador de la vida del educando mediante el cual construye conocimientos, se encuentra consigo mismo, con el mundo físico y social, desarrolla iniciativas propias, comparte sus intereses, desarrolla habilidades de comunicación, construye y se apropia de normas”(p. 3).

Además en ese mismo artículo 11, el MEN (2011), reconoce que “El gozo, el entusiasmo, el placer de crear, recrear y de generar significados, afectos, visiones de futuro y nuevas formas de acción y convivencia, deben constituir el centro de toda acción realizada por y para el educando, en sus entornos familiar, natural, social, étnico, cultural y escolar.”(p.3).

Para el MEN, el niño necesita descubrir e intercomunicar sus emociones, sus creencias y las nociones que tiene de las cosas en un clima de confianza, porque de esta manera puede madurar emocionalmente, conocerse y vivir sana, creativa y felizmente.

Los postulados anteriores referidos a los Lineamientos Curriculares de Preescolar y el Decreto 2247 de 1997, se logran en la medida en que a los niños le sea posible recrearse, desarrollar su imaginación e intuición, liberar y reconocer su expresividad, desarrollar habilidades, intercambiar sus puntos de vista, reconocer y apreciar su patrimonio cultural y su historia.

Se considera que una persona que se desenvuelve en estas condiciones, crece haciéndose presente, activo y creativo en el tejido social, no siendo agresor y menos aún violento. Desde los Lineamientos Curriculares, el juego es la expresión máxima del carácter lúdico del niño, para él, el juego se constituye en una actividad fundamental. Todos los niños juegan y les gusta jugar, ya que proporciona enorme alegría, y a través de él se incorporan a la vida social, al trabajo en equipo, amplían, precisan y construyen conocimientos y forman valores y actitudes.

De acuerdo al principio de la lúdica, el niño debe desde sus primeros años de vida adquirir una educación que le permita interactuar con el medio y con su mundo, impulsado por los intereses y necesidades que cada uno tiene.

La educación para la convivencia en la escuela debe permitir la responsabilidad frente a los valores y principios del comportamiento orientados a educar ciudadanos respetuosos de la ley; con formación democrática, con el firme propósito de contribuir a la formación integral de los educados, posibilitando a los demás una verdadera y sana convivencia en comunicación entre los agentes de la comunidad educativa.

Comprometidos entonces con la nueva formación de los niños y jóvenes fue necesario acercarnos y apoyarnos en los diversos referentes, disposiciones y reglamentos legales como complemento hacia el cumplimiento, recuperación y búsqueda de una verdadera y sana convivencia escolar.

III Metodología

3.1. Enfoque de Investigación

Esta investigación se adelantó en la Institución Educativa la Unión, la cual cuenta con una población de 1.634 estudiantes de los niveles pre-escolares, básicos y media técnica, atendidos por 49 docentes, 8 directivo

por el carácter comprensivo del fenómeno de la convivencia este proyecto de investigación se orientó bajo La postura epistemológica socio crítica propuesta por Mardones (1991), cuyo origen se da en la escuela de Frankfurt (Horkheimer, 2003), en él se pretendió interpretar o comprender la realidad de convivencia de la institución educativa e intervenir el entorno educativo, para que a partir de una relación dialógica entre los participantes (docentes, directivos docentes, discentes y padres de familia) se pudiera generar una intervención de la praxis educativa, para transformar la realidad institucional relacionada con la convivencia..

3.2. Diseño de Investigación. (Mixto)

El diseño de investigación es la estructura o guía utilizada para la planificación, implementación y análisis del estudio. (Burns, 2005, p.1). Para esta investigación se utilizó un diseño mixto de investigación, “el enfoque mixto es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos, cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema” (Sampieri, 2006, p. 755). En consecuencia este método requiere de la utilización de técnicas cuantitativas y cualitativas, Teddlie y Tashakkori (2003); Mertens, (2005), Todd, Nerlich y McKeown (2004) (como se cita en Sampieri 2006).

Así mismo a partir de este diseño se logra una perspectiva más precisa del fenómeno es decir nuestra percepción de este es más integral, completa y holística. Además, el empleo de dos métodos- con fortalezas y debilidades propias que lleguen a los mismos resultados incrementa la confianza en que éstos son una representación fiel, genuina y fidedigna de lo que ocurre con el fenómeno estudiado. Todd y Lobeck. (Como se cita en Sampieri. 2004. P. 755).

Para mayor precisión del diseño mixto ejecutado en esta investigación, se tuvo en cuenta para la primera etapa diagnóstica un diseño cuantitativo, y durante la segunda etapa de generación propuesta un diseño cualitativo, es decir los métodos se utilizarán de manera secuencial; “en los diseños secuenciales, los datos recolectados y analizados en una fase del estudio (CUAN o CUAL) se utilizan para informar a la otra fase del estudio (CUAL o CUAN). Aquí, el análisis comienza antes de que todos los datos sean recabados” (Onwuegbuzie y Johnson, 2008, p.67).

En consecuencia para esta investigación se tendrá en cuenta la secuencialidad de los métodos y la variante denominada por Creswell (2005) “diseños vinculados o modelos de dos etapas por derivación, en donde la aplicación de una etapa conduce a la otra” (p. 765). Teniendo en cuenta que los resultados de la primera etapa en donde se aborda el diagnóstico permitirán abordar la segunda etapa relacionada con la elaboración de una propuesta de intervención desde un enfoque socio crítico.

Para efectos de esta investigación en la primera etapa cuyo propósito fue identificar las percepciones que se tienen a cerca de la convivencia, e identificar los comportamientos presentes en los estudiantes, se utilizaron técnicas y análisis de tipo cuantitativo, mientras que durante la segunda etapa correspondiente al diseño se utilizaron técnicas netamente cualitativas que permitieron la generación de la propuesta pedagógica.

3.3. Informantes e Informantes clave.

Para esta investigación” Se determinó como población objeto de estudio los 1.634 estudiantes de la institución, los 49 docentes y los 8 directivos docentes. Pertenecientes a la institución educativa la Unión. Distribuidos así como se muestra en la tabla 2

Tabla 1. Distribución Poblacional de la I.E la Unión

Grado	Jornada matinal bachillerato	Jornada vespertina bachillerato
6	122	41
7		142
8		128
9	114	
10	62	
11	41	
Total estudiantes	339	307

Grado	Jornada matinal primaria.	Jornada vespertina primaria
1	110	77
2	73	108
3	102	58
4	76	72
5	71	65
Total estudiantes	426	379

La muestra que se seleccionó en este trabajo se estableció bajo criterios no probabilísticos asumida como “el grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia” (Sampieri, 2014, P.394).

Para el muestreo se tuvo en cuenta los planteamientos de Patton (1990), Miles y Huberman (1994), además de Creswell (2009) y Henderson (2009), “nos dan pie a otras muestras no probabilísticas que, además de las ya señaladas, suelen utilizarse en estudios cualitativos para este caso se utilizó un muestro por casos extremos. La cuales son “útiles cuando nos interesa evaluar características, situaciones o fenómenos especiales, alejados de la “normalidad” (Creswell, 2005) así mismo, la apreciación anterior se refuerza con los planteamientos de Mertens (2005) quien señala que “el análisis de casos extremos nos ayuda, de manera paradójica, a entender lo ordinario” (Como se cita en Sampieri. 2004. P. 397). Para la selección de la muestra se dispusieron los siguientes criterios:

60 estudiantes con características de agresividad teniendo en cuenta el “Perfil Psicológico de los Niños Agresores para la selección se tuvo en cuenta que cumplieran las siguientes condiciones:

- Que al diligenciar el formato de “Perfil Psicológico de los Niños Agresores” por parte de docentes de grupo y monitor de clase y el equipo de bienestar, hayan sido reportados con más de 3 características de conductas violentas.

- Estos estudiantes tendrían que aparecer en mínimo dos reportes de quienes diligenciaron el formato.

40 estudiante líderes uno por cada salón. Teniendo en cuenta que estos estudiantes fueron elegidos por sus compañeros como promotores de la convivencia pacífica en la institución y han recibido capacitaciones relacionadas con el tema. Se asume que estos reconocen desde otra perspectiva los elementos de la convivencia en el establecimiento educativo, y por estar en permanente interacción con sus compañeros pueden hacer aportes significativos en la construcción de una propuesta que se adapte a sus condiciones y necesidades.

49 docentes de la institución. Por ser estos quienes afrontan las problemáticas que a diario se viven en la institución, pueden reconocer los elementos de la convivencia, además son los llamados a plantear alternativas que minimicen el impacto de las problemáticas de convivencia.

80 Padres de familia de los estudiantes líderes y padres de familia de los estudiantes con características de agresores. Siendo estos corresponsables del proceso de formación de los niños, y quienes permanecen la mayor parte del tiempo con estos, logran reconocer desde sus perspectivas la situaciones que están afectando a convivencia, y al hacerlos partícipes de la reflexión crítica y la generación de propuestas, asumen mayor responsabilidad y pertenecía frente a los procesos gestado en la institución.

De este grupo se seleccionó el personal que firmo el consentimiento informado. Luego de realizado el proceso de selección de la muestra quedo un total de 80 estudiantes y padres de familia y 49 docentes.

3.4. Fases de Investigación.

En este proceso investigativo, donde los 80 estudiantes y su respectivo padre de familia, y los 49 docentes participantes voluntarios, asumieron el papel de investigadores de la convivencia escolar, se dibuja la relación bidireccional de la docencia y la investigación, convirtiéndose el docente en protagonista de primer orden en la investigación de su realidad institucional. Como se ha planteado, un buen docente en el siglo XXI debe develar la reflexión de su práctica pedagógica, lo que lo convierte en un investigador; luego entonces, un buen docente debe ser un investigador de su quehacer pedagógico, Tal como lo afirma (Medrano, 2010)

Esta investigación tiene un lugar privilegiado en la transformación del quehacer docente teniendo en cuenta que el enfoque crítico que lo dinamiza permitió que el docente se apropiara de nuevas metodologías para abordar su práctica de aula en cuanto a la resolución de los conflictos y problemas de convivencia que se gestan al interior de la escuela.

Atendiendo a que el diseño de investigación mixto es multimetodológico, y representa la "tercera vía" (Hernández Sampieri y Mendoza, 2008, p.489), se utilizó el método cuantitativo y cualitativo de manera secuencial; En consecuencia para esta investigación se tuvo en cuenta la secuencialidad de los métodos y la variante denominada por Creswell (2005) “diseños vinculados o modelos de dos etapas por derivación, en donde la aplicación de una etapa conduce a la otra” (p. 765). En el diseño de esta investigación, los datos recolectados y analizados en la primera fase serán cuantitativos y se utilizaron para informar la segunda fase que se desarrolló mediante la recogida y análisis de datos cualitativos). Siguiendo la lógica de estos diseños se propusieron dos etapas fundamentales:

3.4.1. Primera Etapa: diagnóstico de la realidad institucional.

Para esta primera etapa denominada: Diagnóstico de la realidad institucional, se tuvo propuesto dar respuesta a los tres primeros objetivos específicos de este trabajo. Relacionados con la Identificación de las percepciones que se tienen acerca de la convivencia, desde la perspectiva de los docentes, discentes y padres de familia, la caracterización de los comportamientos que determinan la convivencia en los estudiantes de la institución educativa desde la perspectiva de docentes, discentes y padres de familia y la descripción de las formas de resolución de conflictos que se da entre los estudiantes de la institución educativa. Estas subcategorías apoyaron la consecución del objetivo general la cual busca determinar los elementos que corresponden a la convivencia escolar.

Por ello se tuvo en cuenta para la selección de los sujetos los estudiantes que cumplieran manifestaran comportamientos violentos de manera repetitiva entre otros, utilizando como técnicas la encuesta para la descripción del fenómeno, para los trabajos de investigación de este tipo, la importancia de la utilización de cualquier encuesta, sea cualitativa o cuantitativa, o sea, cual sea su tradición, tomará posiciones específicas con respecto, por ejemplo, a la definición del corpus a

ser estudiada, del sitio de estudio, del momento histórico en que este ocurre como propone Merleau-Ponty [1945 (1994)].

Esta primera etapa, se llevó a cabo durante el primer semestre de 2017 y contribuyó a responder la pregunta ¿Cuáles son las percepciones que se tienen de la convivencia en la institución educativa la Unión?, ¿Cuáles son los comportamientos más frecuentes en los estudiantes de la institución? ¿Cuáles son las formas de resolución de conflictos que se da entre los estudiantes?

Las actividades que se orientaron en esta etapa fueron:

1. El convencimiento de grupos claves de la importancia de la iniciativa. Para ello se realizaron reuniones con docentes líderes de la institución que participaron voluntariamente en la iniciativa.
2. Diagnóstico “Percepciones que se tiene de la convivencia en la institución educativa la Unión, conflictos más frecuentes en los estudiantes de la institución y sus formas de resolución”. Para este diagnóstico se tuvo en cuenta instrumentos de recolección de información de carácter cuantitativo.
 - Aplicación de dos cuestionarios a (Docentes, Estudiantes, Padres de familia). Las categorías preconcebidas para este estudio (comportamientos: tipos de comportamientos, lugares, frecuencia; estrategias de afrontamiento o resolución de los conflictos, aspectos mejorables de la convivencia.) y que fueron objeto de análisis son las que se muestran en la (Tabla 1).

3.4.2. Etapa dos: propuesta reconstrucción de la realidad institucional.

Esta etapa se realizó durante el segundo semestre de 2017 y permitió responder a la pregunta ¿Qué procesos de intervención pedagógica son favorables para el mejoramiento de la convivencia?

Para ello se inició con la realización de un taller investigativo en donde la acción dialógica permitió la apropiación de la realidad, se analizó y formulo una propuesta de convivencia mediante la estrategia de Mesas de trabajo, este taller se desarrolló en 3 momentos distribuidos así:

Primer momento: se realizaron mesas de trabajo y puesta en común abordando dos actividades: **“hablando de nuestra convivencia”** esta actividad permitió que se seleccionaran los resultados del análisis de la primera etapa, se discutieron los puntos que la comunidad considero

relevantes frente a la problemática social y fueron compartidos en gran grupo, exponiendo las conclusiones de cada grupo pequeño. Seguidamente se realizó una actividad denominada **“Construyendo nuestra definición de convivencia”**. Estas dos actividades sirvieron como insumo para elaborar el plan pedagógico que permitió la intervención de la realidad institucional.

Segundo momento: con la actividad **“Sintetizando e identificando causas”**. Se tomaron como referencia las afirmaciones de la actividad anterior y tras haber detectado las fortalezas y debilidades de nuestra institución, se realizó un listado de los malestares, se reflexionó y se buscaron las causas reales. a partir de ellas se propusieron actuaciones para atajar la causa.

Tercer momento: **“Priorizando y transformado las causas en objetivos de la propuesta pedagógica de convivencia”**: Retomando la síntesis del gran grupo en donde se recogieron las causas, se diseñaron de manera colectiva los objetivos de trabajo, que respondieran a la mejora de la convivencia. Partiendo de la premisa que incidiendo sobre las causas podremos construir una buena convivencia.

Seguidamente se priorizaron y se seleccionaron unos pocos objetivos para la elaboración del plan convivencia. Se hizo un listado con los objetivos, enumerándolos. Individualmente, al objetivo que cada cual considero más importante le dio la máxima puntuación (n =número de objetivos. Por ejemplo, si se trabajó sobre 5 objetivos, al primero en prioridad se le dio un cinco, al segundo más importante, cuatro y así sucesivamente hasta el último objetivo que se puntuó con un uno).

Se recogieron los resultados. Los objetivos que obtuvieron mayor puntuación fueron los que se eligieron para planificar. Comenzar con un número limitado de ellos garantizo que se pudiera actuar en profundidad.

Cuarto momento: **“Formulando la propuesta de convivencia”** “Poner en práctica de manera seria y rigurosa un proyecto de esta envergadura permitió formular preguntas como: ¿queremos hacerlo? (y es preceptivo), ¿podemos? (tenemos tiempo, recursos y herramientas para que no sea un mero trámite) y ¿sabemos? (si se ha de elaborar con la participación de las familias y el alumnado, toda la comunidad educativa necesita saber). Es así como en este momento se desarrollaron dos actividades así:

1. Detección de necesidades plan de formación. en donde se definieron Los indicadores de logro como aquellos hechos, conductas concretas, situaciones bien definidas, en que se ha

de transformar la realidad como consecuencia de las intervenciones realizadas. Por eso fue necesario concretarlas al planificar.

2. El diseño del Plan de Convivencia, quién, cómo y cuándo. Fijar las personas que han de responsabilizarse de recoger la información necesaria y dinamizar las reuniones de evaluación y las fechas en que éstas se realizarán.

3.5 Definición De Variables y Categorías.

Tabla 1. Categorización.

OBJETIVOS	CATEGORIAS GENERALES	DEFINICION CONCEPTUAL DE LA CATEGORIA.	DIMENSIONES	SUB DIMENSIONES
Identificar las percepciones que se tienen acerca de la convivencia, desde la perspectiva de los docentes, discentes y padres de familia	Percepciones sobre la Convivencia.	<p>Percepciones: Un proceso de extracción y selección de información relevante. los sujetos perceptuales toman tan sólo aquella información susceptible de ser agrupada en la conciencia para generar una representación mental. Juicios, Conceptos, Categorías, (Oviedo. 2004, p. 10).</p> <p>A este respecto (Furlan & Saucedo, 2010) plantean la convivencia escolar como “las acciones que permiten que los actores escolares puedan vivir juntos a través del diálogo, el respeto mutuo, la reciprocidad y la puesta en práctica de valores democráticos y para la paz”. (P, 28).</p>	Juicios	Percepción que los docentes tienen de ti. Percepción que tus compañeros tiene de ti. Relación con los, docentes Relación con los compañeros
			Juicios frente a las Normas.	Construcción de normas Reconocimiento de Normas Aplicación de normas.
			Juicios frente a la participación de la familia.	Participación de las familias en la escuela. Razones de la participación de las familias en la escuela.
Caracterizar los comportamientos presentes en los estudiantes de la institución educativa desde la perspectiva de docentes, discentes y padres de familia		Para Mario Zetino (2004) la violencia podría ser conceptualada como “todo tipo de conducta social (racional o no) tanto física como verbal, ejecutado (intencionalmente o no) por un actor (individuo o grupo), que ocasiona daños físicos o psíquicos en otra persona o en su entorno físico o social”. (Duarte Zetino, 2004, pág. 3) El aspecto necesario y suficiente que caracteriza la violencia es entonces, el hecho de ser actos sociales (ejecutados por individuos, grupos o instituciones), que ocasionan	Comportamientos violentos. Y su frecuencia	Enfrentamientos entre estudiantes y profesores. Malas contestaciones en clase. No se respetan las normas Insultos por parte de los estudiantes. Los estudiantes se pelan Grupo que no se llevan bien Niños que no se integran Los estudiantes piensan que los profesores no los entienden. Los profesores se preocupan de lo suyo

		daños físicos, psicológicos o sociales en personas, ambientes o condiciones físicas y sociales.	<p>Los profesores prestan atención a los conflictos de los alumnos.</p> <p>Maltrato o insultos por adultos.</p> <p>Desmotivación y aburrimiento</p> <p>gritos, ruidos</p> <p>Afectación del rendimiento académico</p> <p>Imitar conductas</p> <p>Indiferencia docente.</p> <p>Sobrenombres</p> <p>Agresión física</p> <p>Robo.</p> <p>Amenazas</p> <p>Rechazo</p>
		Sitios de los comportamientos violentos	<p>Salón de clases cuando sale el profesor</p> <p>En la clase.</p> <p>En el patio</p> <p>En la calle</p> <p>En los baños</p>
Describir las estrategias de afrontamiento o resolución de conflictos que se da entre los estudiantes de la institución educativa.	Conflictos	Formas de apoyo para resolver los conflictos de otros.	<p>No hacen nada.</p> <p>Ayudan al que me cae mejor.</p> <p>Buscan ayuda con otros docentes o coordinador</p> <p>Intentan que los niños hagan las paces</p>
		Estrategias de afrontamiento de los conflictos.	<p>Dialogo</p> <p>Aconsejando/orientando</p> <p>Separando</p> <p>Prestándole atención a los niños.</p> <p>Realizando mediación</p> <p>Buscando solución colectiva</p> <p>Aplicando soluciones justas</p> <p>Conversación reflexiva con el curso.</p>
		Aspectos que ayudan a mejorar los conflictos	<p>Mayor participación de las familia</p> <p>Aplicación con rigor las normas</p> <p>Mejorar el trato de estudiantes</p> <p>Mejorar la información que entregan</p> <p>Charlas educativas</p> <p>Incrementar las actividades recreativas</p> <p>No es necesario mejorar nada</p> <p>Expulsar a los estudiantes que causan conflictos</p> <p>Mejorar los espacios e infraestructura</p> <p>Mayor apoyo docente a los estudiantes.</p>

Diseñar una propuesta pedagógica que permita fortalecer la convivencia en la institución educativa.	Propuesta pedagógica	“hablando de nuestra convivencia”
		“Construyendo nuestra definición de convivencia.”
		“Priorizando y transformado las causas en objetivos de la propuesta pedagógica de convivencia.”
		“Sintetizando e identificando causas”
		“Formulando la propuesta de convivencia”

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Las técnicas e instrumentos que se utilizaron son:

a). Técnica Observación: registro semiestructurado de observación: “Perfil estudiantes con comportamientos violentos” (ver anexo 2)

b). Técnica la Encuesta.

Instrumento. Cuestionario: se evaluarán frecuencia en actitudes y percepciones. 4. Siempre, 3. Muchas veces, 2. A veces, 1. Nunca.

3.6.1 Instrumentos de recolección de datos.

Registro de observación. Perfil psicológico de agresores. La cual tiene una lista de 26 comportamientos, en la cual el docente debe seleccionar los que más se presentan en cada uno de los estudiantes, al finalizar se escogen los, se les solicitó al coordinador de disciplina, al director del grupo seleccionado y al monitor, que reportaran en formatos independientes y con nombres propios los estudiantes que con mayor frecuencia mostraran, al menos 3 de los comportamientos agresivos que se relacionaban en el formato correspondiente. (Ver anexo 2). A partir de esta información, el grupo investigador seleccionó la población objeto de estudio, teniendo en cuenta los siguientes criterios, que permitió validar la información y así seleccionar la muestra poblacional con la que se adelantó la investigación:

- Los estudiantes a seleccionar deberían aparecer por lo menos en dos de las tres fuentes consultadas.
- Al mismo tiempo, esos estudiantes deberían aparecer por lo menos con tres manifestaciones agresivas de las enumeradas en el instrumento.

El instrumento utilizado para la escogencia de la población objeto de estudio fue diseñado por el grupo investigador, teniendo en cuenta la lista de comportamientos agresivos utilizada por Born, Egido y Pire (1995).

Una vez obtenida la información suministrada por las fuentes se procedió a tabular los datos, los cuales permitieron escoger la población definitiva de estudio, que estuvo compuesta por 80 estudiantes de básica primaria. En donde el 81.8 % (65 estudiantes) de ellos fueron varones y el 18.2 % (15 estudiantes) fueron mujeres. La edad media fue de 11,5, con edades comprendidas entre los 7 y 12 años.

Las características de los estudiantes y su contexto no pretenden ser representativas de la población, por lo que esta investigación se considera un estudio piloto y las conclusiones que de él se extraigan deberán ser extrapoladas a la población general con cautela y teniendo en cuenta este hecho.

Cuestionario. Con escala psicométrica tipo Likert: (Likert, 1932) de nivel ordinal, que consta de 20 ítems, este permite valorar la frecuencia en cuanto a actitudes y percepciones frente a la convivencia escolar. Con opciones de respuesta 4. Siempre, 3. Muchas veces, 2. A veces, 1. Nunca, y algunas preguntas abiertas para ampliar la información de los cuestionarios estructurados. (Ver anexo 3)

3.6.2 Validación de los instrumentos de recolección de información.

Para medir la confiabilidad y validez de los instrumentos diseñados se tuvo en cuenta la prueba piloto, y la validez de contenido y validez de experto.

La prueba piloto se realizó en otra institución con características socioeconómicas semejantes a la muestra seleccionada, con el objetivo de conocer su adecuación a los objetivos de la investigación y para identificar posibles vicios en el instrumento. Para la evaluación de la prueba piloto se tuvo en cuenta los siguientes aspectos.

a). selección del tiempo de aplicación, hora y lugar, ruido, temperatura del ambiente, extensión del instrumento, adecuado al tipo de personas que se le aplica (lenguaje elevado, motivación de los participantes, fácil comprensión).

b) Estandarización: instrucciones, orden y tipo de preguntas.

c) Aspectos mecánicos: legibilidad y comprensión de las instrucciones, ausencia de páginas, espacios inadecuados para contestar, estrechez o amplitud exagerada del instrumento.

La validez de contenido, se convirtió en el producto final del procedimiento de la Operacionalización de las variables de análisis, el cual partió de una revisión de los objetivos, del marco teórico-conceptual, de donde afloraron las variables o unidades de análisis, las subcategorías y los indicadores. (Véase Tabla 1 Operacionalización de variables).

Por otra parte, se considerara importante la valoración por pares académicos expertos para efectos de validez de dichos instrumentos. Este tipo de validez se denomina aparente, ya que es una forma de validez de contenido que mide el grado en el que los ítems parecen medir lo que se proponen y el consenso de expertos le da consistencia al instrumento, quienes valoraran la pertinencia del diseño y contenido de la encuesta. . (Véase anexo 4)

Las reflexiones e interpretaciones que emergieron en esta fase del diagnóstico permitieron identificar los nudos críticos asociados a la convivencia en la escuela. Como lo plantea (Navas, 2013 la investigación socio - critica permite al docente la reflexión y la autocrítica de los elementos que influyen de manera determinante en la convivencia.

Una vez abordada la etapa descriptiva, donde los docentes padres de familia y estudiantes identificaran e interiorizaran los hallazgos se pasó a la segunda etapa asociada con la intervención del problema.

IV. Análisis De Datos De La Primera Fase

Para dar respuesta a la etapa Descriptiva denominada “Diagnostico de la realidad institucional” asociada el primer objetivo específico de la investigación, relacionado con la identificación de las percepciones que se tienen a cerca de la convivencia, desde la perspectiva de los docentes, discentes y padres de familia tenemos los siguientes hallazgos.

4.1. Percepción de la Convivencia.

Para los investigadores Wertheimer, Koffka y Kóhler (siglo XX) precursores del movimiento de la Gestalt, define la define la percepción como:

Un proceso de extracción y selección de información relevante encargado de generar un estado de claridad y lucidez consiente que permita el desempeño dentro del mayor grado de racionalidad y coherencia posibles con el mundo circundante.

Se puede afirmar que, de la enorme cantidad de datos arrojados por la experiencia sensorial (luz, calor, sonido, impresión táctil, etc.), los sujetos perceptuales toman tan sólo aquella información susceptible de ser agrupada en la conciencia para generar una representación mental. (Oviedo. 2004, párr. 10).

Es así como dese estas apreciaciones podemos inferir que la percepción inca con la entrada de información a partir de los sentidos y garantiza que esta información retomada del ambiente permita la formación de abstracciones (Juicios, Conceptos, Categorías, etc.).

Percepción de Estudiantes.

Al evaluar la percepción de los estudiantes, respecto a la convivencia escolar se encuentra que tienen una visión positiva de su relación con los pares y sus profesores (Figura 1). Los estudiantes manifiestan que los docentes tienen buena opinión de ellos en un 65%, normal 13%, regular 14%, mal 8%, mientras que en un 37% expresan que los compañeros tienen buena percepción de ellos, un 14% de los estudiantes dice que normal, un 37% dice que regular y solo un 12% dice que mal. Sin embargo, al evaluar la percepción que tienen los estudiantes con sus relaciones se evidencia que perciben mejor relación con sus compañeros, que con sus docentes. Así un 64% considera que se llevan bien, un 10% dice normal, un 17% regular y un 9% mal. Respecto a la relación con los profesores un 36% dice que se lleva bien con ellos, un 36% dice que normal, un 26% que regular y solo un 2% de los encuestados dice que mal.

Esta percepción puede influir positivamente en la convivencia; y coincide con un estudio realizado en España, donde también se presenta una dinámica relacional positiva entre los estudiantes y sus compañeros y en menor medida con los docentes (Del Rey. 2009. p 26). Igualmente esta percepción positiva en cuanto a la relación profesor estudiante es importante dado que diversos estudios señalan que el abandono temprano de la escuela está relacionado con

los conflicto entre profesor y el estudiante (Martínez, M. 2010. P. 78).

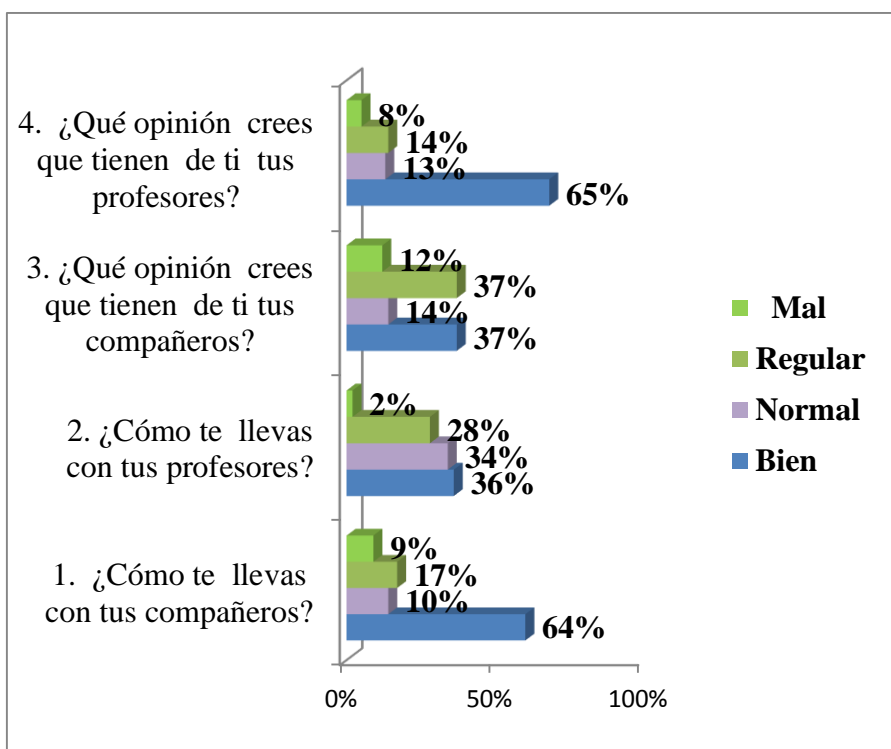


Figura 1. Percepción General tiene los estudiantes acerca la Convivencia.

Por otro lado, los estudiantes afirman en un 45 % que existen muchas diferencias en la aplicación de las normas de convivencia por parte de los docentes, solo un 5 % expresa que las normas son similares mientras que un 50% afirma que existen algunas diferencias, 2. Este resultado es preocupante dado que varios estudios señalan que los estudiantes van variando su conductas en función de las características de cada docente (Zamudio, 2010. p.56). Ello implica por supuesto que en la institución educativa en estudio, los docentes no están unificando criterios de normas y comportamientos al interior del aula lo que podría incidir de manera negativa el clima institucional.

En cuanto a la participación de las familias en la escuela, la percepción que tienen los estudiantes es que las familias están poco implicadas en la vida escolar, solo un 13% afirma que sus familias participan mucho en las actividades un 46% dice que algunos veces participan, mientras un 16% afirma que casi nunca y un 26% dice que nunca lo hacen, estudios similares dieron resultados similares este es el caso del estudio realizados por Rey M (2009) donde

concluyó que las familias no se sienten realmente integradas a la vida escolar. En la institución en estudio esta situación se agudiza dadas las características de las familias, donde la mayoría están distantes del modelo familiar ideal y donde sus miembros adultos centran su atención en sus propios intereses descuidando a sus hijos o acudidos.

Igualmente, los estudiantes indican el poco acompañamiento que tienen de los padres de familia estas sólo asisten cuando son llamados por ciertas actividades puntuales como entrega de informes académicos (54%) o llamados por comportamiento, (11%), o si su hijo o hija va mal (22%), los encuestados afirman que solo un 11% asisten a actividades festivas de la institución y un 5% dice que nunca asisten. Normalmente se evidencia que los estudiantes con bajo rendimiento escolar tienen poco acompañamiento de los padres o sus acudientes y rara vez se acercan por las instituciones educativas. Estos resultados permiten inferir el poco acompañamiento de los padres y familiares, presentándose casos donde no asisten ni siquiera cuando se hace necesario.

Con estos resultados es trascendental gestionar por parte de directivas y docentes un clima escolar promotor de sana convivencia que abra los espacios y convenza a las familias a participar. Cuando la familia se involucran de acuerdo a lo planteado por Coppelli, (2003) y Navarro (2001), se favorece la creación de espacios para fortalecer la convivencia escolar lo que incide por supuesto en el logro de los objetivos de la escuela. Diferentes investigaciones señalan que la existencia de un trabajo colaborativo entre familia y docentes se traduce en una disminución de situaciones disruptivas Ttofi, (2011). Esta implicación también incrementaría la satisfacción y dedicación del profesorado en la calidad educativa así lo sostienen (Martínez M. 2010, p .28).

Percepción de los Docentes

Los resultados en cuanto a la dimensión valoración de la convivencia escolar por los docentes muestran que en general existen buenas relaciones con sus compañeros 80% dice que bien, 10% normal, 10% regular, esto genera una convivencia social positiva, como lo sostiene Arón, 1999). Pues propicia la participación de todos. Este resultado coincide también con lo encontrado en Rey M (2009) dado que las relaciones interpersonales inciden en la convivencia y en el clima de clase esto se plantea como un resultado positivo, pues permitirá condiciones favorables para el aprendizaje generando clima seguros, caracterizados por la convivencia y el trabajo colaborativo. (Molina de Colmenares, 2006). Igualmente los docentes perciben en un 90%

su relación con los estudiantes como buena. 5% normal y 5% regular Esta percepción incide de manera positiva en el clima de convivencia escolar, lo que podría propiciar la formación de actitudes en los estudiantes para la convivencia armoniosa.

Por otro lado al interrogar por la aplicación de normas, se encontró que el 55% de los docentes señalan que no existen diferencias; el 20% de los docentes dice que no sabe si existen diferencias en la aplicación de las normas, mientras un 20% dice que existen solo algunas diferencias y solo un 2% dice que hay muchas diferencias, estos resultados discrepan mucho de los resultados de los estudiantes pues un 55% de ellos afirma que existen diferencias. Esta diferencia en la aplicación de normas está relacionada con la diversidad de situaciones conflictivas y disruptivas que se presentan en el aula. Y para la solución de las mismas cada docente hace lo que considera pertinente. Este fenómeno se presenta como consecuencia de que los docentes se apoyan en sus capacidades innatas y la solución de las problemáticas no se dan de manera formal y sistemática (Zamudio, V., Gotzens B., y Badía M, 2011. P.110).

Si bien es claro que la carrera docente involucra la formación de competencias de gestión y control de grupo, esta competencia cambia con el tiempo y acorde con el desempeño , por lo que al final se emplean estrategias distintas para la solución de un mismo problema, lo que puede sugerir que no existen dentro de los docentes marcos teóricos concretos para establecer la disciplina en el aula y las actuaciones de los docentes están enmarcadas en las creencias particulares por encima de las proposiciones científicas esta situación es preocupante pues “Cuando la disciplina es deficitaria, el aprendizaje se ve afectado y las metas instruccionales no se logran” (Zamudio, 2011. P.43) . En cuanto a la relación con las familias prevalece una visión positiva, así el 52% asegura tener una muy buena relación con las familias, un 43% dice que buena y solo un 5% asegura que la relación es mala. Esto es importante ya que existe una conexión entre el nivel de involucramiento de la familia y el mejoramiento de la convivencia escolar (Arón, 1999), Sostiene que entre más estrecha sea esta relación más fácil es resolver los conflictos.

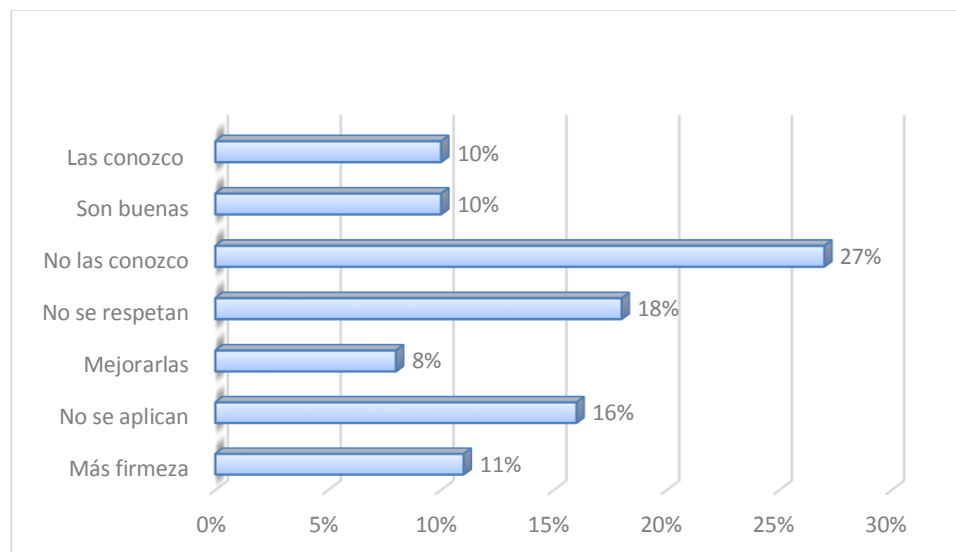


Figura 2. Percepción de las familias del conocimiento, diseño, aplicación y opinión de las normas de convivencia.

En las actividades que las familias dicen participar se encuentran principalmente recoger notas un 34%, van si los llaman 33%, reuniones de padres de familia 13% si su hijo va mal 11% en las fiestas 7% y en nada 2%, posiblemente el desconocimiento de las normas tiene que ver con su escasa participación, los padres encuestados no han sido partícipes de la construcción de normas y del manual de convivencia. Es probable, por tanto, no hayan asistido tampoco a las reuniones de padres de familia en donde se hizo la divulgación de las mismas, en este sentido se empiezan a crear brechas dado que si actores tan importantes como los padres de familia desconocen las normas de convivencia, carecen de herramientas para orientar a sus hijos sobre su comportamiento.

4.2 Comportamientos presentes en los estudiantes de la institución.

Este acápite de análisis pretende dar respuesta al segundo objetivo de esta investigación la cual pretende caracterizar los comportamientos presentes en los estudiantes de la institución educativa la unión desde la perspectiva de los docentes, discentes y padres de familia, para se abordaran tres sub categorías denominadas comportamientos violentos, sitios de los comportamientos violentos y frecuencia con que se dan.

Por ser los comportamientos un elemento clave de la convivencia se requiere una revisión profunda en especial esos comportamientos violentos que alteran la convivencia escolar es así como analizar el tema de los comportamientos requiere de un análisis detallado, Para Mario Zetino

(2004) la violencia podría ser conceptualizada como “todo tipo de conducta social (racional o no) tanto física como verbal, ejecutado (intencionalmente o no) por un actor (individuo o grupo), que ocasiona daños físicos o psíquicos en otra persona o en su entorno físico o social”. (Duarte Zetino, 2004, pág. 3) El aspecto necesario y suficiente que caracteriza la violencia es entonces, el hecho de ser actos sociales (ejecutados por individuos, grupos o instituciones), que ocasionan daños físicos, psicológicos o sociales en personas, ambientes o condiciones físicas y sociales.

Es así como para esta investigación se asumirá como comportamiento violento a toda conducta por parte de un individuo que amenace o efectivamente dañe o lesione al individuo o a otros, o que destruya objetos. El comportamiento violento suele empezar con amenazas verbales, pero con el tiempo aumenta y llega a comprender daño físico. La violencia es una conducta aprendida, de manera que es especialmente importante ayudar a sus hijos a que aprendan que la violencia no es una manera saludable de resolver un conflicto.

Estudiantes:

La mayoría de los estudiantes piensan que no existen conflictos entre los estudiantes y el profesor (Figura 4). Señalan además que la mayoría no agreden al profesor esto coincide con un trabajo realizado por el Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo, (IDEA, 2005) quien encontró resultados similares. En cuanto a las malas contestaciones en clases la mayoría sostiene que son frecuentes, esto discrepa un poco con la respuesta anterior, posiblemente porque las malas contestaciones son asumidas por ellos como estilo de comunicación dadas sus características socioculturales que dificultan no solo los procesos de trasmisión de los mensajes sino también su diferenciación de lo que es adecuado o inadecuado para expresar

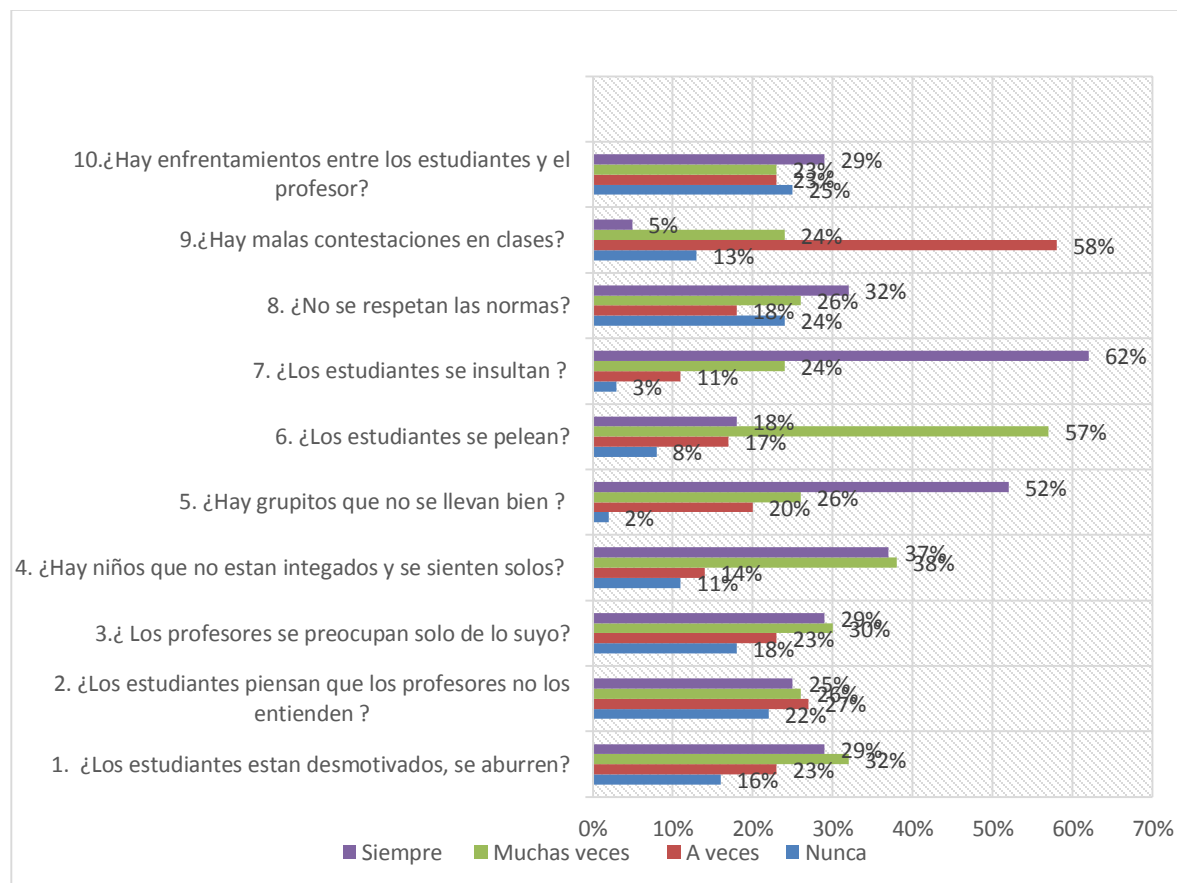


Figura 3. Percepción de los estudiantes sobre sus comportamientos.

Dada las distintas características de los estudiantes y la importancia de la comunicación el docente debe tener en cuenta factores tales como la edad la sutileza de los códigos pues como lo considera Estrela, (2005) cuando el medio sociocultural es menos favorable menor es la capacidad del estudiante para responder adecuadamente a las demandas verbales de la clase. De modo que el docente debe tener la capacidad de crear estrategia de interacción comunicativa para favorecer los procesos de transmisión y recepción de los mensajes para garantizar los aprendizajes.

Igualmente los resultados muestran que existen situaciones de conflicto y maltrato entre los estudiantes y que estas se presentan de manera frecuente dado que el 96 de la población encuestada afirma que existen niños que insultan y se meten con otros, solo el 3% afirma que no ha recibido insultos o agresiones de otros estudiantes.

Por otro lado, la percepción de los estudiantes sobre la convivencia con los adultos muestra que tienen buenas relaciones con los docentes de básica primaria de quienes aseguran no recibir insultos o maltratos , mientras que un 78% considera que ha recibido insultos o maltratos por parte

de las madres o padres de otros niños, esta situación es debida principalmente a que los estudiantes conviven cerca de los otros y cuando se presenta un conflicto en la escuela generalmente estos son llevados a los hogares y viceversa, cuando se presentan conflictos en los barrios estos son trasladado a las escuelas,. Los padres encuentran a los niños en la calle, en la casa o en la puerta del colegio donde se da la oportunidad de la agresión.

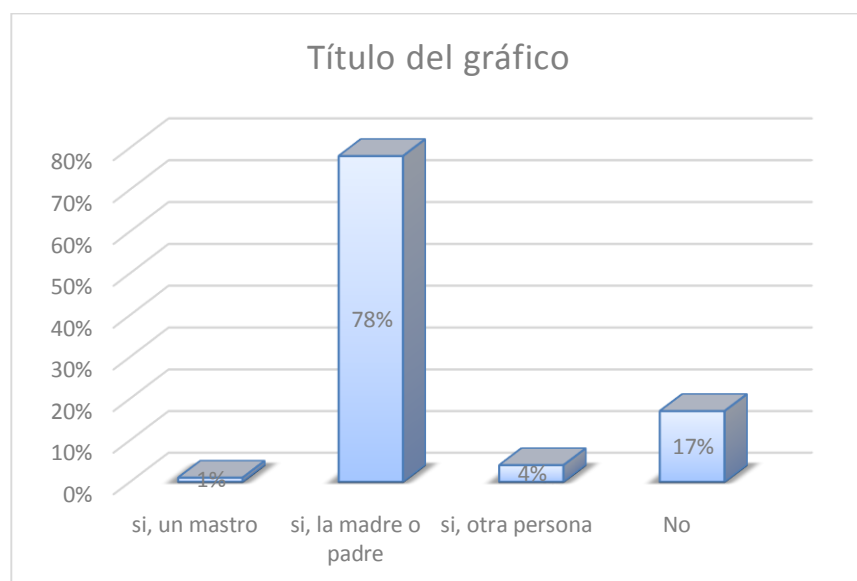


Figura 4. Insultos o Maltrato por adultos.

Por otro lado, los resultados muestran que un 35% del total identifican como una de las formas más comunes de conflicto el uso de apodo de insultos en el trato entre pares (figura 7). En este tipo de agresiones frecuente, tal vez porque consideran que es muy leve, sin embargo, puede conllevar a efectos psicológicos futuros e igualmente se puede generar violencia directa. Es de aclarar el apodo puede ser usado también como muestra de afecto, de amistad o pertenencia al grupo y de este modo no genera conflicto la principal forma de agresión que se presenta en los estudiantes en verbal lo que coincide con un estudio realizado por Guerra, (2011) que indica que la forma más frecuente son los insultos, la maledicencia y los apodos.

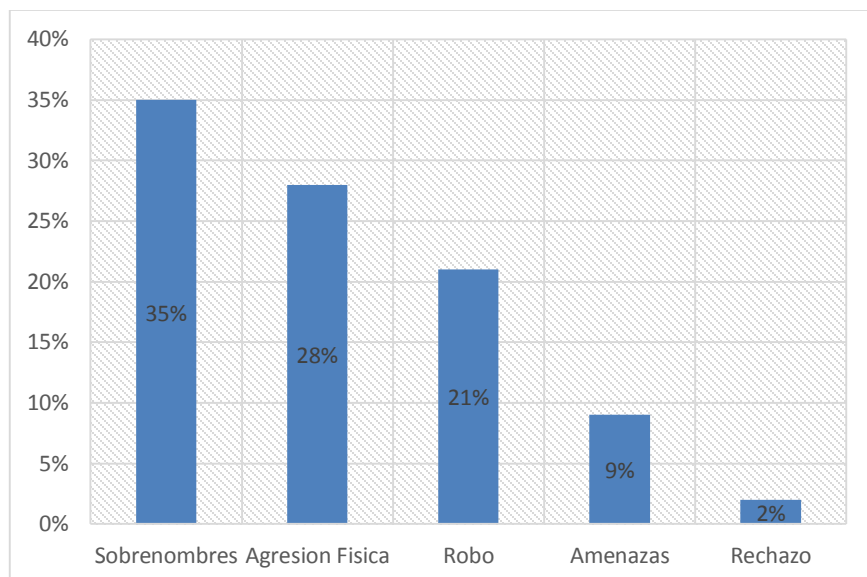


Figura 5. Tipos de comportamientos violentos que se presentan con mayor frecuencia.

Cuando es usado como agresión destaca algún elemento que señala un defecto o una diferencia que puede ser de carácter físico, étnica, socioeconómica, cognitiva o de género, el afectado se siente diferente, pues se le niega el nombre. “Los sobrenombres afectan la autoestima y hasta el rendimiento académico” (Hernandez, 2005, p.54). Esta práctica es generalizada en la escuela y en el barrio. Los apodos y sobrenombres pueden llegar a causar heridas profundas.

La Agresión física fue considerada por el 28% de los encuestados como el tipo de agresión más frecuente. Para Oteros, (2006), la conducta agresiva conlleva a daño físico o psicológico a otra persona. Estas reacciones de agresión pueden ser dependientes de los estados de ánimos, adicionalmente para la mayoría de los estudiantes las agresiones hacen parte de su cotidianidad en su contexto sociocultural de barrio y hogar, de igual forma, los apodos pueden llegar a ser detonantes de estas conductas. Estos resultados evidenciaron los altos índices de intolerancia que presentan los estudiantes y ante cualquier contacto físico intencional o no reaccionan con agresión.

El robo de útiles escolares tiene frecuencia de un 21% acorde con los encuestados este no siempre depende de la falta de útiles por situación económica sino que puede constituirse en una venganza porque antes han robado sus útiles. Igualmente puede obedecer a deseos sin causa infundada. En el inciso amenazar, el 9% de los encuestados admiten la existencia de este tipo de agresión. Este es un tipo de conducta poco admitido ya que los estudiantes temen reconocerlo por el temor a no haberlo denunciado antes. Esta forma de agresión quita en el agredido la

autonomía y el poder de decisión convirtiéndolo en una marioneta a disposición del agresor, aun cuando el porcentaje es poco, requiere atención por las consecuencias inmediatas y a largo plazo que puede tener.

En el último ítem rechazar, aislar, un 7 %, admite la presencia de esta agresión que conlleva a la marginación, y que puede ser detonante de agresión directa. Este tipo de agresiones son poco denunciadas ante el docente y cuando se hace no se les presta mayor atención, siendo común observar que las niñas llegan a decirle a la docente que otra niña no quiere hablarle, pero además le pide al resto de amigas que tampoco lo hagan. A la pregunta ¿Si algunos/as de tus compañeros/as te han agredido en alguna ocasión, desde cuándo se producen estas situaciones? El 49 % afirma que no ha sido agredido nunca, mientras que un 5 % afirma que desde hace una semana está recibiendo agresiones, mientras un 12 % dice que desde hace un mes pero es mucho más preocupante el hecho de que un 27 % de los participantes afirma que está siendo agredido desde principios de año aquí es válido preguntarse qué es lo que ha sucedido porque si este 25 % ha sido agredido desde inicios y un 7 % desde años anteriores, esta situación continua ocurriendo y caben diferentes posibilidades o los estudiantes no reportan las agresiones; o los docentes y directivos no gestionan la solución; o las soluciones que se ofrecen no están siendo efectivas.

En cuanto a los sitios de agresión, los resultados indican que el salón de clases, con un 12 % es lugar de agresión y acorde a lo observado, estas incrementan su frecuencia en ausencia del profesor (figura8), pero también se constituyen en un espacio para la formación de ciudadanos. Lo que normalmente se observa que cuando están presentes los elementos de control los estudiantes tienen mejor comportamiento pero cuando los docentes no están, los problemas se agudizan lo que indica falencias en el proceso de formación de normas de sana convivencia.

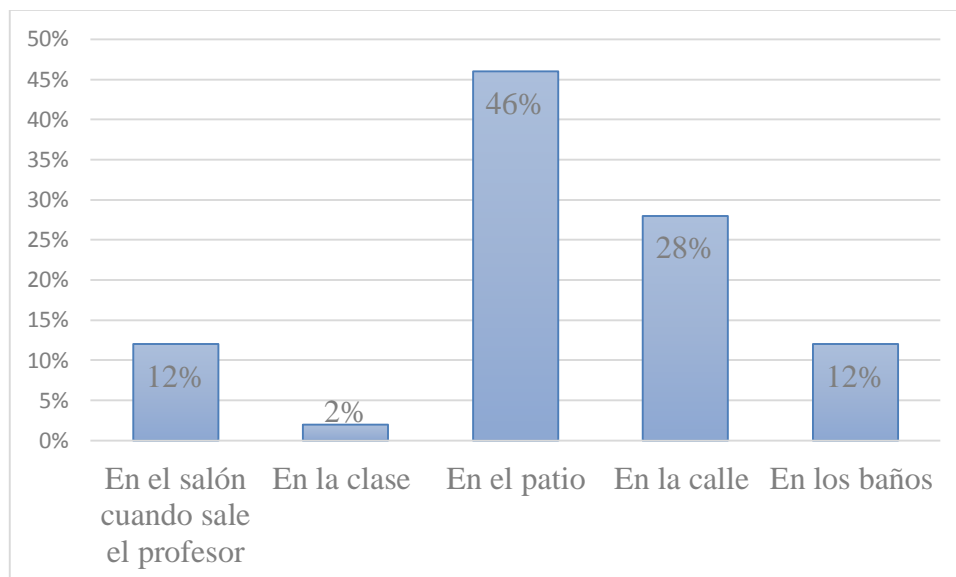


Figura 6. Sitios de los comportamientos violentos.

El patio con un 46% se constituye en el espacio donde se presenta mayor porcentaje de agresión, los juegos de contacto, el afán pueden propiciar agresiones, además la amplitud de los espacios como en la institución en estudio, puede generar que los docentes no alcancen a supervisarlos o porque durante este tiempo los docentes se dedican a otras actividades lo que puede incidir en que estos espacios se conviertan en escenarios de conflicto; Todo ello porque los estudiantes no han internalizado competencias para convivir en armonía. Las agresiones con el tiempo pueden llegar a desencadenar hostilidad por diversas figuras de autoridad baja autoestima falta de identificación por el sistema escolar y abandonan prematuramente la escuela (Díaz-Aguado, 2004, p. 78).

La (figura 9), muestra los principales aspectos relacionados con la percepción que sobre situaciones conflictivas tienen los estudiantes, el 32% dice aburrirse o desmotivarse con regularidad, el 23% dice que se desmotivan poco, un 26% dice que nunca están desmotivados pero un 19% manifiesta tener mucha desmotivación, estos resultados son preocupantes ya que el desafío de estudiar y resolver conflictos cognitivos implica una fuerza intelectual que requiere el dominio de muchas competencias pero la motivación es definitiva. Al preguntarles sobre si los profesores los entienden un 32% dice que no los entienden nada, un 27% dice que poco, un 26% dice que regular y un 15% dice que mucho, es decir, un porcentaje alto de estudiantes se están sintiendo no entendidos.

De igual manera un 28% de los encuestados asume que los docentes se dedican solo a lo suyo, un 20% expresa que esa situación se da regularmente, mientras un 23% manifiesta que se presenta poco y un 29 % asegura que no se presenta , de este modo se observa que dependiendo de las particularidades en la relación estudiante docente las percepciones de los chicos y chicas cambian .Es necesario tomar medidas para cambiar estas percepciones ya que el docente debe generar los estímulos necesarios para que el estudiantado enfrente de manera comprometida su conflicto siendo protagonistas de su progreso escolar integral (Valdés A. 2011. P.76). Por otro lado los estudiantes señalan que los docentes no los entienden este hecho no favorece el clima institucional una vez que del desempeño del profesor va a depender el mejoramiento de habilidades que favorezcan el desarrollo de relaciones basadas en la empatía la comprensión y el diálogo abierto.

Es importante que las escuelas empiecen a orientar sus esfuerzos hacia resultados directos teniendo en cuenta las necesidades individuales porque algunas veces se dejan marginados al estudiante que no puede seguir el ritmo que imprime la escuela (Ortega, 2002. P.78).

4.2.1 Frecuencia de los comportamientos violentos presentes en la institución educativa.

Para dar respuesta al segundo objetivo específico relacionado con: identificación del grado de conflicto presente en la institución educativa desde la perspectiva de docentes, discentes y padres de familia se tiene los siguientes hallazgos.

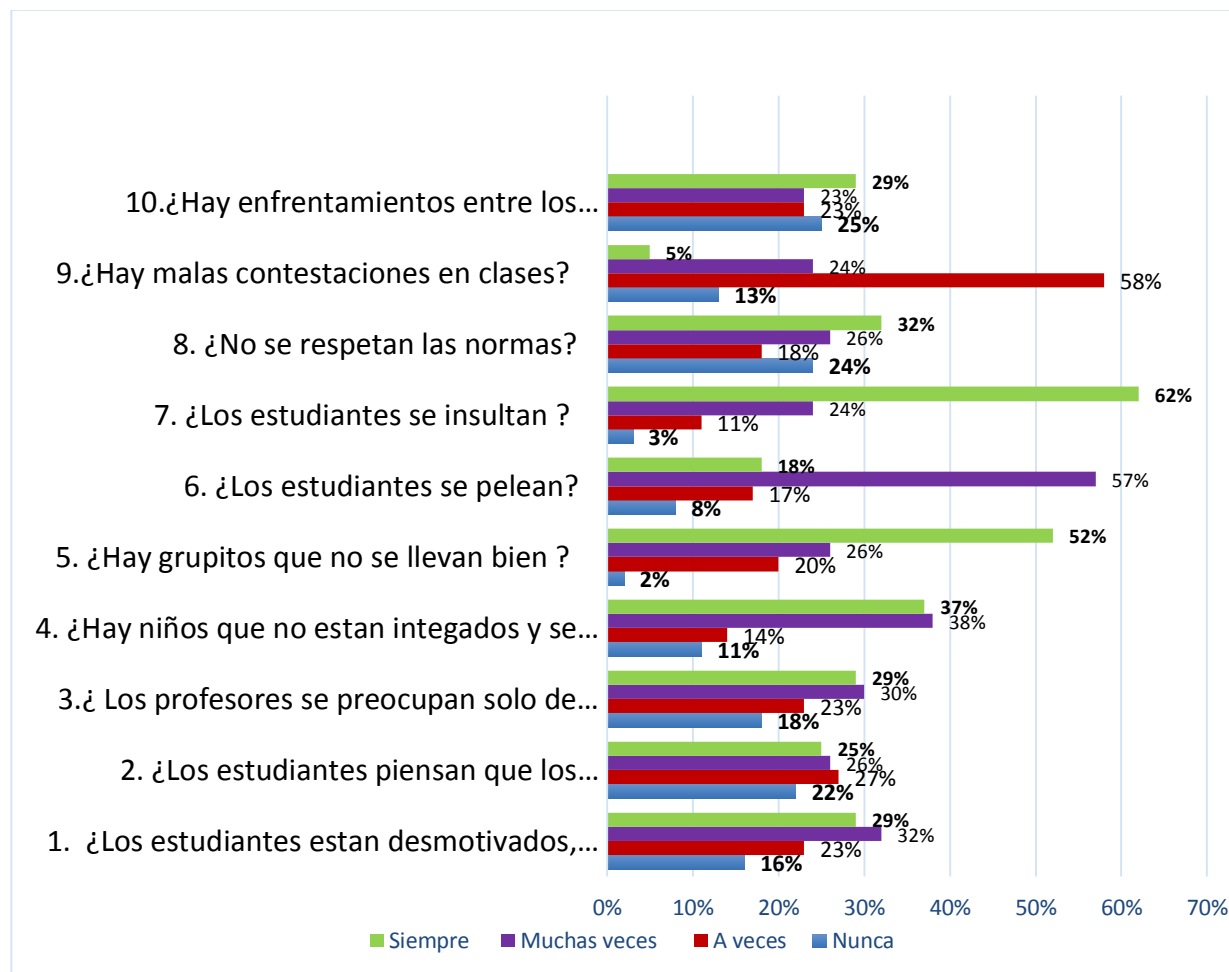


Figura 7. Percepción de los estudiantes sobre los comportamientos violentos.

Diversos estudios señalan que la comunicación psicosocial, influye en los resultados académicos y comportamentales de los estudiantes, si bien la resolución de conflictos en la escuela debe ser asumida por toda la comunidad, son los docentes los actores que deben poseer las herramientas necesarias para lograr diagnosticar, identificar, analizar y resolver los conflictos. Lo que implica que una comunicación efectiva y asertiva incide en la calidad educativa, Arellano, (2011) , Con respecto a las malas contestaciones los docentes piensan que son menores en relación a los que indican los estudiantes, es de anotar que el conflicto siempre estará presente en las relaciones interpersonales, es considerado como un proceso dinámico y dialéctico,

Docentes.

En cuanto a la percepción de los docentes sobre conflicto se tienen que existen diferencias entre las percepciones entre docentes y estudiantes.

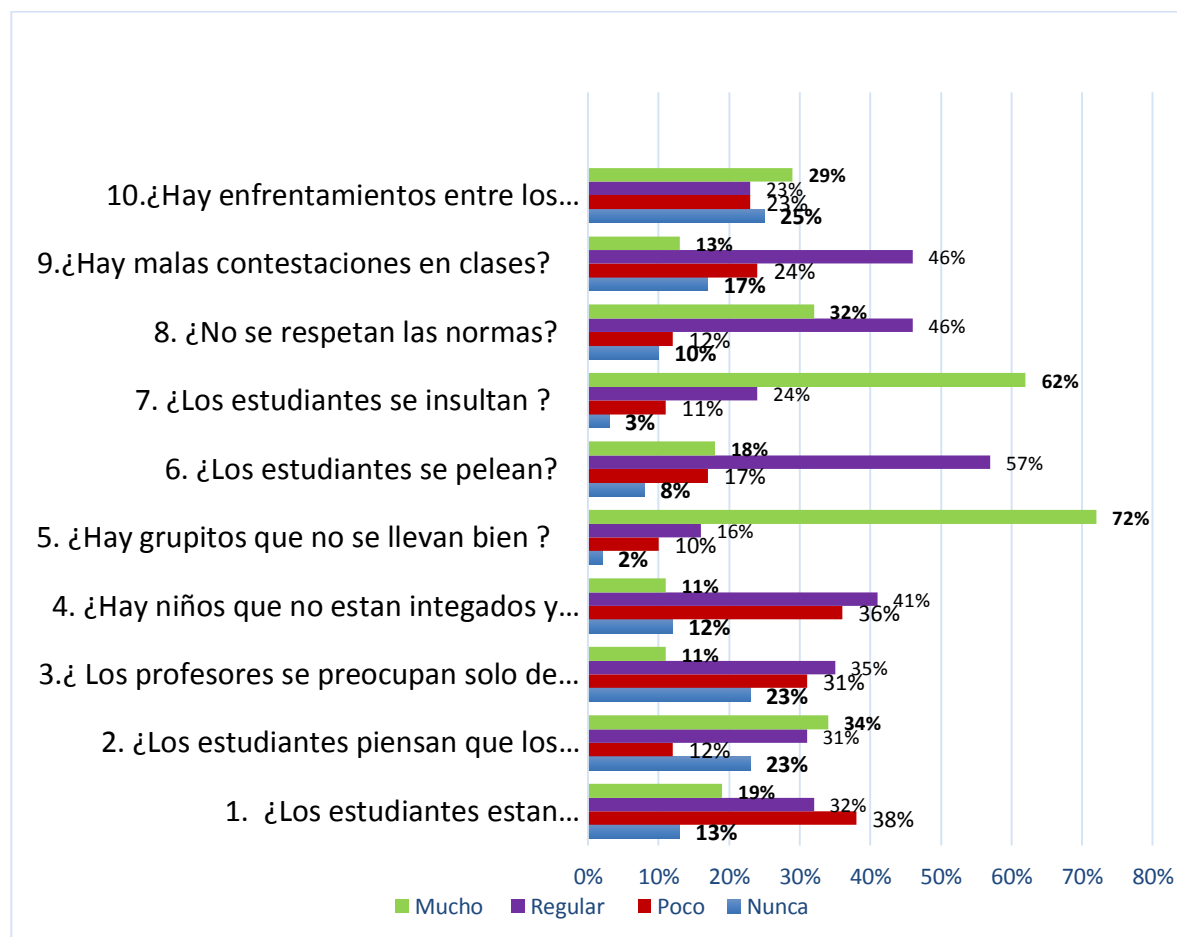


Figura 8. Percepción de los docentes sobre los comportamientos violentos.

En relación a los insultos un 62% de los docentes dicen que se presentan mucho, un 24% se dice que se presentan con regularidad. 11% expresa que se presentan poco y solo un 2% consideran que nunca se presentan. Por otro lado frente al cumplimiento de las normas, mientras los docentes consideran en un 7% que se cumplen, un 14% dice que poco, un 38% dice que regular y, en un 41% dicen que no se cumplen, los estudiantes en cambio dicen mayormente que sí, esta diferencia podría entenderse en la medida en que estas son asumidas o interpretadas de manera distinta por los estudiantes y los docentes.

Normalmente los docentes asumen el cumplimiento de las normas como herramienta de control punitivo, sin embargo, el ideal es que estas sean concebidas como herramienta de orientación garantes de deberes y derechos, sin embargo, las normas son interpretadas de manera

distinta acorde a las características personales y las habilidades de liderazgo pedagógico de cada docente de modo que existen docentes que dicen que se cumple a cabalidad y otros que no Zamudio, R. (2010) considera que docentes con bajas estrategias pedagógicas para el manejo conductual y creación de climas propicios atribuyen las dificultades de clima escolar a los estudiantes se presentan pero no con la frecuencia que es considerada por los estudiantes,

Respecto a las peleas igualmente afirman que se presentan. Mucho un 28%, regular 27%, poco 21% y nada 14%. Las relaciones interpersonales y los conflictos entre estudiantes, pueden ser abordados de manera positiva por los protagonistas con la ayuda de los adultos en este caso el docente y la familia (Rivera, 2006)), respecto a la pregunta si los niños se sienten solos o están integrados o se sienten solos un 29% dice que esta situación no se presenta, un 43% dice que se presenta poco, y un 7% dice que mucho de los docentes observándose que bajo la percepción de los estudiantes la presencia de esta situación es mucho más alta, estos resultados son preocupantes dado que varios estudios señalan la trascendencia de este comportamiento en el ámbito personal de los estudiantes y en la adaptación grupal el docente debe favorecer la integración y convivencia de todos los actores (Zamudio, 2011. p.72).

De igual modo, existen diferencias en la percepción entre docentes y estudiantes frente a la presencias de grupitos que no se llevan bien 56% de los docentes dice que se presenta mucho, 14% regular , 18% poco y un 12% dice que la situación no se presentan mientras los estudiantes consideran en un 72% que existen grupitos que no se llevan bien .Igualmente los docentes consideran en un 58% que los estudiantes están motivados , un 27 % considera que poco de los estudiantes están desmotivados y se aburren un 12% dice que la situación se presenta con regularidad mientras un 3% considera que se da mucho.

Respecto a las malas contestaciones en clases un 38% de los docentes consideran que estas se presentan mucho, un 23% dicen que poco, un 24% asume que se presentan de manera regular y un 15% dice que no se presentan, en relación a los enfrentamientos entre estudiantes y profesores un 14% de los docentes considera que estos no se dan, un 21% dice que se dan poco, un 34% dice que se presentan de manera regular y un 31% expresa que se presenta mucho.

En cuanto los profesores sólo se preocupa de lo suyo, se observa que en ellos prevalece la idea de que existe una buena disposición para el estudiantado el 73% considera que no se ocupan solo de lo suyo, un 12% dice que poco ,un 10% regular y solo un 5% de los docentes considera que esta situación se presenta mucho sin embargo, los estudiantes tiene una percepción distinta es

importante visibilizar esa disposición hacia los estudiantes pues estas diferencias muestran que los códigos y canales comunicativos no son los adecuados, estas percepciones distintas podrían conllevar a situaciones conflictivas y problemas de convivencia.

Respecto a la pregunta si los docentes piensan que los profesores no los entienden, existen visiones opuestas hay un 49% dice que esta situación no se presenta, un 28% dice que se presenta poco, 19% dice que se presenta con regularidad y solo un 4% considera que se presenta mucho lo que muestra qué es posible que exista la necesidad de desarrollar competencias socio afectivas en algunos docentes, cuanto a la motivación la percepción es positiva esto es importante para el logro de metas puedes la autoestima y el bienestar emocional de las personas es un factor que potencia la sana convivencia (Bisquerra, 2002. P. 89).

Existen diferencias entre la percepción de la conflicto por los docentes y estudiantes los docente se consideran que los conflictos son menores mientras que los estudiantes consideran que son mayores posiblemente porque los docentes no se dan cuenta de todo los conflictos que aparecen en la escuela lo que agrava la problemática pues no se la han dado los estudiantes las herramientas para resolver los conflictos de manera creativa e innovadora con discusión de ideas y análisis general de procesos de aprendizaje que permitan entender al otro y entenderse Así mismo como transformador del conflicto (Arellano, 2011. p.92).

Familias

Los resultados muestran que para las familias, las situaciones conflictivas son menos aparentes, en este sentido es primordial tener en cuenta que las percepciones de las familias se crean de manera indirecta, a partir de lo que escuchan de parte de los niños y los docentes, sin embargo, en cuanto a los enfrentamientos entre los estudiantes y docentes es lo que se encuentra es que existen diferentes percepciones entre ellos, posiblemente es dependiente del docente director de grupo ya que existen docentes más implicados en la dinámica escolar Respecto a las malas contestaciones en clases los resultados muestran que algunos de los encuestados dice que se presentan, mientras que otros no está ello puede deberse a que algunos estudiantes tienen confrontaciones o algunos cuentan en casa lo que evidencian en el colegio.

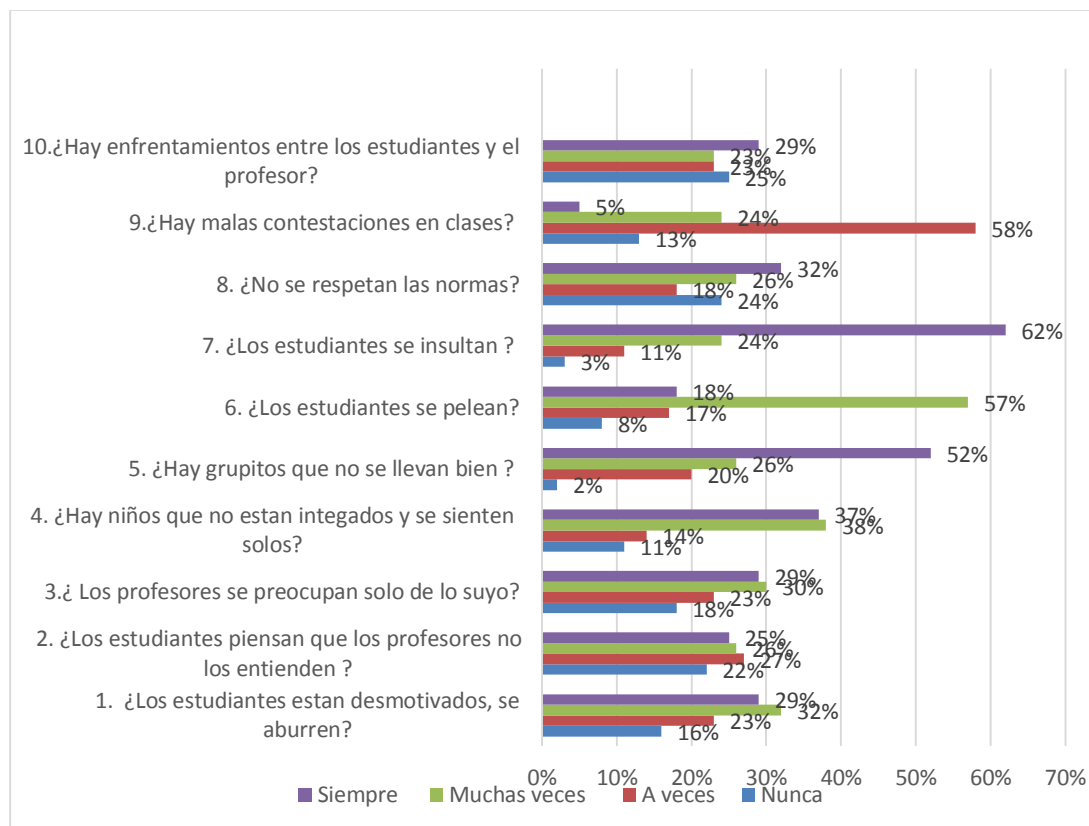


Figura 9. Percepción de las familias sobre los comportamientos violentos.

Sin embargo, se puede decir que la mayoría de los estudiantes tienen conductas prosociales y respetuosas. En relación al cumplimiento a las normas la familia manifiesta que éstas se cumplen poco aunque se encuentran diversas percepciones en relación a ellas. Para algunas de las madres entrevistadas el hecho de que las normas no se cumplieran era una situación realmente alarmante, manifestando las diferencias en cuanto al respeto de las mismas en la época en que ellos fueron escolares. En este punto es importante considerar la diferencia en la interpretación del cumplimiento de normas por otro lado, en los procesos de observación directa en el trabajo de campo se evidencian las diferencias en los docentes en cuanto a la aplicación de las normas aun a pesar de la existencia de un manual de convivencia, estas diferencias son causantes de conflictos.

En cuanto a la existencia de insultos el maltrato verbal entre pares es evidentemente percibido por las familias o resultados encontrados en relación a la existencia de grupos que se llevan mal, los familiares consideran que estos existen. La presencia de estos grupos está relacionada con la lucha de poderes o sobresalir lo que conlleva a que sus interacciones sean conflictivas. Por otro lado en relación, al alumnado que no está integrado y se siente solo, los

resultados indican que las familias creen en un alto porcentaje que esto se da mucho o regularmente este hecho puede llegar a afectar el rendimiento escolar de los estudiantes. Diversas investigaciones sostienen que la participación de las familias junto con los docentes tras un objetivo común, repercute de manera esencial en el aprendizaje de los niños, en su desarrollo y finalmente en su éxito en la escuela (García R. 1994. p.105)

Al analizar el ítem “los profesores solo se preocupan de lo suyo”, se encontró diversidad de una opinión se necesita mayor integración de la familia para incrementar la objetividad respecto a esta visión. La vinculación de las familias a la escuela es primordial para tener su apreciación en contextos reales Gázquez, 2007, p.28).

En relación a la pregunta “los alumnos piensan que sus profesores no los entienden”, algunas familias piensan que existe entendimiento del profesorado, sin embargo otros piensan que esto no ocurre, de allí la importancia de la participación escolar en la escuela. La participación es dependiente de la cultura familiar, la ideología, y creencias en relación al proceso de aprendizaje, el estilo afectivo, el nivel educativo y posición social (Segura y Martínez, 2011. p.95). Por otro lado, en relación a la pregunta relacionada con la desmotivación y aburrimiento del alumnado en la escuela, las familias consideran que esta desmotivación y aburrimiento existe siendo trascendental que estas conductas sean disminuidas al interior de la institución.

4.3 Estrategias de afrontamiento de Los conflictos

Para dar respuesta al tercer objetivo de esta investigación que propone describir las estrategias de afrontamiento o resolución de conflictos que se da entre los estudiantes de la institución educativa. Se hacen análisis de las subcategorías formas de apoyo al resolver conflictos de otros, estrategias de afrontamientos de los conflictos, se puede evidenciar que si bien la frecuencia de las situaciones conflictivas que se presentan en la institución es alarmante, es mucho más alarmante lo que los niños afirman que suelen hacer frente al apoyo que suelen hacer ante la resolución de conflictos de sus compañeros, la gráfica 6 muestra que el 17 % de los niños no hacen nada cuando están frente a una amenaza de un niño o niña por parte de otro, y ninguno de los 100 niños encuestados intenta hacer algo para que los niños hagan las paces, es decir, los niños están siendo indiferentes frente a las situaciones de conflicto y frente a las amenazas que sufren alguno de los compañeros, igualmente el 25 % responden que frente a una situación de

amenaza ayudan al que mejor les cae mientras que un 58% de ellos busca ayuda con los docentes de la institución.

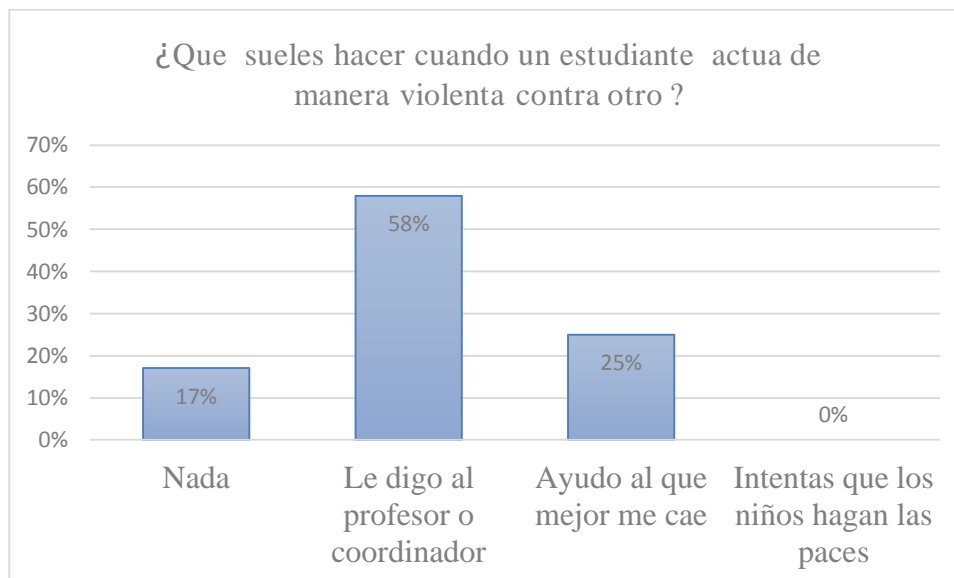


Figura 10. Que sueles hacer cuando un estudiante actúa de manera violenta contra otro

Estudiantes

Los resultados indican que las situaciones que más afectan personalmente a los estudiantes son; apodos, peleas insultos, y enfrentamiento con docentes. Estos señalan que para abordar estas problemáticas es necesario implementar estrategias como las señaladas en la figura 14, entre esas estrategias se encuentran : el dialogo con un 45%, búsqueda de soluciones colectivas 13%, conversación reflexiva con el curso 13% realizar mediación 12% , prestarle atención a los niños 8%, aconsejar orientar 5%.



Figura 11. Opinión de los estudiantes acerca de cómo deben abordar positivamente el conflicto.

Es de anotar que la implementación de competencias emocionales ayuda a disminuir este tipo de situaciones dado que el desarrollo de la conciencia emocional es una competencia social que favorece las relaciones y la sana convivencia. (Bizquera ,2009.p.94). Diversos estudios han mostrado que los niveles de conflicto incrementan cuando el profesor tiene poca calidez, y dificultades de comunicación (Nova, B. 2011. P.67)

Dentro de las estrategias que mencionan los estudiantes para mejorar la convivencia tenemos: que todos los niños acaten las normas un 34% que los niños acaten las normas, un 20% afirma que los profesores intervengan en los conflictos, mientras que un 18% dice que las normas sean claras, un 14% afirma que se le exija la participación a todos los familiares, y el otro 14% restante dice que los docentes dialoguen con los estudiantes. Estos resultados evidencian la necesidad de llevar a cabo programas de intervención para mejorar la convivencia escolar. Dada la importancia por parte del docente para lograr procesos de sana convivencia, es necesario que en los procesos de formación inicial docente y durante su vida profesional trabaje arduamente las competencias ciudadanas. Los estudios señalan que los docentes deben tener claridad en las funciones y en la aplicación de normas. Siendo necesario desarrollar estrategias que le permite asumir su responsabilidad en la construcción de un clima de sana convivencia.

Docentes

Una comunicación abierta es importante, dado que como lo manifiesta Arends, (1994) , la eficiencia y manejo de la clase y que el docente y estudiante se sientan cómodos. De esta manera estimulan en sus estudiantes la seguridad, que les permita alcanzar sus aprendizajes. Dentro de las acciones que proponen los docentes está conversar con los estudiantes, escucharlos y aconsejarlos con un 32%, conversar e involucrar a los padres un 21%, la aplicación de normas y el comprometimiento a realizar cambios con un 9%, de igual modo proponen reflexionar un 8%, citar acudientes 8%, y buscar la raíz del problema un 6%. El hecho que el dialogo surja como estrategia para solucionar los conflictos demuestra que los docentes continúan asumiendo un rol protagónico en la resolución de los mismos, esto concuerda con lo descrito en algunas investigaciones que señalan que el conocimiento de normas, las consecuencias de su transgresión posibilitan el enfrentamiento constructivo del conflicto a través del diálogo. (Arón, 1999).

En cuanto a los actores que deben ejecutar las acciones de mejoramiento en la institución los docentes consideran en un 62% deben ser en conjunto la familia y la escuela, un 21% considera que deben ser los docentes y el profesorado y un 17% considera que debe ser el equipo directivo. Asimismo, en cuanto a las actividades en las que los docentes podría involucrarse para mejorar la convivencia s consideran en un 37% la necesidad de trabajar en conjunto con los colegas, un 34% considera que se deben conversar con los estudiantes, y un 29% considera que es necesario incorporar a las familias, citarlos y hacer actividades con ellos.

Familias

Dentro de las actividades propuestas desde las familias para mejorar las situaciones de conflicto resulta interesante que las familias piensan que las peleas o situaciones de conflicto pueden ser mejoradas a través de una mayor participación de ellos (4%). Esta apreciación coincide con lo que dice Martínez M. (2010) quien opina que la situación de conflicto disminuye cuando se cuenta como sustento sólido de la familia la cual le permite adaptarse a la escuela.

Dentro de las actividades que se Proponen por parte de la familia se encuentran: mayor apoyo docente a los estudiantes 18%, mejorar el trato entre estudiantes 16%, mejorar la información que entregan los docentes a las familias 11%, incrementar charlas por parte de

especialista a estudiantes 9%, incrementar actividades recreativas 9%, asimismo, existen familias que no conocen estrategias para mejoramiento un 12%.

Incentivar la comunicación entre los docentes, estudiantes y familia dentro del establecimiento educativo es garante de generar vínculos sanos y seguros para unas buenas relaciones interpersonales. Por otro lado la existencia de conflictos está asociada a un grupo reducido de estudiantes que tienen conductas disruptivas violentas, malos tratos, entre otros esto afecta el clima de aula pero también se puede apreciar que en la medida que se establecen relaciones entre los miembros de la comunidad escolar son buenas. Cuando se les planteo la estrategia de mejoramiento, pretendiendo fortalecer las competencias ciudadanas, logrando garantizar la buena convivencia.

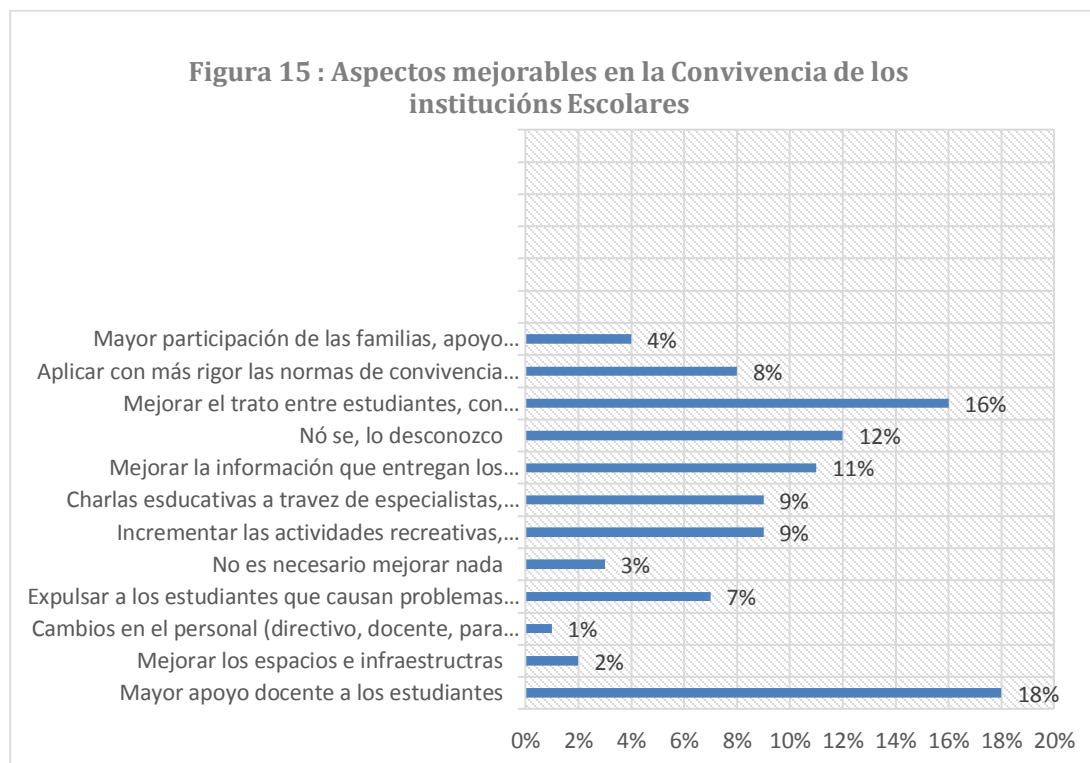


Figura 12. Aspectos mejorables en la convivencia de las instituciones escolares.

Dentro de las actividades en las que la familia desea participar para ayudar a la convivencia se encuentran principalmente incentivar a los hijos con conductas prosociales en un 35%, mejorar la comunicación con profesores, orientadores y equipo directivo un 25%, aconsejar a los hijos en cómo resolver los conflictos un 22%, comprometerse con las actividades dentro del curso y la institución un 13% y castigar a los hijo cuando no cumpla las normas un 5%.

V. Propuesta pedagógica.

5.1. Planificación de la propuesta.

Luego de abordada la primera etapa de la investigación denominada “Diagnostico de la realidad institucional” relacionados con los tres primeros objetivos específicos que abordan las subcategorías: percepciones que se tienen acerca de la convivencia, comportamientos que determinan la convivencia en los estudiantes y estrategias de afrontamiento o resolución de conflictos que se da entre los estudiantes de la institución educativa, se procedió a abordar la segunda a etapa del método denominado “**Reconstrucción de la realidad institucional**, en la cual se abordó el tercer objetivo específico relacionado con: el diseño de una propuesta pedagógica que permitiera fortalecer la convivencia en la institución educativa. Esta etapa se desarrolló en cuatro momentos.

Primer momento: “hablando de nuestra convivencia” esta actividad permitió que se seleccionaran los puntos que la comunidad considero relevantes frente a la problemática social que luego fueron compartidos en gran grupo, exponiendo las conclusiones de cada grupo pequeño. (Ver anexo 5)

Luego de la disertación en gran grupo se eligieron y ordenaron las 3 cuestiones que se consideraron fundamentales y se reformularon de forma que expresaran como aspectos positivos así:

<i>Situaciones por Mejorar.</i>	<i>Reformulación Positiva</i>
<p><i>96% de los estudiantes afirma que existen niños que insultan y se meten con otros.</i></p> <p><i>El 35% expresan que las formas más comunes de conflicto el uso de apodos e insultos en el trato entre pares, el 28% expresan que la Agresión física y el 21% el robo de útiles escolares y la mayoría se dan desde inicios del año o antes.</i></p>	<p>1ª desarrollar las competencia emocionales en los niños para el mejoramiento de las relaciones y la sana convivencia.</p>

Los niños no hacen nada cuando están frente a una amenaza de un niño o niña por parte de otro, y ninguno de los 100 niños encuestados intenta hacer algo para que los niños hagan las paces.

Mientras que un 78% considera que ha recibido insultos o maltratos por parte de las madres o padres de otros niños.

Al preguntarles sobre si los profesores los entienden un 32% dice que no los entienden nada, un 27% dice que poco,

Un 48% de los estudiantes dicen que los docentes solo se dedican a lo suyo y que esa situación se da regularmente.

.Las familias señalan que tienen poca participación en la escuela 38%, mientras un 12% dice no participar en nada

El 27% de las familias encuestadas desconocen las normas de la escuela, la forma como se diseñan y aplican, y el 18% afirman que estas no se respetan.

Poca participación y o acompañamiento del padre de familia las actividades escolares.

Existen muchas diferencias en la aplicación de las normas de convivencia por parte de los docentes.

. 2ª promover el desarrollo de las competencia socio afectivas en el docente para el desarrollo de un mejor clima escolar.

3ª Participación y acompañamiento del padre de familia en las actividades escolares en especial las relacionadas con la promoción de la sana convivencia

Seguidamente se realizó una actividad denominada **“construyendo nuestra definición de convivencia”**. Estas dos actividades sirvieron como insumo para elaborar el plan pedagógico que permitió la intervención de la realidad institucional. (Ver Anexo5)

Tercer momento: con la actividad “**Sintetizando e identificando causas**”. Se tomaron como referencia las afirmaciones de la actividad anterior y tras haber detectado las fortalezas y debilidades de nuestra institución, se realizó un listado de los malestares, se reflexionó y se buscaron las causas reales (no se ven con facilidad, por ello hay que preguntarse una y otra vez el porqué) a partir de ellas se propusieron actuaciones para atajar la causa. (Ver anexo5)

<i>Tipo de Malestar</i>	<i>Causas.</i>
<i>Los niños insultan y pegan.</i>	<p>Por qué los demás compañeros no hacen lo que ellos quieren.</p> <p>Porque no pueden controlarse cuando están molestos.</p> <p>Porque es la única forma que conocen para solucionar los conflictos.</p> <p>Porque sienten satisfacción al maltratar a otros y tiene dificultades de reconocer el dolor del otro.</p>
<i>Maltratos y agresión por parte de los adultos.</i>	<p>Los padres de familia no saben cómo manejar las situaciones problemáticas que se presentan con los niños,</p> <p>Los padres de familia no tienen control emocional y actúan de forma violenta con los niños.</p> <p>Los padres de familia sienten que las medidas represivas funcionan más en la disciplina de los niños.</p>
<i>Los profesores no entienden a los niños</i>	<p>Los docentes no tienen una escucha activa con los niños.</p> <p>Los profesores imponen sus decisiones a los niños.</p> <p>Los docentes.</p> <p>Los docentes prestan poca atención a los estudiantes.</p>

Diferencias en la aplicación de normas.

Los docentes desconocen las normas establecidas en el colegio

La aplicación de normas es inequitativa y el docente se parcializa en el establecimiento de las normas.

Los padres de familia tiene poca participaciones en la escuela

Las ocupaciones de los docentes no permiten cumplir con los compromisos de acompañamiento a los estudiantes.

Los padres de familia desconocen la importancia de ellos en el proceso académico.

Desconocen la forma como se reconstruyen las normas y no participan en las decisiones institucionales, por ello adolecen de sentido de pertenencia.

Las causas de la situación de la institución educativa.

1. *La institución le ha restado importancia a la potenciación del ser en los estudiantes.*
2. *La institución adolece de programas de cualificación que permitan tomar decisiones colectivas frente a las problemáticas que se presentan con estudiante y padres de familia.*
3. *La institución no cuenta con mecanismos que permitan motivar a los padres para su vinculación activa al proceso institucional.*

Tercer momento: “Priorizando y transformado las causas en objetivos de la propuesta pedagógica de convivencia”: Retomando la síntesis del gran grupo que recogieron las causas, intentamos incidir en ellas para que desde el trabajo en grupo, transformarlas en objetivos de trabajo, en propuestas de mejora de la convivencia. Partiendo de la premisa que incidiendo sobre las causas podremos construir una buena convivencia.

Seguidamente se priorizaron y se seleccionaron unos pocos objetivos para la elaboración del plan convivencia. Se hizo un listado con los objetivos, enumerándolos. Individualmente, al objetivo que cada cual considero más importante le da la máxima puntuación (n = número de

objetivos. Por ejemplo, si se trabajó sobre 5 objetivos, al primero en prioridad se le dio un cinco, al segundo más importante, cuatro y así sucesivamente hasta el último objetivo que se puntuó con un uno).

Se recogieron los resultados. Los objetivos que obtuvieron mayor puntuación son los que se eligieron para planificar. Comenzar con un número limitado de ellos garantizará que se pueda actuar en profundidad.

Objetivos de la propuesta.

Cualificar a docente en estrategias de mediación afectiva en el aula. Que permitan definir acciones pedagógicas para garantizar el desarrollo de la inteligencia emocional del niño, la promoción de la convivencia pacífica y la generación de ambientes democráticos.

Promover el aprendizaje de habilidades sociales y emocionales en los niños con el fin de formar seres humanos, amorosos, éticos respetuosos capaces de vivir en armonía con los demás

Fortalecer las prácticas de crianza de los padres o cuidadores para promover en ellos interacciones significativas centradas en el fomento del respeto, dignidad, confianza en sí mismo y autoestima del niño.

Cuarto momento: “Formulando la propuesta de convivencia” Poner en práctica de manera seria y rigurosa un proyecto de esta envergadura nos hizo formularnos preguntas como: ¿queremos hacerlo? (y es preceptivo), ¿podemos? (tenemos tiempo, recursos y herramientas para que no sea un mero trámite) y ¿sabemos? (si se ha de elaborar con la participación de las familias y el alumnado, toda la comunidad educativa necesita saber). (Ver anexo 5)

¿SABEMOS?

Formación necesaria para los profesores	Formación necesaria para las familias.	Formación requerida para el alumnado.
Resolución pacífica de conflictos	Factores que incrementan la violencia en la familia. Comunicación asertiva.	Comunicación asertiva Inteligencia emocional. Resolución de problemas.

Métodos de Mediación y negociación de conflictos.	Educación emocional	Toma de decisiones.
Pedagogía afectiva.	Resolución de conflictos	
Comunicación asertiva.		

Es así como en este momento se desarrollaron tres actividades así:

1. Desarrollo de los preliminares de la propuesta. (identificación de la institución, y del autor, planteamiento del problema a partir de del diagnóstico, justificación, objetivos de la propuesta.
2. Diseño metodológico (Descripción del proceso y acciones desarrolladas): en este diseño se establecieron las etapas en que está estructurada la propuesta y la forma como se llevara a cabo la experiencia. Además, a partir de la detección de las necesidades se definió el plan de formación en donde se plasmaron:
 - a) Las competencias ciudadanas asociadas y los indicadores de logro como aquellos hechos, conductas concretas, situaciones bien definidas, en que se ha de transformar la realidad como consecuencia de las intervenciones realizadas.
 - b) La evaluación del Plan de Convivencia, quién, cómo y cuándo. Fijar las personas que han de responsabilizarse de recoger la información necesaria y dinamizar las reuniones de evaluación y las fechas en que éstas se realizarán.

Estas actividades propuestas se constituyen en base para generar estrategias de mejoramiento para la convivencia escolar y están plasmadas en la **“ficha de formulación de la propuesta de convivencia”** y la **“ficha de “Planificación de los objetivos, las acciones y los compromisos”**

5.2. Formulación de la propuesta

1. FICHA DE FORMULACION DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA UNION.				
Identificación	Nombre del Establecimiento Educativo donde se desarrollara la propuesta: Institución Educativa la Unión			
	Código DANE: 170001038241			
	Nombre del rector: Noris Sofía Contreras Mercado			
	Municipio / Ciudad	Departamento	Secretaría de Educación	Zona
	Sincelejo	Sucre	Municipal	Urbana
	DATOS DEL LÍDER DE LA EXPERIENCIA			
Nombre y Apellidos: Juan Carlos Sequeda Tapias.				
Documento de identidad: 92511044				
	Cargo/s	Área	Zona	Cargo/s
	Docente/ X	Todas	Urbana	
	Residencia	Correo electrónico Jose-0505@hotmail.es	Teléfono de contacto 3104512861	
	Descripción breve del perfil:	Licenciado Educación Básica con Énfasis en Educación Física Recreación Y Deporte, Especialista Educación para la Recreación Comunitaria, Candidato a Magister en Educación, con 18 Años de Experiencia en la Docencia.		

	(Nivel de estudios, áreas de interés, trayectoria)	
Identificación de la propuesta.	Nombre de la experiencia: APRENDIENDO A CONVIVIR CON LOS DEMAS.	
	Eje Temático: La Convivencia Escolar.	
	Nivel en que se desarrollarla la experiencia: Primaria	Población a la que se dirige la estrategia: Estudiantes: X Docentes: X Directivos: X Familia: X
Resumen:	1. Tiempo de ejecución: ¿Cuánto tiempo tiene previsto el desarrollo de la experiencia? 1 año.	
	2. Breve descripción de la experiencia teniendo en cuenta lo siguiente: Tema, objetivos, población con la que trabaja, Acciones que se desarrollaran, participación, resultados esperados.	
Objetivos General	Fortalecer la convivencia y prevenir la violencia entre los escolares de la básica primaria de la institución educativa la Unión, con el propósito mejorar las condiciones de clima escolar y aulas favorables para el mejor desempeño académico mediante la utilización de metodologías lúdicas.	

<p>Objetivos Específicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cualificación docente en estrategias de mediación afectiva en el aula. Que permitan definir acciones pedagógicas para garantizar el desarrollo de la inteligencia emocional del niño, la promoción de la convivencia pacífica y la generación de ambientes democráticos. • Promover el aprendizaje de habilidades sociales y emocionales en los niños con el fin de formar seres humanos, amorosos, éticos respetuosos capaces de vivir en armonía con los demás. • Fortalecer las prácticas de crianza de los padres o cuidadores para promover en ellos interacciones significativas centradas en el fomento del respeto, dignidad, confianza en sí mismo y autoestima del niño.
<p>Descripción del proceso y acciones desarrolladas</p>	<p>Proceso: ¿Cómo se llevara a cabo la experiencia?</p> <p>El proyecto “APRENDIENDO A CONVIVIR CON LOS DEMÁS “obtuvo su título de uno de los cuatro pilares propuestos por la Comisión Internacional de la UNESCO, comúnmente conocidos como Informe de logros, consiste en aprender a vivir juntos. Cuyo propósito es garantizar la tolerancia y la convivencia pacífica.</p> <p>Iluminado por una pedagogía para la convivencia y por el enfoque pedagógico conceptual adoptado por la institución, orienta el desarrollo de la inteligencia en todas su manifestaciones para este caso le damos importancia al desarrollo de la inteligencia emocional y la inteligencia social las cuales producen reacciones tanto en la parte cognitiva como en la parte expresiva del ser humano, cubriendo de esta forma el triángulo humano del ser, saber y hacer descritos por Miguel de Zubiria y cuyo propósito fundamental es formar seres humanos amorosos, éticos, talentosos, creadores y competentes expresivamente en un solo término “Analistas Simbólicos.</p> <p>Esta propuesta tuvo su origen en el seno de las reuniones académicas, por con una preocupación generalizada relacionada con los problemas de indisciplina, y agresiones en el aula de clase, situación que dificulta la eficiencia en</p>

los procesos que se producen al interior y fuera del aula y a partir de un diagnóstico institucional relacionado con las formas de concebir la convivencia, y el grado de conflicto presente en la institución.

Es así como se gestó la idea de iniciar un proyecto que soportara elementos para garantizar una sana convivencia, pensando en que los aprendizajes del ser humano deben estar articulados con las experiencias vividas en la familia con sus pares y con los docentes, y que es necesario tener un marco común de acciones para todos los actores involucrados en el proceso de formación del niño.

Esta propuesta se pretende abordar en la básica primaria durante el primer y segundo semestre del año 2018, como un pilotaje para luego ampliarlo a toda la institución como una propuesta institucional que permita dar cumplimiento a las acciones preventivas que debe desarrollar el I comité de convivencia.

Es así como en él se han planeado acciones que permitan que los estudiantes puedan aprender a identificar, comprender y regular sus emociones, además que los estudiantes pudieran desarrollar las habilidades de toma de decisiones y que pudieran resolver sus conflictos mediante una comunicación asertiva y los procesos de mediación. a su vez que tanto cuidadores como docentes puedan apropiarse de mecanismos pertinentes para desempeñar con eficiencia su rol de formadores.

¿Qué acciones se desarrollaran para cumplir los propósitos de la experiencia?

Este proyecto retoma algunos aportes del modelo aplicado por Dan Olweus en Escandinavia. Fue una de las pocas intervenciones juveniles que recibió la aprobación de una comisión de investigación del Congreso de Estados Unidos, a finales de la década de los noventa además retoma algunas estrategias propuestas por la Consejería de Educación de

la Junta de Andalucía, y de la consejería de educación de universidades y sostenibilidad Con un 70% de variaciones y adaptaciones contextuales teniendo como referente el diagnostico institucional.

Comprende 3 etapas con periodos de tiempo de seis meses cada uno distribuidos así:

PRIMERA ETAPA: Se desarrollara durante el primer trimestre del 2018 para ella se establecieron las siguientes acciones:

Búsqueda de información y experiencia que permitieron familiarizarnos con el tema de convivencia escolar.

- 1) Convencimiento de grupos claves (directivos docentes, docentes) a importancia de la iniciativa:
- 2) **Estrategias de formación del profesorado y personal directivo en el “Rol del docente mediador afectivo”:** Identificar la prosémica, hospitalidad en el aula, reforzadores de aula, el reconocimiento, la comunicación asertiva como elementos que garantizan el vínculo afectivo en el aula.
- 3) **Técnicas de resolución de conflictos en el aula:** Identificar la mediación escolar, y la negociación como métodos de resolución de conflictos aplicable en el aula de clase para el mejoramiento de la convivencia.
- 4) **La inteligencia emocional y sus efectos en el aprendizaje:** Apropiación de herramientas que permitan intervenir en la autorregulación de las emociones de los niños.

SEGUNDA ETAPA: se desarrollara durante el segundo, tercero y cuarto trimestre de 2018, para ella se definieron las siguientes acciones:

1. **Estrategias de intervención y formación con el alumnado en riesgo. Para prevenir la violencia educando el manejo de las emociones y la resolución de conflictos.**

- a) **Aprendiendo a presentarse de forma asertiva.** Cuyo propósito es incentivar a los estudiantes a mostrar sus características más Positivas, reforzando su autoestima y su capacidad de afirmación personal, obviando sus percepciones más autodestructivas.
- b) **Reconociendo mis emociones y la de los demás.** Aprender a reconocerlas, interpretar las emociones para poder adoptar una postura al respecto y mejorara su capacidad de conectar de construir relaciones con otros y de entapizar con los demás.
- c) **Trabajando la identidad individual y el autocontrol.** Conocer mejor a los compañeros/as de la clase, Tomar conciencia de la importancia de conocer los sentimientos y emociones de los compañeros/as, Tomar conciencia de lo estimulante que es trabajar en grupo y dialogar con los demás.
- d) **Sintiéndonos responsables “El ocaso de Alba”:** Esta actividad pretende que todos los alumnos/as analicen sus comportamientos y actitudes ante los compañeros/as en distintas situaciones, incluyendo los posibles casos de maltrato. En este supuesto, se hará hincapié en promover actuaciones de apoyo a las víctimas potenciales, ya que los espectadores/as del maltrato tienen un serio papel en la solución o la continuidad de estos problemas, y pueden contribuir a la ruptura del vínculo nefasto que se crea entre víctimas y agresores.
- e) **Transformado los conflictos.** Reconocer el conflicto desde su visión positiva, asumiéndolo como fuente de aprendizajes, desarrollo y maduración personal.
- f) **Construyendo y adoptando mi pacto de aula** cuyo propósito es establecer normas de convivencia en el aula para crear el clima propicio para el trabajo, facilitar la comunicación e interacción, potenciar el aprendizaje, interiorizar las normas sociales.
- g) **Eligiendo el mediador de aula.** Selección del alumno que posee cualidades de líder positivo y mediante participación democrática.

¿Cuál es mi rol como mediador? Cuyo propósito es construir de manera colectiva las funciones del estudiante mediador de aula y reconocer las habilidades de comunicación asertiva, escucha activa, y manejo de emociones que debe tener el mediador.

h) “Bullyng off”: Propiciar la expresión de pensamientos y sentimientos entre los y las estudiantes que han participado en situaciones de violencia escolar y Bullyng.

2. Estrategias de fortalecimiento de las prácticas de crianza para la promoción de interacciones significativas en el núcleo familiar.

Detonantes de la violencia en el ambiente familiar y social.

Reflexionar sobre los factores familiares y sociales relacionados con los problemas de violencia de los jóvenes.

Mi hijo es víctima de violencia o es violento, Como identificarlo: Reflexionar sobre las consecuencias de la violencia y Aprender estrategias educativas para identificar prevenir e intervenir los actos de intimidación desde la familia.

¿Cómo educar las emociones de los niños? Aprender estrategias para percibir, interpretar y gestionar adecuadamente las emociones de los niños.

Factores que obstaculizan o favorecen la crianza: Identificar los factores psicosociales relacionados con el estrés, la depresión, la motivación, el estímulo, los reforzadores positivos.

La comunicación en familia: Identificar los factores que obstaculizan la comunicación en familia y proponer la estrategia para a fomentar la comunicación asertiva.

Resolución de conflictos en familia: Apropriación de métodos de resolución de conflictos aplicables a las desavenencias presentes en la familia

	<p>TERCERA ETAPA: esta etapa tendrá inicio en el último trimestre de 2018, permitirá hacer un análisis del proceso, con el propósito de identificar sus nudos críticos y establecer acciones con miras a comenzar un nuevo ciclo de intervención Para ello de se hará</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de impacto en la población estudiantil. Comparativo del antes y el después en cuanto a (percepciones) • Evaluación de pertinencia con el PEI. (procesos y componentes guía 34)
Proyección	<p>Proyección: Una vez ejecutada la estrategia, ¿qué otras acciones se pueden realizar para mejorar o ampliar la participación?, ¿qué otros actores pueden involucrarse?, ¿en qué otros escenarios se puede implementar esta estrategia?</p> <p>La acciones de proyección establecidas en el plan operativo del proyecto son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 01 participación en congresos , foros o ponencias a nivel nacional, • 01 publicación de artículos en revistas de carácter indexadas • 01 video de divulgación de la experiencia en YouTube. • Inclusión del tema de convivencia como una línea de investigación institucional. • 01 semillero de investigación en esa la línea temática de convivencia. • Implementación del proyecto en la básica secundaria a partir del segundo semestre 2018

Tabla 2. Planificación de los objetivos, las acciones y los compromisos

2. PLANIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS, LAS ACCIONES Y LOS COMPROMISOS

Objetivos	Acciones	Responsables	Recursos	Tiempo	Indicador de logro ¿Cómo sabremos que lo hemos conseguido?	Evaluación ¿Quién cuando, como?	Fuente de verificación
Promover el aprendizaje de habilidades sociales y emocionales en los niños con el fin de formar seres humanos, amorosos, éticos respetuosos capaces de vivir en armonía con los demás	Aprendiendo a presentarse de forma asertiva.	Docente de director grupo	Material de audiovisua 1 Material impreso.	2 horas	Percepción del estudiante frente al desarrollo del taller.	Docente, Al final de cada taller	Talleres. Fotografías Formatos de evaluación del diligenciado s.
	Reconociendo mis emociones y la de los demás.			2 horas	Participación, asistencia, comportamiento del estudiantado.	Formato de evaluación del taller.	
	Trabajando la identidad individual y grupal y el autocontrol.			2 horas	Evaluación de la pertinencia con el PEI. Teniendo como referencia los		
				2 horas	(procesos y		

	Sintiéndonos responsables “el ocaso de Alba”		2 horas	componentes guía 34
	Transformado los conflictos		2 horas	
	Construyendo y adoptando mi pacto de aula.		2 horas	
	Eligiendo el mediador de aula.		2 horas	
	“Bullying off”		2 horas	
Cualificación docente en estrategias de mediación afectiva en el aula. Que permitan definir acciones pedagógicas	Rol del docente mediador afectivo. Técnicas de resolución de conflictos en el aula. La inteligencia emocional y sus	Líder del proyecto	2 horas	Asistencia de los directivos docentes en la actividad. Disposición del docente para el desarrollo de las actividades,
			2 horas	de los Coordinador , Talleres. Al final de cada taller Formato de evaluación del diligenciado s
			2 horas	Fotografías Formatos de evaluación

significativas favorecen la
centradas en el crianza.
fomento del La
respeto, comunicación en
dignidad, familia
confianza en sí Resolución de
mismo y conflictos en
autoestima del familia.
niño,

2 horas

2 horas

Evaluación de la
pertinencia con el
PEI. Teniendo
como referencia los
(procesos y
componentes guía
34)

VI. Conclusiones.

El presente estudio permitió establecer las siguientes conclusiones:

Las situaciones de conflicto presentes en la institución pueden estar marcadas por la influencia directa del contexto sociocultural en donde viven los estudiantes, la escuela puede llegar a ser fiel reflejo de la realidad que vive en su entorno.

Existen diferentes tipos de conflicto; siendo los apodos y los sobrenombres el tipo de agresiones más frecuentes que se presentan en la escuela, este tipo de agresiones puede conllevar a agresiones físicas y pueden generar consecuencias físicas y psicológicas en las víctimas o puede llegar a convertirlos en agresores.

Las agresiones se presentan con alta frecuencia y en algunos de los estudiantes desde años anteriores, por lo cual es posible que las estrategias para la solución del conflicto no ser las más apropiadas o los estudiantes no denuncian dichas agresiones. Entre las posibles causas de estos comportamientos se pueden encontrar la falta de reconocimiento: personal, familiar, institucional, social y la exclusión.

Existen claras diferencias en la percepción que sobre convivencia escolar tienen los actores un ejemplo claro es las diferencias sobre cómo es percibida la aplicación de las normas, mientras los docentes creen que se aplican de la misma manera, la familia y sobre todo los estudiantes piensan que es distinto, estas diferencias en la concepción de aplicación de la norma puede ser un factor causante de conflicto.

En la etapa diagnóstica del proceso de investigación acción se detectó que los docentes asumen medidas coercitivas con los estudiantes, y se parcializan ante la implementación de las normas, prevaleciendo el poco dominio en su rol de docente mediador afectivo, convirtiéndose en una agravante de las situaciones que perturban la convivencia en la institución.

Las concepciones que dinamizan la convivencia en la institución, denotan las pocas habilidades para la resolución de conflicto tanto en los estudiantes como en los docentes, además de la falta de compromiso de los padres de familia en las dinámicas institucionales

Las estrategias utilizadas por los docentes para la resolución creativa de conflictos no son tan variadas y están muy relacionadas con sus concepciones frente a la convivencia; y por el desconocimiento de estrategias el afrontamiento de los conflictos de allí sus posturas y la forma como orientarla.

La investigación desde el paradigma crítico, demostró su pertinencia, al abordar la realidad social de la escuela a partir de la reflexión colectiva, en la que interactuó la teoría y la práctica, permitiendo establecer una propuesta para la dinamización los procesos convivencia.

La propuesta pedagógica de convivencia escolar debe partir de un diagnóstico individual y grupal de los estudiantes solo en la medida que se conozcan sus características se podrá atender a sus necesidades.

El presente estudio se constituye en un aporte metodológico por cuanto el diseño que emergió para la concreción de los hallazgos y la articulación reflexiva de la teoría y práctica de convivencia, permitirá tomarlo como referente para próximas investigaciones en la misma línea.

El diseño de una propuesta pedagógica es favorable en la medida en que se convierte en una estrategia agradable y activa para los niños, que permite optimizar las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa. Al asumir la como elemento de exploración que fortalece la comunicación asertiva, el respeto, la aceptación del otro y la socialización como elemento fundamental en la búsqueda de la paz y la sana convivencia de la institución.

VII. Recomendaciones

Continuar el proceso de investigación de las prácticas de convivencia de los aprendizajes, en la I.E. La Unión, con el fin de completar el ciclo de investigación, en la presente investigación se cubrió las fases de diagnóstico y la segunda fase el diseño de la propuesta de intervención), quedando por asumirla implementación de la propuesta y Evaluación.

En este sentido, se hace necesario establecer estrategias de seguimiento y control que permitan valorar la efectividad y la implementación de la propuesta, teniendo en cuenta el impacto en las prácticas de convivencia, la pertinencia con la autoevaluación institucional, la participación activa de docentes padres de familia y estudiantes.

Es necesario incluir en las practicas pedagógicas la lúdica como elemento formativo en actitudes solidarias y competitivas que busquen el respeto por las normas; como goce y disfrute de las actividades lúdico recreativas aplicadas en el contexto escolar.

El personal docente actual debe reorientar las prácticas de aula hacia acciones innovadoras y estrategias de intervención pedagógicas que permitan aplicar normas y resolver conflictos de forma acertada, frente a la formación de nuevos hombres y mujeres con bases ciudadanas; bajo unos valores sociales donde prime la tolerancia y el respeto para alcanzar la anhelada convivencia escolar.

Poner a consideración de pares externos el proceso de investigación adelantada en la I.E. La Unión para la validación de cada una de las etapas llevadas a cabo en el proceso.

La adopción del proyecto de convivencia “Aprendiendo a convivir con los demás” como proyecto institucional bajo resolución rectoral, asignándole el liderazgo y seguimiento al área de ética, además de un seguimiento semestral durante los procesos de autoevaluación institucional.

Garantizar los espacios para que mediante las direcciones de grupo se realicen las actividades con los estudiantes y genera los espacios para la capacitación de los docentes y directivos en las reuniones de comunidad y en la semana institucional.

VIII. Referencias

- CIDE – UNICEF. . (2000). *Diálogo Social: Participación de los Centros de padres en la educación.* . Santiago de Chile: CIDE/UNICEF.
- ., M. d. (s.f.). Decreto 2247 de Septiembre 11 de 1997. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104840_archivo_pdf.pdf
- >Huizinga, j. (s.f.).
- Aguado, C. (2013). Mediación, convivencia y conflicto. En: Experto en convivencia y mediación de conflictos en el ámbito educativo (on-line. *Grupo de Investigación Inclusión y Mejora Educativa: Convivencia y Aprendizaje Cooperativo.* .
- Agudelo, A. (2008). *Rúbricas de una gubernamentalidad contemporánea.* Manizales: Universidad de Manizales. Obtenido de <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/911/6584034A282.pdf?sequence=1>
- Agudelo, A. (2008). *Uso de la lúdica y el pensamiento lateral en la enseñanza de las cinco disciplinas para la construcción de organizaciones inteligentes.* Trabajo de Grado., Universidad Tecnológica de Pereira.
- Albaladejo Blázquez, N. (24 de Marzo de 2011). *Evaluación de la violencia escolar en educación infantil y primaria.* Obtenido de http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/24847/1/Tesis_Albaladejo.pdf.
- Alexandra, A. (2008). *repositorio.utp.edu.co.* Obtenido de <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/911/6584034A282.pdf?sequence=1>
- Alonso, R. S. (2006). *La violencia escolar, análisis y propuesta de intervención socioeducativa.* Madrid: la Universidad Complutense de Madrid.
- Anderson, S. (2010). Liderazgo directivo: Claves para una mejor escuela. *Psicoperspectivas*, 9(2), 34-52.
- Angel, R. (1984). *a Psicología de Vygotski.* Madrid: Visor libros.
- Arellano, N. y. (2011). Communicative Asymmetry: Source generator of interpersonal conflicts between teachers and students. *Orbis*, 120 147.
- Arends, R. (1994). *Aprender a enseñar.* Nueva York: McGraw-Hill.
- Arón, A. &. (1999). *lima social escolar y desarrollo personal. Un programa de mejoramiento.* Santiago:: Editorial Andrés Bello.

- Barcena, F. (1997). *El oficio de la ciudadanía: introducción a la educación política*. Barcelona: Paidós Iberica.
- Batallan, G., & García, J. (1988). *Problema de la investigación participante y la transformación de la escuela*. Universidad Nacional de Rosario. Argentina : Cuaderno de formación docente.
- Baxter, P., & Ikobwa, V. (2005). Educación para la paz: ¿Por qué y cómo? *Revista migraciones forzadas*(22), 27. Recuperado el febrero de 2013, de <http://www.fmreview.org/es/pdf/RMF22/27.pdf>
- Betancourt, S. (2009). s. Obtenido de es.scribd.com: Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/60537835/estrategias-de-ensenanzay-aprendizaje-que-desarrollan-competenciasocioemocionales-tesis-doctoral>
- Bidetik, I. .. (2002). Violencia en las aulas. (U. d. Deusto, Ed.) *Ventana de Investigación*, (Núm. 25), 25. Recuperado el 08 de 07 de 2017, de <http://www.ice.deusto.es/ras/pdf%5Cn25.pdf>.
- Bisquerra, R. (2002). *Educación emocional: el desarrollo de competencias emocionales en la ESSO*. Barcelona: : Universidad de Barcelona.
- Boqué, C. (2005). *Tiempo de mediación. Taller de formación de mediadores*.
- Boulton, M. J. (1997). Teachers' views on bullying: definitions, attitudes and ability to cope. *British Journal of Educational Psychology*, 223-233.
- Bradshaw, C. P., Sawyer, A. L., & O'Brennan, L. M. (Septiembre de 2007). Bullying and Peer Victimization at School: Perceptual Differences between Students and School Staff. *School Psychology Review*, 36(3), 361-382.
- Brites de Vila, G. y. (2001). *Violencia social, familiar y escolar. Convivir en la diversidad*. Argentina: Editorial Bonum. Bs. As.
- Britton, L. (2017). *Jugar y aprender con el método Montessori*. España: Paidós Educación.
- Burns N, G. S. (2005). *he practice of nursing research: conduct, critique, and utilization*. (5). St Louis: Elsevier.
- Caballo, V. E. (2011). Acoso escolar y ansiedad social en niños (II): una propuesta de intervención en formato lúdico. *Psicología Conductual* 19(3), 611.
- Cabrales, L. C. (s.f.).
- Cabrales, L. C. (2017). Problemáticas de convivencia escolar en las Instituciones Educativas del Caribe Colombiano: análisis desde la pedagogía social para la cultura de la paz. Recuperado el 17 de Junio de 2019, de <http://manglar.uninorte.edu.co/jspui/bitstream/10584/7693/1/130308.pdf>

- Calderón, C. (2009). Teoría del conflicto de Galtung. *Revista Paz y conflictos*. Obtenido de http://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/DEA_Percy_Calderon.html
- Carlos, A. J. (2010). *ludicacolombia.com*. Obtenido de <http://www.ludicacolombia.com/>
- Castro, M., Díaz, M., Fonseca, H., León, A. T., Ruiz, L., & Umaña, W. (2011). Las relaciones interpersonales en la transición de los estudiantes de la primaria a la secundaria. *Revista Electronica Educare*, 15(1), 196.
- Castro, R. E. (2015). Clima escolar y convivencia en el aula. *Escenarios*, 16, 137-149. Obtenido de <https://revistas.cecar.edu.co/escenarios/article/view/7>
- Chaux, E. (2013). *Violencia Escolar en Bogotá: Avances y retrocesos en 5 años* (Numero 5 ed.). doi:2215-7856
- Conde, S. (2012). *Estudio de la gestión de la convivencia escolar en centros de Educación Secundaria de Andalucía: una propuesta de evaluación basada en el Modelo EFQM*. Huelva: Universidad de Huelva.
- convivencia, L. v. (2009). *Valores Educativos y Convivencia*. San Vicente (Alcario): Club Universitario.
- Coppelli, K. D. (2003). Construcción de un instrumento para medir autoatribución de comportamientos socialmente responsables. Concepción, Chile: Universidad de Concepción,.
- Corthorn, C. &. (2005). *Educación de Calidad para nuestros hijos: Guía de apoyo para la familia*. . Santiago de Chile: MINEDUC- UNICEF.
- Cuenca, N. (2 de Septiembre de 2007). DIDÁCTICA CONSTRUCTIVISTA COMO PRÁCTICA MEDIADORA PARA UNA CULTURA DE PAZ. *Revista electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social (REDHECS)*(3).
- De los Pinos, C. C., González, J. M., & Díaz, V. G. (2013). Análisis de los factores influyentes en un ambiente escolar con violencia y dificultades de convivencia. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía.MADRID.*, 89.
- Del Rey, R. O. (2009). Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 66, 159-189.
- Del Rey, R., Mora, J., & Ortega, R. (2001). Violencia entre escolares: concepto y etiqueta verbale que definen el fenómeno del maltrato entre iguales. *Revista Interuniversitaria de formacion del Profesorado*(41), 41,95-113.
- Dewey, J. (2004). *Democracia y Educación: una introducción a la filosofía de la educación*. . Madrid.: Ediciones Morata, S.L. .

- Di Leo, P. F. (2008). Violencias y escuelas: despliegue del problema. En A. L. Kornblit, *Violencia escolar y climas escolares* (págs. 17-42). Buenos aires: Bibloss.
- Díaz-Aguado, M. J. (2004). Prevención de la Violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia. *Instituto de la Juventud, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*.
- Duarte Zetino, M. (2004). *Empoderamiento. Una reflexión teórica para interpretar la violencia y la delincuencia juveniles, en "Empoderamiento. Marco de referencia para el estudio sobre violencia y delincuencia en el proyecto los Manantiales"*. San Salvador: FUNDASAL.
- Elliot, J. (1993). *El cambio educativo desde la investigación- acción* (Primera edición ed.). Madrid: Morata.
- Elliot, J. (1996). *Cambio educativo desde la investigación- acción* (Cuarta Edición ed.). Madrid: Ediciones Morata.
- Elliot, J. (1996). *La investigación-acción en educación* (Vol. Cuarta Edición). Madrid,: Ediciones Morata.
- Estevez, E. (2005). *Violencia, victimización y rechazo escolar en la adolescencia, Tesis Doctoral*. España: Universidad de Valencia .
- Estévez, E. (2005). <http://roderic.uv.es/browse?value=Universitat%20de%20Val%C3%A8ncia%20-%20PSICOBIOLOGIA%20I%20PSICOLOGIA%20SOCIAL&type=author>. Obtenido de Violencia, victimización y rechazo escolar en la adolescencia.: <http://roderic.uv.es/handle/10550/15393>
- Estrela, M. T. (2005). *Autoridad y Disciplina en la Escuela*. Mexico: Trillas.
- Fante, C. (2012). *Como entender y detener el bullying y cyberbullyng en la escuela, 112 preguntas y respuestas clave para profesores y padres* (Primera Edición ed.). (C. a. magisterio, Ed.) Colombia: La imprenta editores S.A.
- Fernandez (coord.), I. (2011). *Guia para la convivencia en el aula* . Universidad Autónoma de Madrid. Barcelona: Agapea.com. Obtenido de <http://www.orientaeduc.com/convivencia-escolar/89-guia-para-la-convivencia-en-el-aula-i-fernandez-coord>
- Fernandez, I. (2011). *Guia para la convivencia en el aula*. Universidad Autónoma de Madrid. Barcelona: Agapea.com. Obtenido de <http://www.orientaeduc.com/convivencia-escolar/89-guia-para-la-convivencia-en-el-aula-i-fernandez-coord>
- Freire, P. (1970). La educación como práctica de la libertad. Tierra Nueva, Montevideo. Obtenido de Estudio del psicoanálisis y psicología: <http://psicopsi.com/Paulo-Freire-Educacion-practica-Libertad-1969>
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del Oprimido*. Montevideo: Tierra Nueva .

- Furlan, A. J., & Saucedo, C. L. (2010). El fomento a la convivencia escolar, como recurso valioso contra los problemas de indisciplina y violencia en las escuelas. *Revista Internacional Magisterio, Educación y pedagogía*(44), 28.
- García. (2009). Mediación en comunidades universitarias: La experiencia de la Universidad Complutense. *Revista Conflictology*(1), 75-81.
- García, M. (2004). *Marco General Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Programa Nacional de Mediación Escolar*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- García, R. y. (1994). *"la comunicación en el salón de clases"*. México: : Trillas.
- García-Bacete, F. J. (2003). Las relaciones escuela-familia: un reto educativo. *Infancia y Aprendizaje*, 425-437. Obtenido de <https://lnx.educacionenmalaga.es/wp-content/blogs.dir/12/files/2011/12/Relaciones-escuela-familia1.pdf?file=2011/12/Relaciones-escuela-familia1.pdf>
- Gázquez, J. J.-F. (2007). *Percepción de la violencia escolar por parte de los familiares: un estudio comparativo en cuatro países europeos*.
- Gispert Carlos. (2009). *Psicología del niño y del adolescente*. Barcelona: Océano multimedia.
- Gómez, S. A., & Barrios, Á. (2009). *De la violencia a la convivencia en la escuela*. Recuperado el 03 de agosto de 2016, de Revista Complutense de Educación. Vol. 20 Núm. 1.: <http://revistas.ucm.es/index.php>
- González, R. P. (2014). *bdigital.unal.edu.co*. Obtenido de <http://www.bdigital.unal.edu.co/41019/1/04868267.2014.pdf>
- Guerra, C. A.-G. (2011). Violencia Escolar en Estudiantes de Educación Secundaria de Valparaíso (Chile): Comparación con una muestra Española. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 2.
- Gutiérrez, Á. N. (2017). *cybertesis.uach.cl*. (U. A. CHILE, Ed.) Recuperado el 14 de 07 de 2018, de <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2017/ffc822a/doc/ffc822a.pdf>
- Halls, G., & Hord, S. (2006). *Implementing change: Patterns, principles, and potholes*. New York: Person Education.
- Hernandez, A. (2005). "La Equidad y el Desarrollo Humano: Construyendo vínculos en una sociedad fragmentada y polarizada". *INDH Venezuela*, 23.
- Horkheimer, M. (2003). *Teoría crítica*. Buenos Aires:: Amorrortu.
- Huizinga, J. (1968). *Homo Ludens*. Buenos Aires: Emecé Editores.
- Husserl, E. (1986). *Meditaciones Cartesianas*. Madrid.: Tecnos.

- IGUALES, P. D. (2009). *PREVALENCIA DE LA VIOLENCIA ENTRE IGUALES: REVISI*. Madrid: <http://psicologiajuridica.org/archives/708>.
- Institucion Educativa la Union. (2016). *es.calameo.com*. Obtenido de <https://es.calameo.com/read/004291452c05a1de6b280>
- Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo, IDEA. (2005). <http://www.bligoo.com/media/users/1/91943/files/primer%20estudio%20nacional%20de%20violencia%20>.
- Jares, J. (2003). Reseña de "Educación para la paz. Su teoría y su práctica". *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 10(33), 285-298.
- Jiménez V., C. (2003). *Neuropedagogía, lúdica y competencias*. Bogotá: Cooperativa Editorial.
- Jiménez, C. A. (1998). *Pedagogía de la creatividad y la lúdica*. Bogotá: Ed. Magisterio.
- Joan, V. (2007). *Cómo Dar Clases a Los que No Quieren*. Barcelona: Grao.
- Jordan, (. y. (2001). La escuela y la Crisis Social. *Actas de XX Seminario Interuniversitario de Teoria de la Educación*. Murcia : cajamurcia.
- José Olmedilla, M. (1980). *Comportamiento antisocial en los centros escolares: una visión desde Europa"* ensayos y experiencias. Buenos Aires.
- Kemmis, S. (1998). *Planificar en la Investigación acción Participativa*. Aletes.
- Kröyer, O. N., Aguayo, J. G., & Reyes, M. M. (2012). La técnica de análisis de incidentes críticos: una Herramientas para la reflexión sobre prácticas docentes en la convivencia escolar. *Pontificia Universidad Católica Valparaíso.ISSNe 0718-6924 VOL. 11, Nº 2, 12*.
- lainfancia-juegoyludica.blogspot.com*. (2012). Obtenido de <http://lainfancia-juegoyludica.blogspot.com/2012/12/importancia-y-beneficios-de-la-ludica.html>
- Lemme, D. (2004). *Violencia Escolar. Construcción de un modelo para su análisis. ensayos y experiencias*. (primera edición ed.). Argentina : Buenos Aires, .
- Lewin, K. (Noviembre de 1946). Action research and minority problems. *Journal of Social Issues*, 2(4), 34-46.
- Likert, R. (1932). A technique for development of attitude scales. *Archives of Psychology*, 140:44-53.
- Lleó, R. (s/f.). *La violencia en los colegios. Una revisión bibliográfica*. Recuperado el 25 de noviembre de 2016, de cip.fuhem: <http://www.cip.fuhem.es/violencia/revbiblio.html>
- Mardones, J. (1991). *Filosofía de las ciencias humanas y sociales*. Colombia: Anthropos.

- Martin, E. &. (2006). *Convivencia y conflictos en los centros escolares: Informe extraordinario del Ararteko sobre la situación en los centros de Educación Secundaria de la CAPV.* . País vasco.: Informe.
- Martín, E. &. (2006). *Convivencia y conflictos en los centros: Informe extraordinario del Ararteko sobre la situación en los centros de Educación Secundaria de la CAPV.* País Vasco.
- Martínez, J. B. (2005). *Educación para la ciudadanía.* Madrid: Morata.
- Martínez, M. .. (2010). Educación y ciudadanía en situaciones democráticas: Hacia una ciudadanía colaborativa. *Educación, valores y ciudadanía*, 98- 94.
- Martínez, M. (2010). *ducación y ciudadanía en situaciones democráticas: Hacia una ciudadanía colaborativa.* Madrid:: Fundación SM.
- Martínez, M. (2010). Educación y ciudadanía en situaciones democráticas: Hacia una ciudadanía colaborativa. En B. Toro, & A. Tallone, *Educación, valores y ciudadanía.* Madrid: Fundación SM.
- Martínez, M. (2010). *Educación y ciudadanía en situaciones democráticas: Hacia una ciudadanía colaborativa.* Madrid: Fundación SM.
- Mattelard, A. y. (1997). *Historia de las teorías de comunicación.* Barcelona: Paidós .
- Mayor, F. (2008). Educación, desarrollo, integración: es tiempo de acción. *Revista de Filosofía*, 93-106. Obtenido de <http://www.revistadefilosofia.org>
- Medrano, s. ., (2010). "La Practica Pedagógica del Docente Investigador". *III Encuentro Regional de Instituciones Formadoras de Formadores "formar maestros con responsabilidad social desde el ser maestros"*, 28.
- Mélich, J. (1994). *Del extraño al cómplice. La educacion en la vida cotidiana, Barcelona , Antrhropos.* Barcelona : Antrhropos.
- MEN. (1994). Recuperado el 14 de 07 de 2018, de https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- MEN. (2013). *Guía N° 49: Guía pedagógica para la convivencia escolar.* Bogotá, D.C- Colombia.
- MEN. (2013). *mineducacion.gov.co.* Recuperado el 14 de 07 de 2018, de <http://www.mineduacion.gov.co/normatividad/1753/w3-article-322721.html>
- Merleau-Ponty, M. .. (1974). *La fenomenología y las ciencias del hombre.* Buenos Aires: Nova .
- Ministerio de Educación. (08 de 02 de 1994). *mineducacion.gov.co.* Recuperado el 13 de 07 de 2018, de https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

- Ministerio de Educacion. (2002). *Políticas de Convivencia Escolar: Hacia una educación de calidad para todos*. Chile. Obtenido de <https://www.mineduc.cl/>
- Ministerio de Educación. (s.f.). *mineducacion.gov.co*. Recuperado el 13 de 07 de 2018, de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-328630_archivo_pdf_Decreto_1965.pdf
- Ministerio de educacion nacional. (1994). *www.mineducacion.gov.co*. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Salud. (2016). *www.minsalud.gov.co*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/IGUB/Plan%20decenal%20de%20educacion%202006%20-%202016.pdf>
- Ministerio de Educación. (2011). *mineducacion.gov.co*. Recuperado el 14 de octubre de 2018, de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104840_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación. (2013). *mineducacion.gov.co*. (D. N. 1965, Ed.) Recuperado el 07 de 07 de 2018, de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-328630_archivo_pdf_Decreto_1965.pdf
- Molina de Colmenares, y. P. (2006). El clima de relaciones interpersonales en el aula un caso de estudio. 193-219.
- Montessori, M. (1986). *La mente absorbente del niño*. Editorial, Diana.
- Mora, R. (agosto de (2013)). Retos del buen docente "trubuna pedagógica". *Diario*, pág. 2.
- Morales, B., Ayestas, M., & Luque, K. (2016). *Violencia escolar: comportamientos Violentos, Un análisis desde la perspectiva de género*. Honduras: Naciones Unidas.
- Murcia, J. (1992). *Investigar para cambiar: un enfoque sobre investigación- acción participante* (Tercera Edición ed.). Cooperativa editorial: |magisterio.
- Nakpodia, E. (Julio de 2010). Teachers' disciplinary approaches to students' discipline problems in Nigerian secondary schools. *International NGO Journal. Academic Journals*, 5(6), 144-151. Obtenido de Academic Journals: https://www.academicjournals.org/article/article1381827362_Nakpodia.pdf Consulted 12/01/2015
- Navarro, G. V. ((2001). El concepto de Participación? de los Padres en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje: La Perspectiva de Agentes Comprometidos. *Revista de Psicología Universidad de Chile*, 35-49.
- Navas, M. (2013). Etapas de la investigación fenomenológica. *hylanasusky*, 4.
- Ochoa., D. E. (2015). Obtenido de kipdf.com.

- Ochoa., R. F. (1996). ENTRE LA DIDÁCTICA Y LA ENSEÑANZA EN LA FORMACIÓN DE MAESTROS. *Revista Educación y Pedagogía*. Vol 8, 14-15.
- Olwes, D. (2006). *Acoso y Violencia en la Escuela*. Madrid: Ariel.
- Olweus, D. E. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Ediciones Morata.
- Olweus, D. E. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Ediciones Morata.
- Organización Panamericana de la Salud. I. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, D.C. Obtenido de http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf
- Orpinas, P., & Horne, A. (2006). *Bullying Prevention: Creating a Positive School Climate and Developing Social Competence*. Washington, DC | : American Psychological Association.
- Ortega Ruiz, R. y. (1998). *La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla*. Sevilla:: Consejería de Educación y Ciencia.
- Ortega, R. y. (2002). *Los problemas de la Convivencia: desmotivación, conflictividad y violencia escolar*. . Madrid:: Cruz Roja Ju.
- Ortiz P, M. C. (2005). Estudio comparativo de las actitudes justificativas del comportamiento agresivo y violento en estudiantes de las Universidades de Antioquia y Nacional. (U. d. Antioquia., Ed.) 140.
- Oteros, A. L. (2006). La agresividad como conducta perturbadora en el aula. . *Revista Digital: Investigación y Educación*, 26.
- Patton, M. Q. (1990.). *Qualitative evaluation and research methods*. Newbury Park, california: Sage Publications, Inc.
- Pedagógica, R. (Diciembre de 1980). *Revista Pedagógica y Administrativa.*, N°471, 13.
- Peiró. (2009). *Valores Educativos y Convivencia*. San Vicente Alicante: Editorial Club Universitario.
- Peralta, F. J. (2004). *Universidad de Málaga*. Obtenido de Estudio de los problemas de convivencia escolar en estudiantes de enseñanza secundaria: <http://www.biblioteca.uma.es/bbl/doc/tesisuma/16789222.pdf>
- Piñuel, O. &. (2007). La escala Cisneros como herramienta de valoración del mobbing. *Psicothema*, 615-624.
- Procuraduría General de la Nación. (1991). *procuraduria.gov.co*. Recuperado el 14 de Octubre de 2018, de https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm

- Procuraduría, G. (1992). *www.procuraduria.gov.co*. Obtenido de https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm
- Ramirez, & Arcilla. (2013). Violencia, conflicto y agresividad en el escenario escolar. *redalyc.org*, 16(3), 411-249.
- Ramírez, L. C. (2013). *Educ. Educ.* (U. d. Sabana, Ed.) Recuperado el 25 de julio de 2016, de <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/2778/3>
- Ramirez, S., & Justicia, F. (Septiembre de 2006). El maltrato entre escolares y otras conductas problemáticas para la convivencia. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 4(9), 265-289. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293122821007>
- Ramos. (2008). *Violencia y Victimización en Adolescentes Escolares*. Sevilla: Tesis Doctoral Universidad Pablo de Olavide.
- Real Academia Española. (s.f.). *rae.es*. Obtenido de <http://dle.rae.es/>
- Real Academia, e. (s.f.). *rae.es*. Obtenido de <http://dle.rae.es/?id=DglqVCc>
- Rey, M. (2009). Relación entre el clima familiar y el clima escolar: el rol de la empatía, la actitud hacia la autoridad y la conducta violenta en la adolescencia. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 123-136.
- Rey, M. (2009). Relación entre el clima familiar y el clima escolar: el rol de la empatía, la actitud hacia la autoridad y la conducta violenta en la adolescencia. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 123-136.
- Rigby, K. B. (Septiembre de 2002). To tell or not to tell: the victimised student's dilemma. [Bullying.]. *Youth Studies Australia*, 21(3), 33-36.
- Rigby, K. B. (2003). Prospects of adolescent students collaborating with teachers in addressing issues of bullying and conflict in schools. *Educational Psychology: An International Journal of Experimental Educational Psychology*, 23(5), 535-546. doi:10.1080/0144341032000123787
- Rigby, K., & Bagshaw, D. (2003). Prospects of adolescent students collaborating with teachers in addressing issues of bullying and conflict in schools. *Educational Psychology: An International Journal of Experimental Educational Psychology*, 23(5), 535-546. doi:10.1080/0144341032000123787
- Rigby, K., & Barnes, A. (Septiembre de 2002). To tell or not to tell: the victimised student's dilemma. [Bullying.]. *Youth Studies Australia*, 21(3), 33-36.

- Rivera, M. y. (2006). *Alianza familia-escuela: percepciones, creencias, expectativas y aspiraciones de padres y profesores de enseñanza general básica* (, Pontificia Universidad Católica, ed., Vols. vol. 15,). Chile:.
- Roberto Hernandez Sampieri, C. f. (2006). *Metodología de la Investigación* (Cuarta ed.). Mexico: McGraw_Hill.
- Rodriguez, J. (2013). Reseña Bibliográfica. *Frontera Norte*, 149- 152.
- Salas, C. A. (2011). La responsabilidad y la corresponsabilidad como valor educativo. (U. d. Barcelona, Ed.) *XII Congreso Internacional de la teoría de la educación*, 1-12.
- San Emeterio, M. A. (2008). Valores para la convivencia en los adolescentes desde las experiencias de ocio físico-deportivo. In IV Congreso Internacional y XXV Nacional de Educación Física (Córdoba, 2-5 de abril de 2008):" los hombres enseñando aprenden". *Séneca (Epst. 7, 8)* , p. 66.
- Secretaria del Senado. (1991). *www.secretariasenado.gov.co*. Obtenido de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991_pr001.html
- Secretaria del Senado. (30 de 06 de 2018). *secretariasenado.gov.co*. Recuperado el 13 de 07 de 2018, de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1620_2013.html
- SENGE, P. R. (1995). *La Quinta Disciplina en la práctica: Estrategias y herramientas para construir la organización abierta al aprendizaje*. Barcelona: Ediciones Granica.
- Steinberg, L., & Sheffield, A. (Febrero de 2001). Adolescent Development. *Annual Review of Psychology*, 52, 83-110.
- Sthenhouse. (1998). *Investigaciones y desarrollo del currículo*. Madrid : Ediciones Morata .
- Torrego (coord), J. C. (2000). *Mediación de conflictos en instituciones educativas. Manual para la formación de mediadores*. Madrid: Narcea.
- Torrego, J. (2006). *Modelo integrado de mejora de la convivencia. Estrategias de medicación y tratamiento de conflictos*. Barcelona, España: Graó.
- Torrego, J. C. (2000). *Mediación de conflictos en instituciones educativas. Manual para la formación de mediadores*. Madrid: Narcea.
- Torrego, J. C., & Moreno, J. M. (2003). *Convivencia y disciplina en la escuela: el aprendizaje de la democracia*. España: Alianza Editorial.
- Torres, T. G. (2010). Tesis Doctoral. *El tratamiento educativo de la violencia en la educación infantil*. Madrid, España: Universidad Complutense.
- Ttofi, M. M. (2011). Effectiveness of school-based programs to reduce bullying: A systematic and meta-analytic review. *Journal of Experimental Criminology*, 27-56.

- Vaello, J. (2003). *Claves Para Gestionar Conflictos Escolares*. Madrid: Santillana Educacion.
- Valdés, A. &. (2011). Creencias de padres y madres acerca de la participación en la educación de sus hijos. *Perfiles Educativos, XXXIII*, 99-114.
- Valdés, A. y. (2010). *Familia y logro escolar*. México: Pearson.
- Valdivieso, P. (2009). *Violencia escolar y relaciones intergrupales. Sus prácticas y significados en las escuelas secundarias públicas de la comuna de Peñalolen en Santiago de Chile (Tesis doctoral)*. Granada España: Universidad de Granada.
- Vigotsky, I. S. (2009). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona : Critica,S, L .
- Vincent, N. H. (2003). El cuerpo que ríe: dinamicas d ela comicidad teatral,. *Revista Acta poética, vol 24*.
- Vinyamata, E. (2005). *CONFLICTOLOGIA: CURSO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS*. España: Ariel.
- Wainstein, M. &. (2011). *ASPECTOS METACOGNITIVOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO EN CLASES ESCOLARES*. Buenos Aires: Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR.
- Weissl, E. (2015). Más allá de la socialización y de la sociabilidad: jóvenes y bachillerato en México. *Educação e Pesquisa, 41*, 1257-1272.
- Yoon, J. S. (Febrero de 2004). Predicting teacher interventions in bullying situations. *Education and Treatment of Children, 27(1)*, 37-45.
- Yturralde, T. E. (07 de sept de 2016). *Ludica*. Obtenido de <http://www.ludica.org/>
- Zaitegui, N. (2005). La Formación del Profesorado ante la Violencia y la Disciplina Escolar. *Dialnet*, 417.
- Zamudio Villafuerte, R., Gotzens Busquets, C. d., & Badía Martín, M. d. (2011). Disciplina escolar: desarrollo y aplicación de un programa actitudinal-cognitivo para la formación permanente del profesorado de educación primaria. *Evolutiva i de l'Eduació*, 207.
- Zamudio, R. (2010). *Disciplina escolar: desarrollo y aplicación de un programa actitudinal cognitivo para l formación permanente del profesorado de educación primaria*. Barcelona, España: : universidad de Barcelona.
- Zamudio, R. (2011). Obtenido de <http://hdl.handle.net/10803/32144>,
- Zimmer, M. J., & Locke, E. M. (Noviembre de 2006). The socialization of adolescent coping: Relationships at home and school. *Journal of adolescence*, 30, 1- 16.

Anexo 1

Reporte SIMAT de estudiantes en situación de desplazamiento año 2017.

Estadística de comisión de evaluación de estudiantes indisciplinados año 2017 -2018

Anexo 2

Formato observación para seleccionar estudiantes que han manifestado comportamientos violentos

El siguiente formato tiene como finalidad seleccionar los estudiantes que han manifestado comportamientos violentos. Para lo cual debe relacionar el nombre completo del estudiante y marcar con una **X** cual o cuales comportamientos de los que aparecen a continuación, ha presentado con mayor frecuencia.

Nº	COMPORTAMIENTOS AGRESIVOS
1	Pelearse. (RCF)
2	Animar las peleas (RCF)
3	Dar patadas a las puertas (RCF)
4	Romper o estropear muebles, armarios, puertas, cristales, rama de árboles, etc. (RCF)
5	Gritar, zancadillear (trabas), empujar (RCF)
6	No seguir las indicaciones de los profesores (CPC)
7	Ignorar a los compañeros en la realización de las actividades
8	Escupir a los compañeros y compañeras (RCF)
9	Acosar sexualmente a los compañeros. (RCM)
10	Interferir en las actividades que no le corresponde (RCV)
11	Atemorizar o coaccionar a los compañeros o compañeras. (RCM)
12	Insultar a los profesores (RCV)
13	Insultar a los compañeros y compañeras (RCV)
14	Tirar agua a los compañeros o compañeras (RCF)
15	Molestar a los compañeros y compañeras; esconderles las cosas personales, tirarlas al suelo, encerrarlos en los baños. (RCF) etc.
16	Lanzar papeles a los compañeros. (RCF)
17	Poner apodos (RCV)
18	Silbar en clase (CPC)
19	Llevar distractores (CPC)

- 20 Amenazar a los compañeros o compañeras con objetos punzantes o cortopunzantes (RCV)
- 21 Contestar mal a los profesores y a otros miembros de la comunidad. (CPC)
- 22 Salir de clase en ausencia del profesor/a. (RCV)
- 23 Agredir físicamente al profesor. (RCF)
- 24 Falsificar firmas. (CPC)
- 25 Hablar mal de sus compañeros. (CPC).
- 26 Sustraer propiedades de otros miembros de la comunidad escolar o del propio colegio. (CPC)
- 27 Incitarles a realizar actos perjudiciales a los miembros de la comunidad escolar. (CPC)
- 28 Realizar actos injustificados que perturben el normal funcionamiento de las clases y de otras actividades. (CPC)
- 29 No dejar participar a otro de una actividad. (CPC).

Anexo 3

Instrumento para valorar percepciones y actitudes frente a la convivencia.

INSTITUCION EDUCATIVA LA UNION.

En el marco del proyecto de investigación que se adelanta en la institución, le solicito responda a las siguientes preguntas de la manera más sincera posible.

ACTIVIDAD 1: “CONOCIENDO LA REALIDAD INSTITUCIONAL”

(Cuestionario y puesta en común)

Lee detenidamente cada una de las siguientes afirmaciones y valora el grado de frecuencia con que se presentan las acciones así:

4. Siempre, 3. Muchas veces, 2. A veces, 1. Nunca,

Percepción general de la convivencia alumnos	¿Qué opinión crees que tienen de ti tus profesores?	4 3 2 1
	¿Cómo te llevas con tus profesores?	4 3 2 1
	¿Cómo te llevas con tus compañeros?	4 3 2 1
Percepción general de la convivencia padres de familia	¿Cómo te llevas con el director de grupo?	4 3 2 1
	¿Cómo te llevas con los profesores en general?	4 3 2 1
	¿Cómo te llevas con el equipo directivo de la institución?	4 3 2 1

Lee detenidamente cada una de las siguientes afirmaciones y valora el grado de diferencia o similitud encontrada.

2. Son similares, 1. No son similares.

Que percepción tienes frente a la aplicación de normas por parte de los docentes.	Como se da la aplicación de normas por parte de los docentes?	2 1
Participación de las familias en las actividades de la escuela desde la perspectiva de los estudiantes	¿Cómo se da la participación o acompañamiento de tus padres en las actividades escolares?	4 3 2 1

Valoración de la convivencia desde la perspectiva del padre de familia

Marca con una X la afirmación que consideres que se presenta.

¿Conoces las normas de la escuela, la forma como se diseñan y aplican?	son buenas
	las conozco
	no las conozco
¿Qué opinión tienes de las normas de convivencia?	no se respetan
	Hay que mejorarlas
	No se aplican
	Más firmeza
Razones de la Participación o acompañamiento de las familias en las actividades escolares.	Recoger notas
	Por llamados que le hace la institución
	Reuniones de padres de familia
	Su mi hijo va mal
	En las celebraciones
	No asisto a nada

Percepción de la Conflicto en la Institución.

Percepciones de la conflicto desde la perspectiva de los discentes.

Lee detenidamente cada una de las siguientes afirmaciones y valora el grado de frecuencia con que se presentan las acciones así:

4. Siempre, 3 muchas veces. 2. algunas veces, 1, nunca.

Con que frecuencia se dan estas situaciones conflictivas en la escuela?	Enfrentamientos entre estudiantes y profesores.	4 3 2 1
	Malas contestaciones en clase	4 3 2 1
	No se respetan las normas	4 3 2 1

Insultos por parte de los estudiantes	4 3 2 1
Los estudiantes se pelan	4 3 2 1
Grupo que no se llevan bien	4 3 2 1
Niños que no se integran	4 3 2 1
Los estudiantes piensan que los profesores no los entienden	4 3 2 1
Los profesores se preocupan de lo suyo	4 3 2 1
Los profesores prestan atención a los conflictos de los alumnos.	4 3 2 1
Mal clima escolar, gritos, ruidos	4 3 2 1
Maltrato o insultos por adultos	4 3 2 1
Desmotivación y aburrimiento	4 3 2 1
Indiferencia docente	4 3 2 1
Imitar conductas	4 3 2 1
Otra cuál?	

Responde: ¿Qué sueles hacer cuando un estudiante actúa violentamente contra otro?

Estrategias de afrontamiento de la conflicto desde la perspectiva de los discentes.

Como los docentes deben abordar positivamente los conflictos	Dialogando	4 3 2 1
	Aconsejando	4 3 2 1
	Orientando	4 3 2 1
	Prestándole atención a los estudiantes	4 3 2 1
	Buscando una solución colectiva	4 3 2 1
Que estrategias proponen para mejorar la convivencia	Conversación reflexiva en el curso.	4 3 2 1
	Acatar las normas	4 3 2 1
	Que los docentes intervengan en los conflictos	4 3 2 1
	Que las normas sean claras	4 3 2 1
	Que se le exija la participación a todos los familiares	4 3 2 1
	Que los docentes dialoguen con los estudiantes. .	4 3 2 1

Situaciones de conflicto descritos por las familias.

Con que frecuencia se dan estas situaciones conflictivas en la escuela?	Agresiones físicas	4 3 2 1
	Insultos y apodos	4 3 2 1
	Desmotivación y aburrimiento	4 3 2 1
	Grupos que no se llevan bien	4 3 2 1
	Irrespeto de normas	4 3 2 1
	Estudiantes que se sienten solos o discriminados	4 3 2 1

	Mal clima escolar, gritos, ruidos.	4 3 2 1
	Acoso escolar	4 3 2 1
	Afectación del rendimiento académico	4 3 2 1
	Enfrentamiento entre estudiantes y profesores	4 3 2 1
	Imitar conductas	4 3 2 1
	Hurtos	4 3 2 1
	No se	4 3 2 1
Como mejorar las situaciones de conflicto	Mayor participación de los padres	4 3 2 1
	Aplicar con más rigor la norma	4 3 2 1
	Mayor apoyo del docente a los estudiantes	4 3 2 1
	Mejorar el trato entre estudiantes	
	Mejorar la información que entregan los docentes a las familias	
	Incrementar charlas por parte de especialistas a estudiantes	
	Incrementar las actividades recreativas	
	Expulsar a los estudiantes que causan daño	
	Cambios en el personal directivo	

	Mejorar los espacios e infraestructura
	No conozco ninguna estrategia
	Otra cual?
Actividades en las que desea participar para ayudar a mejorar la convivencia	Incentivar a los hijos con conductas pro sociales
	Mejorar la comunicación con profesores, orientadores y equipos directivos
	Aconsejar a los hijos sobre cómo resolver los conflictos
	Comprometerse con las actividades del salón y de la institución
	Castigar a los hijos cuando no cumplan al norma
	Otras cual?

Anexo 4

“valoración por pares académicos expertos”

Valoración por pares académicos expertos”

1. IDENTIFICACIÓN DEL EXPERTO

Nombre y Apellidos: Yenis Medrano Serpa

Institución donde labora: Corporación Universitaria del Caribe CECAR

Título Postgrado: PhD en Ciencias de la Educación

CC: N° 64520854 de San Onofre Sucre

2. TITULO DE LA INVESTIGACIÓN

Perspectiva lúdico- pedagógica para la dinamización de la convivencia de los estudiantes de la institución educativa la Unión

3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar los elementos que corresponden a la convivencia escolar, desde la perspectiva socio -crítica en la Institución Educativa La Unión.

3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar las percepciones que se tienen acerca de la convivencia, desde la perspectiva de los docentes, discentes y padres de familia.

Caracterizar los comportamientos violentos presente en los estudiantes de la institución educativa desde la perspectiva de docentes, discentes y padres de familia.

Diseñar una propuesta lúdico- pedagógica desde la perspectiva socio critica que dinamice la convivencia escolar en la institución educativa la Unión de Sincelejo.

4. POBLACIÓN.

Para esta etapa de la investigación “Deconstrucción” Se determinó como población objeto de estudio los 1.634 estudiantes de la institución los 49 docentes y los 8 directivos docentes. Pertenecientes a la institución educativa

5. JUICIO DEL EXPERTO

“

“Valoración por pares académicos expertos”

1. IDENTIFICACIÓN DEL EXPERTO

Nombre y Apellidos: Ricardo Ruiz Capachero

Institución donde labora: Institución Educativa San Luis Beltrán

Título Postgrado: MsC en Educación Intercultural

CC: N° 92526252 de Sincelejo

2. TITULO DE LA INVESTIGACIÓN

Perspectiva lúdico- pedagógica para la dinamización de la convivencia de los estudiantes de la institución educativa la Unión

3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar los elementos que corresponden a la convivencia escolar, desde la perspectiva socio -critica en la Institución Educativa La Unión.

3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar las percepciones que se tienen acerca de la convivencia, desde la perspectiva de los docentes, discentes y padres de familia.

Caracterizar los comportamientos violentos presente en los estudiantes de la institución educativa desde la perspectiva de docentes, discentes y padres de familia.

Diseñar una propuesta lúdico- pedagógica desde la perspectiva socio critica que dinamice la convivencia escolar en la institución educativa la Unión de Sincelejo.

4. POBLACIÓN.

Para esta etapa de la investigación Deconstrucción” Se determinó como población objeto de estudio los 1.634 estudiantes de la institución los 49 docentes y los 8 directivos docentes. Pertenecientes a la institución educativa

5. JUICIO DEL EXPERTO

“Valoración por pares académicos expertos”

1. IDENTIFICACIÓN DEL EXPERTO

Nombre y Apellidos: Any Soraya Cury Regino

Institución donde labora: Institución Educativa Indígena Escobar Arriba

Título Postgrado: MsC en Educación Intercultural

CC: N° 64583413 de Sincelejo

2. TITULO DE LA INVESTIGACIÓN

Perspectiva lúdico- pedagógica para la dinamización de la convivencia de los estudiantes de la institución educativa la Unión

3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar los elementos que corresponden a la convivencia escolar, desde la perspectiva socio -crítica en la Institución Educativa La Unión.

3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar las percepciones que se tienen acerca de la convivencia, desde la perspectiva de los docentes, discentes y padres de familia.

Caracterizar los comportamientos violentos presente en los estudiantes de la institución educativa desde la perspectiva de docentes, discentes y padres de familia.

Diseñar una propuesta lúdico- pedagógica desde la perspectiva socio crítica que dinamice la convivencia escolar en la institución educativa la Unión de Sincelejo.

4. POBLACIÓN.

Para esta etapa de la investigación Deconstrucción” Se determinó como población objeto de estudio los 1.634 estudiantes de la institución los 49 docentes y los 8 directivos docentes. Pertenecientes a la institución educativa

5. JUICIO DEL EXPERTO

En líneas generales considera que los indicadores de las variables están Inmersas en su contenido teórico de forma.



Fuente: Archivo personal del investigador. **Primer momento** “Hablando de nuestra convivencia”

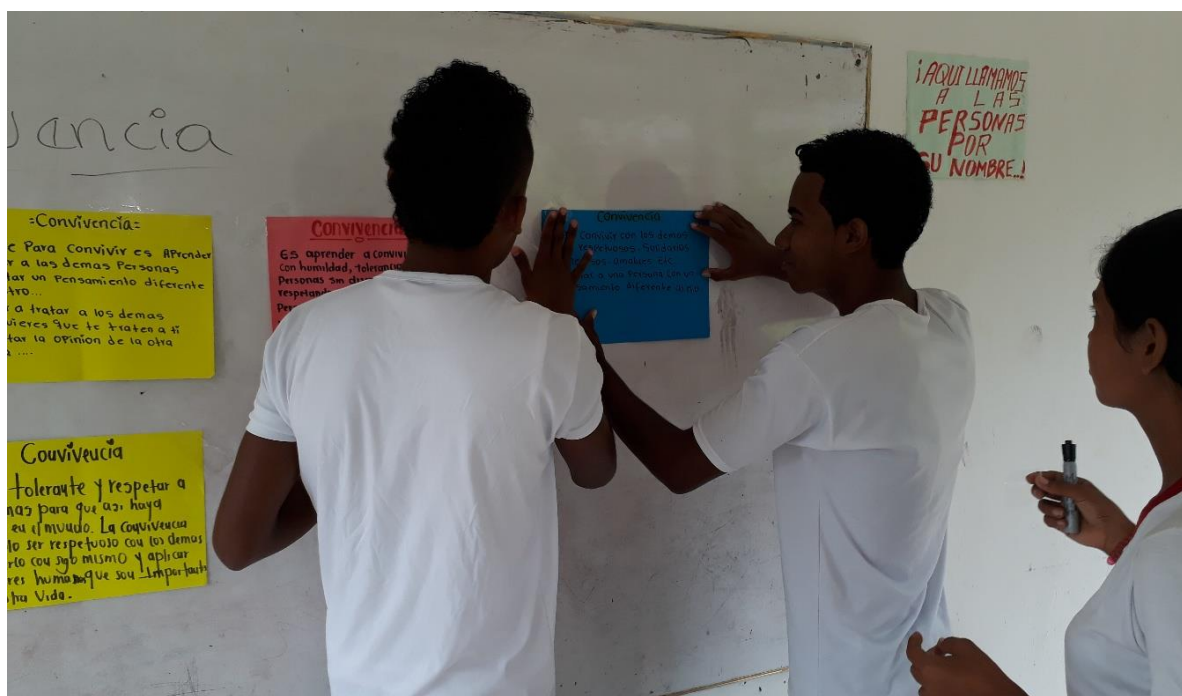


Fuente: Archivo personal del investigador. **Primer momento** “Hablando de nuestra convivencia”

Actividades relacionadas con el Segundo momento: denominada “construyendo nuestra Definición de convivencia”



Fuente: Archivo personal del investigador. Segundo momento: denominada “construyendo nuestra definición de convivencia.”



Fuente: Archivo personal del investigador. Segundo momento: denominada “construyendo nuestra definición de convivencia.”



Fuente: Archivo personal del investigador. **Segundo momento:** denominada “**construyendo nuestra definición de convivencia.**”



Fuente: Archivo personal del investigador. **Segundo momento:** denominada “**construyendo nuestra definición de convivencia**”



Fuente: Archivo personal del investigador. **Tercer momento:** denominada “**Sintetizando e identificando causas**”